

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD  
PLAN FIN DE SEMANA**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-**



Prácticas educativas medicinales para el conocimiento ancestral en el marco del desarrollo sostenible: (Estudio realizado con lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinpeque, Quetzaltenango.)

**Por**

**DAYLÍN YESSÉNIA CHÁVEZ CHUNI**

**Carné: 201240056**

**Asesor: LIC. HENRY TOC COTOM**

Totonicapán, Guatemala, C.A.

2,018

**“Id y enseñad a todos”**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Totonicapán  
Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**

**Autoridades Universitarias**

**Rector Magnífico**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**Consejo Directivo del Centro Universitario de Totonicapán**

Dr. Eduardo Abril Gálvez	Director
Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza	Secretario del Consejo Directivo
Ing. Hugo Humberto Rivera Pérez	Representante de la Facultad de Ingeniería
Srita. Andrea Azucena Marroquín Tinti	Representante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
Señor. Edgar Oswaldo Méndez Corzo	Representante de la Facultad de Humanidades
Dr. Héctor David Ovando Castro	Representante del Colegio Estomatológico
Dr. Julian Alejandro Saquimux Canastuj	Representante de los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas

**Autoridades del Centro Universitario de Totonicapán**

Dr. Eduardo Abril Gálvez	Director general
Ing. Luis Carlos Rodríguez Sosa	Planificador académico
Lic. Arnoldo Castañón Ramírez	Coordinador académico

**Coordinación de la Carrera**

Lic. Emilio Israel Zapeta Chuc	Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad.
--------------------------------	---



Totonicapán, 18 de Noviembre 2017

Licenciado  
Emilio Zapeta Ch.  
Coordinador de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

**Respetable Coordinador:**

En atención al nombramiento emitido con fecha 20 de febrero 2017, como supervisor del ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realizado en la Dirección Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango de la **Estudiante: Daylín Yessenia Chávez Chuni Carné: 201240056, al respecto** me permito informarle que se revisó el **INFORME FINAL Titulado: "PRÁCTICAS EDUCATIVAS MEDICINALES PARA EL CONOCIMIENTO ANCESTRAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE"** (Caso lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer San Juan Olintepeque, Quetzaltenango).

En la que me permito informarle que:

- a. Se revisó la Fase I,II, III IV del Informe Final de -EPS- la que cumplió con las exigencias académicas requeridas de acuerdo al reglamento.
- b. Se hicieron las recomendaciones pertinentes buscando elevar la calidad del trabajo y orientadas a mejorar la consistencia del mismo, las cuales fueron atendidas por el sustentante.
- c. Se cumplió con las exigencias teórico prácticas que el trabajo requirió para su elaboración.

Por lo tanto procedo a **APROBAR** El Resumen del informe Final de -EPS- para los efectos consiguientes.

Atentamente,

F.  
Supervisor: Lic. Henry Toc Cotom  
Colegiado 11116



**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CUNTOTO**

Centro universitario de Totonicapán

Totonicapán, 03 de febrero de 2018

Lic. Emilio Israel Zapeta Chuc  
Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad  
Presente

Respetable Licenciado Zapeta:

En forma atenta tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de informarle que he cumplido con el encargo que me hiciera esa Coordinación de revisar el **INFORME FINAL DE EPS** realizado en la Dirección Municipal de la Mujer en el municipio de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango, ejecutando el proyecto "Red Metodológica Para el Aprendizaje del Conocimiento Ancestral" para Lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer a cargo de Daylín Yessenia Chávez Chuni con carné No. 201240056, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad del Centro Universitario de Totonicapán.

Al respecto manifiesto que el informe reúne los requerimientos de la carrera, así mismo, la estudiante Daylín Yessenia Chávez Chuni realizó las correcciones y enmiendas indicadas, por lo que **EMITO DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con el trámite respectivo.

Sin otro particular por el momento, me es grato suscribirme como deferente servidor,

Atentamente

Ing. Pedro Ajpop Vásquez  
Colegiado No. 3,222  
**REVISOR**



DICTAMEN PA/CUNTOTO 009-2018

El Planificador del Centro Universitario de Totonicapán, después de conocer el dictamen del Coordinador de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, Licenciado Emilio Israel Zapeta, al informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **DAYLÍN YESSENIA CHÁVEZ CHUNI**, carné **201240056**, da por este medio su **APROBACIÓN** a dicho trabajo.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza  
Planificador Académico  
Centro Universitario de Totonicapán  
CUNTOTO –USAC–



Guatemala, Junio de 2018



Ref: DIRTG/CUNTOTO 009-2018

El Director del Centro Universitario de Totonicapán de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer la aprobación por parte del Planificador Académico, al informe final del Ejercicio Profesional Supervisado por la estudiante universitaria **DAYLÍN YESSENIA CHÁVEZ CHUNI**, carné **201240056**, autoriza la impresión de tres (3) ejemplares del mismo.

IMPRÍMASE.

  
Dr. Eduardo Abril Gálvez  
Director



Centro Universitario de Totonicapán –CUNTOTO–  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, Junio de 2018

### **Dedicatoria**

**A Dios:** Por permitirme conocer la vida y todo lo que está en ella. Por dotarme de sabiduría y entendimiento, porque su gracia y misericordia me coronan de favores.

**A mis padres:** por el amor, consejos y apoyo incondicional brindado en todas las etapas de mi vida y en el proceso de formación académica.

**A mí abuela:** que está descansando en el paraíso, por sus oraciones, consejos, mejores deseos y anhelo de que culminara con éxito mi carrera profesional.

**A mí querido CUNTOTO:** Por abrigarme en su seno, por abrirme las puertas, acompañarme en el proceso de formación, hacer de mí una profesional competente, por regalarme momentos inolvidables y educarme bajo los indicadores de éxito, disciplina y profesionalismo.

**A mí distinguido Director del CUNTOTO:** Dr. Eduardo Abril Gálvez, por el apoyo, esfuerzo, empeño y dedicación para que el espíritu del Centro Universitario de Totonicapán hoy sea una realidad para el departamento y región de occidente. Con carreras contextualizadas con base a las demandas de la población. Por el lazo de confianza y amistad que brinda a sus estudiantes y por su amor al crecimiento del Centro Universitario de Totonicapán.

**A mí coordinador académico del CUNTOTO:** Lic. Arnoldo Castañón, por su apoyo, dedicación, disciplina, esfuerzo e interés en el crecimiento del Centro Universitario de Totonicapán y por su acompañamiento en el proceso de formación académica de sus estudiantes de manera incondicional.

**A mí planificador académico:** Por su esfuerzo, dedicación y apoyo incondicional durante mi formación académica. Por su entusiasmo, por hacer del Centro Universitario de Totonicapán un espacio de confianza y disciplina para la formación de profesionales competentes.

**A mí coordinador de la carrera:** Lic. Emilio Zapeta, por su disciplina, esfuerzo y dedicación de formar profesionales eficientes y eficaces para toda buena obra, por su acompañamiento y orientación en todo el proceso de mi formación académica y por hacer de nuestra felicidad la suya.

**A mí supervisor:** Lic. Henry Toc por su esfuerzo, paciencia, apoyo, dedicación, asesoría profesional y acompañamiento en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de manera atenta e incondicional.

**A mí revisor:** Ing. Pedro Ajpop, por su carisma, profesionalismo, dedicación y paciencia en la revisión del informe final de EPS.

**A mis docentes del CUNTOTO:** Por su esfuerzo, profesionalismo y dedicación hacia mi formación académica. Hoy soy el reflejo de esfuerzos compartidos con miras de esperanza y éxito.

**A mí distinguido profesional bibliotecario:** Lic. Mario López, por su paciencia, atención, dedicación, amistad, entusiasmo, asesoría profesional y revisión bibliográfica durante el proceso de formación académica.

**A los encargados del departamento de información y divulgación del CUNTOTO:** Lic. Aroldo Gonón y Lic. Antonio Chuc, por compartir los éxitos adquiridos. Por la cobertura con profesionalismo y dedicación de los eventos y proyectos ejecutados durante el proceso de mi formación académica.

**A mis queridas Lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinstepeque:** por abrirme las puertas de la confianza, por el cariño, participación, esfuerzo y dedicación por hacer realidad el proyecto que hoy se presenta en este informe.

**A mí querida Directora y personal técnico de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinstepeque:** Por el espacio, la confianza que depositaron en mi persona y apoyo incondicional para la ejecución de mi Ejercicio Profesional Supervisado en tan distinguida Institución.

**A mis amigos:** por sus buenos deseos, oraciones y palabras de ánimo.

**A usted querido lector:** Gracias por tomarse el espacio para leer el siguiente informe, Dios le bendiga.

## **Agradecimientos**

**A Dios:** Rey del universo que nos ama incondicionalmente y su fidelidad es inconmensurable.

**A mi familia:** Incontable agradecimiento por su amor, muestras especiales de cariño, esfuerzo, y apoyo moral, ético y económico.

**A mis docentes:** Por su pasión por la enseñanza cuyo producto es el éxito compartido y multiplicado.

**A mis amigos:** Por sus palabras de ánimo, confianza y por formar parte de mi familia.

**Doctor Eduardo Abril Gálvez:** Infinito agradecimiento por su amistad, profesionalismo, carisma y por abrigarme en el equipo del CUNTOTO.

**Licenciado Arnoldo Castañón:** Especial agradecimiento por su amistad, esfuerzo, profesionalismo y acompañamiento en todas las actividades programadas en el CUNTOTO.

**Ingeniero Luis Carlos Rodríguez:** Agradecimiento especial por su amistad, esfuerzo, profesionalismo y dedicación en todas las actividades programadas por el CUNTOTO.

**Licenciado Emilio Zapeta:** Gracias por su disciplina, esfuerzo y esmero para que la esencia de la carrera sea grata e inolvidable.

**Licenciada Azucena Cutz:** Por su acompañamiento en momentos inolvidables de mi carrera profesional.

**Licenciado Henry Toc:** Un agradecimiento especial por su asesoría, esmero, paciencia y dedicación durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

**Ingeniero Pedro Ajpop:** Agradecimiento especial por formar parte de la revisión profesional del informe, con esmero y dedicación.

**Licenciado Mario López:** Infinitas gracias por su amistad, atención, profesionalismo, carisma y dedicación en la revisión bibliográfica del presente informe.

**Licenciado Aroldo Gonón:** Infinitas gracias por su amistad, esfuerzo, profesionalismo y gratos recuerdos sellados en vídeos y fotografías.

**Licenciado José Antonio Chuc:** Infinitas gracias por su amistad, profesionalismo y acompañamiento en gratos recuerdos de mi carrera profesional.

**Rubidia Ajche:** Gracias por su amistad, por su cariño, carisma y humildad.

**A usted querido lector:** Gracias por tomarse el espacio de leer el presente informe.

## Resumen

El Municipio de San Juan Orintepeque está situado en la parte noreste del departamento de Quetzaltenango, a una distancia, según Ruano (2014), de “6.48 Km. hacia Quetzaltenango y 207 Km de la ciudad Capital de Guatemala; con una extensión territorial de 1.84 % que equivale a 36 km<sup>2</sup>”. (p.3)

Históricamente el territorio municipal tenía más extensión, sin embargo, habitantes de pueblos vecinos pidieron permiso para pastorear sus ovejas en los alrededores de San Juan Orintepeque, al transcurso del tiempo estos vecinos fueron adueñándose de los terrenos, los abuelos cuentan que los ocupantes de estas tierras cada 24 de junio, al celebrarse la fiesta titular en honor a San Juan Bautista, acudían a las autoridades municipales para regalarles una o dos ovejas, a manera de quedar bien con ellos, por lo que se dio paso a la disminución de extensión territorial del municipio.

Antiguamente San Juan Orintepeque era conocido con los nombres de Xepau y Xequijel, que significa “Río de Sangre”, ya que según la historia que cuentan los ancestros, en tiempos de la conquista, el río se tiñó de sangre.

San Juan Orintepeque ha sido escenario del crecimiento poblacional en los últimos 14 años y ha estado desarrollandose gracias a la educación, sin embargo, en una entrevista con el Licenciado Chaj (2017), supervisor educativo del municipio, comparte que es alarmante la deserción escolar que ha surgido en este año 2017, esto debido a la carencia de recursos básicos en el hogar, por lo que se ven obligados a trabajar y abandonar los estudios. Lo que ha provocado un 8.30% de deserción escolar con relación al 2016. Así también el porcentaje de alfabetismo es de 91.1% y 8.9% de analfabetismo.

Como en todo lugar, no hacen falta las enfermedades en el municipio, las más comunes son los resfriados, amigdalitis y diabetes. En el caso de los resfriados y amigdalitis es posible el tratamiento y eliminación del virus a corto plazo, en el caso de la diabetes es a largo plazo, en su mayoría incurable, lo que provoca la muerte súbita. La mayoría de estas enfermedades surgen debido a la falta de cuidado

personal, susto, problemas familiares, mala alimentación o por herencia, situación que rompe el equilibrio del cuerpo provocando la enfermedad.

Las enfermedades que se presentan en el hogar son motivo de preocupación con mayor anuencia de las madres de familia. Esta información se obtuvo gracias al diagnóstico realizado en el municipio de San Juan Olintepeque, información que se explica detalladamente en las siguientes páginas del presente informe.

Tomando en cuenta el diagnóstico anterior surge el interés por trabajar con madres de familia, específicamente con 35 lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de Olintepeque quienes son representantes de sus comunidades, ya que lo aprendido lo replican con sus grupos organizados siendo el medio más próximo de hacer llegar los conocimientos. A la vez, son portadoras de conocimientos ancestrales medicinales, educan a sus hijos y orientan a un desarrollo sostenible.

Se trabajó con 35 lideresas con el objetivo de revalorizar las prácticas educativas medicinales para el conocimiento ancestral en el marco del desarrollo sostenible.

Ya que según Ajquijay (2010), “Los seres humanos somos parte de la Madre Naturaleza”. (p. 18) Y que son los padres de familia los responsables de la transmisión de sabiduría ancestral de la cultura comunitaria.

La misma ONU (2008), en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas, en su artículo 31, afirma que: los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar sus expresiones culturales, tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas, comprendidos los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, el conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora. Así mismo se compromete conjuntamente con los pueblos indígenas, adoptar medidas eficaces para reconocer y proteger el ejercicio de estos derechos. (p. 12)

Ante ese panorama, se inicia una investigación explicativa con dos variables, independiente y dependiente. Se recurre a esta investigación ya que se cuentan con antecedentes y amplia información actual respecto al tema.

Se aplicaron observaciones, entrevistas estructuradas, testimonios como fuente primaria y fichas de trabajo como fuente secundaria, para fundamentar la investigación, con el fin de recolectar información y testimonios por medio de las historias de vida, acerca de las prácticas medicinales educativas para el conocimiento ancestral y el logro de un desarrollo sostenible.

Para el caso, se aplicó el muestreo no probabilístico de cuotas, en la que se dividió la población en subgrupos, tomando en el estudio a lideresas de los 35 grupos de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Orintepeque.

Luego de obtener los resultados de la investigación, se procedió a ejecutar la acción en la que se implementaron talleres, un huerto pedagógico medicinal modelo, feria de prácticas medicinales y la creación de una red metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral.

## Índice

Introducción.....	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
1. Diagnóstico del municipio de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango .....	27
1.1 Objetivos .....	27
1.1.1 General: .....	27
1.1.2 Específicos: .....	27
1.2 Metodología.....	27
1.3 Descripción de la comunidad .....	28
1.3.1 Ubicación geográfica: .....	28
1.3.2 Clima:.....	28
1.3.3. Altitud:.....	28
1.3.4 Temperatura, precipitación y vientos: .....	28
1.3.5 Zonas de vida: .....	29
1.3.6 Recursos hídricos: .....	29
1.3.7 Recursos forestales: .....	29
1.3.8 Flora:.....	30
1.3.9 Fauna:.....	30
1.4 Tipo y uso de suelo .....	30
1.5 Descripción de la comunidad .....	31
1.5.1 Síntesis de su historia:.....	31
1.5.2 Origen del nombre: .....	32
1.5.3 Monumentos: .....	32
1.5.4 Edificaciones:.....	33
1.6 Aspecto poblacional .....	33
1.6.1 Demografía: .....	33
1.6.2 Centros poblados y servicios existentes: .....	34
1.6.3 Migración: .....	35
1.6.4 Grupos étnicos:.....	36
1.6.5 Organización social:.....	36
1.6.6 Vivienda: .....	37

1.6.7 Tenencia de la tierra: .....	37
1.6.8 Procesos de urbanización:.....	38
1.6.9 Identificación de los problemas:.....	38
1.6.10 Momentos de generación o de incremento de los problemas:.....	38
1.6.11 Identificación de factores que favorezcan las soluciones de: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas actuales y potenciales.....	39
1.6.12 Identificación de problemas en el municipio de San Juan Olinstepeque: ...	40
1.6.13 Análisis: .....	40
1.7 Aspecto educación .....	41
1.7.1 Contexto externo de la educación:.....	41
1.7.2 Matriculación:.....	41
1.7.3 Estudiantes inscritos en el nivel preprimaria bilingüe, año 2016:.....	41
1.7.4 Nivel primaria: .....	42
1.7.5 Nivel medio: .....	42
1.7.6 Deserción escolar y tasa de terminación: .....	44
1.7.7 Relación estudiante-docente: .....	44
1.7.8 Educación: Alfabetismo, grado promedio: .....	44
1.7.9 Centros educativos: .....	45
1.7.10 Niveles educativos, cobertura educativa e idioma de atención:.....	45
1.7.11 Identificación de los problemas:.....	45
1.7.12 Momentos de generación o incremento de los problemas:.....	46
1.7.13 Identificación de factores que favorezcan las soluciones de: Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas actuales y potenciales .....	47
1.7.14 Identificación de problemas educativos: .....	48
1.7.15 Análisis .....	48
1.8 Aspecto Cultural, Intercultural, Bilingüe .....	49
1.8.1 Manifestaciones:.....	49
1.8.2 Veladas socioculturales: .....	49
1.8.3 Actividades cívicas:.....	50
1.8.4 Actividades populares y devocionales: .....	50
1.8.5 Indumentaria típica de las mujeres: .....	50

1.8.6	Indumentaria típica de los hombres: .....	51
1.8.7	Esencia de la manifestación cultural, intercultural, bilingüe .....	51
1.9	Aspecto salud .....	54
1.9.1	Natalidad:.....	54
1.9.2	Morbilidad: .....	55
1.9.3	Mortalidad: .....	56
1.9.4	Análisis: .....	57
1.10	Aspecto económico .....	58
1.10.1	Evolución de la economía: .....	58
1.10.2	Dinámica de la economía: .....	59
1.10.3	Sector primario o productivo: .....	59
1.10.4	Tierra en explotación: .....	60
1.10.5	Usos o actividades de la tierra.....	60
1.10.6	Unidades de mini-riegos: .....	62
1.10.7	Sector secundario o transformador:.....	62
1.10.8	Sector terciario o transformador:.....	62
1.10.9	Mercado:.....	63
1.10.10	Vías de acceso: .....	63
1.10.11	Bancos y cooperativas:.....	64
1.10.12	Escencia de la economía:.....	65
1.10.13	Análisis: .....	65
1.11	Aspecto político .....	66
1.11.1	Ciudadanos empadronados y resultados electorales: .....	66
1.11.2	Dinámica política:.....	66
1.11.3	Descripción general: .....	66
1.11.4	Características:.....	67
1.11.5	Análisis: .....	67
1.12	Aspecto Organización Comunitaria .....	68
1.12.1	Historia:.....	68
1.12.2	Organización:.....	68
1.12.3	Funciones: .....	69

	17
1.12.4 Servicios: .....	69
1.12.5 Organigrama de la organización comunitaria:.....	70
1.12.6 Análisis: .....	70
1.13 Aspecto institucional.....	71
Dirección Municipal de la Mujer –DMM- San Juan Olintepeque.....	71
1.13.1 Historia:.....	71
1.13.2 Organización de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- San Juan Olintepeque: .....	73
1.13.3 Organigrama de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM—.....	74
1.13.4 Funciones de la Dirección Municipal de la Mujer: .....	74
1.13.5 Visión: .....	76
1.13.6 Misión: .....	76
1.13.7 Áreas de trabajo:.....	77
1.13.8 Proyectos en marcha: .....	77
1.13.9 Análisis: .....	77
1.14 Análisis y conclusiones por aspectos del diagnóstico .....	78
1.14.1 Aspecto poblacional.....	78
1.14.2 Aspecto educación.....	79
1.14.3 Aspecto cultural, intercultural, bilingüe.....	80
1.14.4 Aspecto salud .....	81
1.14.4.1 Problema hallado:.....	81
1.14.5 Aspecto económico.....	82
1.14.6 Aspecto político.....	83
1.14.7 Aspecto organización comunitaria .....	84
1.14.7.1 Problema hallado:.....	84
1.14.8 .Aspecto institucional .....	85
1.15 Propuesta de intervención.....	86

## CAPÍTULO II

2. Diseño de investigación .....	89
2.1 Marco teórico.....	89
2.1.1 Antecedentes:.....	89
2.2 Bases teóricas.....	89
2.2.1 Los Mayas .....	89
2.2.1.1 Período formativo de recolectores y cazadores:.....	90
2.2.1.2 Período de sociedades agrícolas o preclásicas:.....	91
2.2.1.3 Período clásico: .....	91
2.2.1.4 Período Posclásico: .....	92
2.2.1.5 Ciencia:.....	93
2.2.1.6 Tecnología: .....	94
2.2.1.7 Ciencia y tecnología Maya:.....	94
2.2.1.8 El cultivo de alimentos: .....	96
2.2.1.9 Unidad natural y cósmica:.....	97
2.2.1.10 La medicina Maya:.....	97
2.2.2 La ciencia médica .....	99
2.2.2.1 El padre y la madre:.....	99
2.2.2.2 Ri Ajq'ij:.....	100
2.2.2.3 Ri lyom:.....	100
2.2.2.4 Ri Ajkun: .....	101
2.2.2.5 Ri Ajb'aq: .....	101
2.2.2.6 Ajkunab' rech ib'irikil: .....	101
2.2.2.7 Ajya'l No'jb'al rech Kumb'al Q'ayes:.....	101
2.2.3 Instrumentación tecnológica de la medicina .....	102
2.2.3.1 Ri Tuj: .....	102
2.2.3.2 El huerto familiar de plantas medicinales:.....	102
2.2.4 La preparación de las plantas.....	103
2.2.4.1 La infusión o tizana: .....	103
2.2.4.2 El cocimiento:.....	103
2.2.4.3 Extracción: .....	103

2.2.4.4 Maceración: .....	103
2.2.4.5 En tintura: .....	103
2.2.4.6 Jarabe:.....	104
2.2.4.7 Vapores e inhalaciones:.....	104
2.2.4.8 Gargarismos: .....	105
2.2.4.9 Cataplasmas:.....	105
2.2.5 Medicina curativa .....	105
2.2.5.1 Manzanilla:.....	105
2.2.5.2 Guayaba: .....	106
2.2.5.3 Llantén: .....	106
2.2.5.4 Salvia Santa:.....	106
2.2.5.5 El naranjo:.....	106
2.2.5.6 Jengibre: .....	107
2.2.5.7 Sauco:.....	107
2.2.5.8 Eucalipto: .....	107
2.2.5.9 Imu't o Hierba Mora: .....	107
2.2.5.10 Amargón o Diente de León: .....	108
2.2.5.11 Hierbabuena: .....	108
2.2.5.12 Albahaca:.....	108
2.2.5.13 Romero: .....	108
2.2.5.14 Hoja de Tabaco:.....	109
2.2.5.15 Chilca:.....	109
2.2.5.16 Sábila:.....	109
2.2.5.17 Menta:.....	109
2.2.5.18 Pino:.....	110
2.2.5.19 Ruda: .....	110
2.2.5.20 Verbena: .....	110
2.2.5.21 Apasote:.....	110
2.2.5.22 Bugambilia: .....	111
2.2.5.23 Malva: .....	111
2.2.5.24 Tzequinay: .....	111

2.2.5.25 Flor de muerto:.....	112
2.2.5.26 María Luisa: .....	112
2.2.5.27 Pericón:.....	113
2.2.5.28 Mirto:.....	113
2.2.5.29 Higo: .....	114
2.2.5.30 Hoja de uva:.....	114
2.2.5.31 Altamisa: .....	114
2.2.6 Desarrollo sostenible: .....	115
2.2.6.1 Objetivos del desarrollo sostenible: .....	118
2.2.6.2 Educación para un desarrollo sostenible: .....	120
2.3 Bases legales .....	121
2.3.1 Bases legales que promueven la cultura maya:.....	121
2.3.2 Bases legales que promueven el desarrollo sostenible: .....	125
2.4 Planteamiento del problema .....	127
2.4.1 Preguntas Orientadoras:.....	130
2.5 Objetivos .....	130
2.5.1 General: .....	130
2.5.2 Específicos: .....	130
2.6 Hipótesis:.....	130
2.7 Variables .....	131
2.7.1 Variables independientes:.....	131
2.7.2 Variables dependientes: .....	131
2.8 Alcances, viabilidad y aportes: .....	131
2.9 Metodología.....	131
2.9.1 Método.....	131
2.9.2 Tipo de investigación: .....	132
2.9.3 Enfoque de la investigación: .....	132
2.9.4 Técnicas e instrumentos: .....	132
2.9.5 Unidades de análisis:.....	132
2.10 Muestreo .....	133
2.10.1 Tipo de muestreo: .....	133

2.10.2 Criterio para la aplicación: .....	133
---	-----

### **CAPÍTULO III**

3. Proyecto .....	134
3.1 Denominación del proyecto: .....	134
3.1.1 Descripción del proyecto:.....	134
3.2 Justificación.....	134
3.3 Fundamentación con base al diagnóstico: .....	135
3.4 Naturaleza y urgencia del problema a resolver: .....	136
3.5 Naturaleza de la estrategia para la acción: .....	136
3.6 Recursos internos y externos asignados para la solución del problema .....	137
3.6.1 Recursos internos: .....	137
3.6.2 Recursos externos: .....	137
3.7 Justificación del proyecto en sí.....	138
3.8 Árbol de problemas .....	139_Toc516099660
3.9 Árbol de objetivos.....	140
3.10 Marco lógico .....	141
3.11 Bases teóricas.....	142
3.11.1 Marco histórico y contextual:.....	142
3.11.2 Marco referencial: .....	142
3.11.2.1 Proyecto rescate de la Medicina Ancestral y Prevención: .....	142
3.11.2.2 Manual de producción de plantas medicinales y aromáticas: .....	142
3.11.2.3 Programa de recuperación de plantas medicinales en las comunidades: .....	143
3.11.2.4 Proyecto plantas medicinales y saber ancestral de las mujeres Aymaras: .....	143
3.11.2.5 Uso de Plantas Medicinales en el Tratamiento de la Leishmaniasis Cutánea en Guatemala:.....	143
3.12 Marco Legal.....	144
3.12.1 Ley forestal de Guatemala: .....	144
3.12.2 Área protegida: .....	145
3.12.3. Ley de áreas protegidas: .....	145

3.12.4 Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente: .....	146
3.13 Finalidad del proyecto:.....	147
3.14 Objetivos .....	148
3.14.1 General: .....	148
3.14.2 Específicos:.....	148
3.15 Metas:.....	148
3.16 Beneficiarios: .....	148
3.17 Productos: .....	149
3.18 Localización física y cobertura espacial: .....	149
3.19 Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar: .....	149
3.20 Métodos y técnicas a utilizar: .....	150
3.21 Cronograma: .....	151
3.22 Recursos .....	154
3.22.1 Humanos: .....	154
3.22.2 Materiales: .....	154
3.22.3 Técnicos: .....	154
3.22.4 Financieros: .....	154
Tabla 27: Recursos financieros .....	154
3.23 Calendario financiero:.....	155
3.24 Costos de ejecución .....	155
3.24.1 Materiales y equipos .....	155
3.24.2 Gastos de funcionamiento .....	155
3.24.3 Imprevistos.....	155
3.24.4 Beneficios .....	155
3.24.5 Fuentes de financiamiento .....	156
3.25 Administración del proyecto .....	156
3.25.1 Organigrama del proyecto .....	156
3.25.2 Relaciones e interacciones del personal.....	157
3.25.3 Mecanismo de control, coordinación y supervisor .....	157
3.26 Accesibilidad .....	158
3.27 Factores externos condicionantes o prerequisites .....	158

3.28 Impacto de los resultados obtenidos en el Ejercicio Profesional Supervisado .	158
Conclusiones.....	160
Recomendaciones.....	162
Referencias bibliográficas .....	163
Anexos .....	168
Nómina de Centros Educativos de Olintepeque.....	168
Instrumentos utilizados.....	170
Fotografías .....	177
Fase I .....	177
Fase II .....	180
Fase III .....	182
Gráficas relevantes .....	198
Resultados del diagnóstico de medicina ancestral.....	198
Dedicatoria .....	7
Agradecimientos.....	9

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Categoría de los centros poblados de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango .....	35
Tabla 2: Tenencia de la tierra.....	37
Tabla 3: Variables e indicadores .....	38
Tabla 4: Matriz F.O.D.A. del aspecto poblacional del municipio de San Juan Olintepeque.....	39
Tabla 5: Estudiantes inscritos en el nivel preprimaria, año 2016.....	41
Tabla 6: Estudiantes inscritos en el nivel primaria, año 2016.....	42
Tabla 7: Estudiantes inscritos en el nivel medio, año 2016 .....	42
Tabla 8: Estudiantes inscritos por niveles, año 2017 .....	43
Tabla 9: Analfabetismo por edad y género.....	44
Tabla 10: Variables e indicadores .....	45
Tabla 11: Matriz F.O.D.A. del aspecto educativo en el municipio de San Juan Olintepeque.....	47

Tabla 12: Matriz F.O.D.A. del aspecto cultural, intercultural y bilingüe del municipio de San Juan Olintepeque .....	53
Tabla 13: Enfermedades más comunes .....	54
Tabla 14: Causas de morbilidad.....	55
Tabla 15: Causas de mortalidad.....	56
Tabla 16: Matriz F.O.D.A. del aspecto salud en el municipio de San Juan Olintepeque .....	57
Tabla 17: Tierra en explotación .....	60
Tabla 18: Producción agrícola por tamaño de finca y producto.....	61
Tabla 19: Puentes de San Juan Olintepeque .....	64
Tabla 20: Matriz F.O.D.A. del aspecto económico del municipio de San Juan Olintepeque .....	65
Tabla 21: Matriz F.O.D.A. del aspecto político del municipio de San Juan Olintepeque .....	67
Tabla 22: Matriz F.O.D.A. de la organización comunitaria en el municipio de San Juan Olintepeque .....	70
Tabla 23: Matriz F.O.D.A. de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- del municipio de San Juan Olintepeque .....	77

### ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Identificación de problemas en el municipio de San Juan Olintepeque.....	16
Figura 2: Identificación de problemas educativos.....	24
Figura 3: Organigrama de la organización comunitaria.....	46
Figura 4: Organigrama de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM-.....	50
Figura 5: Árbol de problemas.....	116
Figura 6: Árbol de objetivos.....	117
Figura 7: Organigrama del proyecto.....	133

## Introducción

El presente informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), cuyo fin es la realización de acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El EPS, aplica e implementa la investigación acción por lo que se requiere de un diagnóstico para la detección de carencias, debilidades o problematización para luego teorizarla con fundamentos y planificar una acción en su favor.

En retribución a la sociedad guatemalteca se decidió realizar el EPS, en la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), en el municipio de San Juan Olintepeque del departamento de Quetzaltenango. El municipio cuenta con 3 aldeas: Justo Rufino Barrios, La Cumbre y San Antonio Pajoc, 3 cantones: Chuisuc, La Libertad y San Isidro y el Paraje Las Flores.

Es un municipio con trascendencia histórica. En tiempos de la invasión don Pedro de Alvarado le dio muerte al Héroe Nacional Tecún Umán, instantáneamente el río se tiñó de sangre, por lo que se le bautizó con el nombre de Xequijel, que significa “río de sangre”. (Urbina et al., 2010, p. 16)

El municipio fue fundado el 11 de octubre de 1826, uno de los primeros municipios que se fundaron en la época de la colonia.

Desde la época de la colonia a la fecha la mujer del área rural ha sido vulnerada en todas sus expresiones, por lo que se determinó trabajar con lideresas de la Dirección Municipal, para generar un cambio significativo en el municipio, ya que la mujer es la primera célula que forma la sociedad, tiene un papel importante en la creación, formación y práctica de valores. Como madre es el pilar fundamental de la familia.

El informe cuenta con 3 capítulos, el primer capítulo hace referencia al diagnóstico realizado en el municipio de Olintepeque y Dirección Municipal de la

Mujer. Con el objetivo de detectar necesidades a través del diagnóstico, para contribuir eficazmente en el desarrollo de la DMM.

Según el diagnóstico realizado, existen varias necesidades, entre ellas se considera primordial el tema salud, lamentablemente el sistema guatemalteco no invierte el suficiente presupuesto para esta área, por lo que los comunitarios tienen que ver como poder solventar las enfermedades, afortunadamente dentro de las comunidades existen prácticas medicinales para mejorar la salud y prevenir enfermedades, lamentablemente dichas prácticas han sido desplazadas por la medicina occidental, por lo que se decide profundizar en el tema, esto aparece en el capítulo 2, con las respectivas investigaciones para detectar la raíz de la problemática y desde ese punto partir y revalorizar esta pérdida que viene afectando la salud, la cultura y el conocimiento ancestral.

Luego de haber evaluado la problemática en el capítulo 3 se establece un proyecto para mejorar la calidad de vida local a través de las lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer y así revalorar las prácticas de los ancestros respecto a la medicina alternativa dentro del marco del desarrollo sostenible, es decir satisfacer las necesidades actuales cuidando de mantener este hilo para futuras generaciones a través de la implementación de huertos pedagógicos medicinales. Previo a la implementación de huertos se desarrollaron talleres para identificar la medicina alternativa, conocer sus propiedades curativas y la forma de aplicación según los ancestros, se creó una feria medicinal para que las lideresas pusieran en práctica sus conocimientos y los compartieran con los pobladores del municipio de San Juan Olintepeque, finalmente se elaboró una red metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral, a la vez esta red permite la práctica de la lectura y escritura.

## CAPÍTULO I

### 1. Diagnóstico del municipio de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango

#### 1.1 Objetivos

##### 1.1.1 General:

Detectar necesidades a través del diagnóstico, para contribuir eficazmente en el desarrollo de la Dirección Municipal de la Mujer del Municipio de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango.

##### 1.1.2 Específicos:

- Conocer principales variables sociales que afectan al municipio de Olintepeque.
- Identificar necesidades en la Dirección Municipal de la Mujer de Olintepeque para generar cambios en beneficio de su pertinencia cultural.
- Priorizar un problema educativo y cultural para darle seguimiento por medio de una investigación-acción.

#### 1.2 Metodología

**Plan de trabajo:** para iniciar con el diagnóstico se hizo necesario un plan de trabajo para ordenar y sistematizar información del municipio y de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM).

**Observaciones:** permitieron describir y explicar comportamientos, eventos y situaciones para su selección en el análisis con base a los objetivos propuestos.

**Entrevistas:** se realizaron entrevistas a informantes claves para la adquisición de información del municipio y de la DMM, con preguntas orientadas hacia los objetivos específicos del diagnóstico.

**Encuestas:** las encuestas permitieron la recopilación de datos estadísticos, ideas y características de algunas variables demográficas.

### **1.3 Descripción de la comunidad**

#### **1.3.1 Ubicación geográfica:**

El Municipio de San Juan Olinstepeque está situado en la parte noreste del departamento de Quetzaltenango, a una distancia según Ruano (2014) de “6.48 Km. hacia Quetzaltenango y 207 Km de la ciudad Capital de Guatemala; con una extensión territorial de 1.84 % que equivale a 36 km<sup>2</sup>”. (p.3) “Colinda al norte con el municipio de Cajolá y San Francisco la Unión, Quetzaltenango; al este con San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán y con el municipio de Quetzaltenango; al sur con La Esperanza, Quetzaltenango y al oeste con Cajolá, Quetzaltenango. (Urbina & et al, 2010, p. 10)

#### **1.3.2 Clima:**

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH, 2017) informa que el clima que predomina en Olinstepeque es frío, esto debido a “la poca humedad en el suelo y la abundante radiación solar durante el día, dando como resultado heladas meteorológicas, marcada por dos estaciones: Invierno y Verano”.

El invierno inicia en el mes de mayo y concluye en octubre, se caracterizan por ser los más cortos del año, su clima es frío y lluvioso. El verano inicia en el mes de noviembre y concluye en abril, se caracterizan porque los días son más largos y las noches más cortas, su clima es seco y con fuertes vientos.

#### **1.3.3. Altitud:**

El INSIVUMEH (2017), informa que el municipio cuenta con una altura de “2,393 metros sobre el nivel del mar. Se localiza en la latitud 14° 52’ 17” N y en longitud de 91° 30’ 51” W.”

#### **1.3.4 Temperatura, precipitación y vientos:**

Las temperaturas mínimas que se presentan en Olinstepeque oscilan entre “-7.0°C a -5.0°C, la Máxima de 22° a 28° y una media de 10° a 14° centígrados

respectivamente. Su precipitación anual es de 1,500 a 2,500 milímetros y humedad relativa de 75%. Con una velocidad de viento de 7 Km/h". (INSIVUMEH, 2017)

### **1.3.5 Zonas de vida:**

El municipio de San Juan Olinstepeque se caracteriza por sus bosques que hacen prevalecer la vida de los comunitarios a la vez que es una fuente de abastecimiento de agua. Dentro de las especies que se encuentran en el municipio están las siguientes: "ciprés común, pino de las cumbres, pino triste, aliso, cerezo, encino, roble, pino triste, pino macho, cipresillo, aliso, gamuzo, cerezo y madrón." (Moscoso, 2012, p. 4).

### **1.3.6 Recursos hídricos:**

Son la disponibilidad de agua que abastece a los comunitarios para cubrir sus necesidades básicas de agua y saneamiento por vivienda.

Moscoso (2012) comparte que dentro del municipio se identifican "715 hectáreas importantes en la regulación hídrica, es decir 3.14 millones de m<sup>3</sup>/año. Dando como resultado anualmente 0.23 m<sup>3</sup> de agua por cada m<sup>2</sup> de superficie de terreno. Con disponibilidad de **71,931 m/año** de agua superficial". (p. 14).

El agua superficial se infiltra en los meses de mayo a octubre debido a las lluvias, por lo que hay mayor disponibilidad del uso del agua superficial y los aportes a los acuíferos es mayor.

### **1.3.7 Recursos forestales:**

Se identifican 70 hectáreas de bosque y suelo divididas en dos sectores, el primero hacia el "lado Noreste del sitio donde predomina el uso agrícola con pequeños parches de bosque, el otro ubicado en el Suroeste, que presenta cobertura forestal y actividades de conservación de suelos, específicamente zanjas de infiltración". (Moscoso, 2012, p. 20)

Las franjas de infiltración son una excavación en terrenos con el fin de acumular el agua de lluvia, para proporcionar humedad a las plantas en períodos de lluvias escasas.

### **1.3.8 Flora:**

San Juan Olinstepeque distinguido por su clima frío es bien aprovechado por los árboles frutales de la región, entre las más comunes están el durazno, manzana, ciruela, matazano, membrillo y manzanilla. Sin falta están en los jardines, veredas y montañas, también hay cartuchos, flor de muerto, rosas blancas, rosas rojas, bugambilias, ruda, cilantro, María Luisa, manzanilla, apasote, sábila, higo, hierbabuena y sauco. En los bellos bosques del municipio hay “Roble, Encino, Aliso, Ciprés, Pino colorado, Pino Blanco, Madron y Cerezo”. (López et al., 2014, p. 2)

### **1.3.9 Fauna:**

En todos los bosques del mundo no hacen falta los animales, así también en los bosques de Olinstepeque viven “gatos de monte, armadillo, coyotes, ardillas, xara, sinsontle, paloma, codorniz, gavilán, gavilansillo, tortolas, pájaro carpintero, colibrí, culebra ratonera, culebra de pajones y lagartijas.” (López et al., 2014, p. 2)

### **1.4 Tipo y uso de suelo**

El suelo del Municipio, se encuentra ubicado dentro de la serie Ostuncalco y es de origen volcánico. La serie Ostuncalco se caracteriza por ser excesivamente drenado, poco profundo desarrollado sobre ceniza volcánica blanca y suelta. “Están asociados con los suelos Camanchá y Totonicapán, pero se distinguen fácilmente por su poca profundidad, mayor altura y capa más gruesa de materia orgánica en la superficie” (Girón, 2014, p. 31)

Según estudios realizados por la Oficina Forestal (2014), el bosque municipal es de “1,361 hectáreas (31,303 cuerdas), de las cuales 3,000 cuerdas están siendo utilizadas para la agricultura. El bosque Municipal representa el 44 % del territorio del municipio; el 56% restante lo conforman las aldeas, cantones, barrios, parajes y sectores”. En los últimos años se ha reducido el bosque municipal en un 33% debido a la creciente urbanización, esto como consecuencia del crecimiento poblacional.

## **1.5 Descripción de la comunidad**

### **1.5.1 Síntesis de su historia:**

El Municipio de San Juan Orintepeque “fue fundado el 11 de octubre de 1826”. (Ruano, 2014 , p. 3)

En el libro original de Cabildos, precisamente en el acta 26 se establece que es uno de los primeros municipios que se fundaron en la época de la conquista por lo que se nombró por alcaldes a don Pedro de Portocarrero y a Hernán Carrillo y por regidores a Hernando de Alvarado, Jorge de Acuña, Fernando de Arévalo y Diego de Monroy, está acta está firmada por don Pedro de Alvarado. (Urbina et al., p. 14)

En ese mismo libro escribe don Gregorio Lizaurzábal que antes de la llegada de los españoles el municipio ya existía y debía de haberse llamado “Xepau y fue reconocido oficialmente como pueblo del circuito de Quetzaltenango por la asamblea del 11 de octubre de 1,825”. (Urbina et al., 2010, p. 16)

Así mismo en 1944 se publicó un documento del Fray Francisco de Suaza en la que se relata que el convento de San Cristóbal Totonicapán tiene dos pueblos adyacentes, que son: San Juan Orintepeque, que dista dos leguas largas de la cabecera, todo de tierra llana y descombrada, en donde hacen sus siembras de trigo y maíz, y crían sus ganados con San Cristóbal, (...). El otro pueblo se llama San Andrés Xecul. (Urbina et al., 2010, p. 15)

Debido a la reparación de los pueblos del Estado de Guatemala para su administración de justicia por el sistema de Jurados, San Juan Orintepeque se adscribió a Quetzaltenango, esto “según el Código de Livingston decretado el 27 de agosto de 1826. Que, según el título de 1887, tenía una extensión de 86 caballerías, 34 manzanas y 6157 varas cuadradas”. (Urbina et al., 2010, p. 15)

Históricamente el territorio municipal tenía más extensión territorial, sin embargo habitantes de pueblos vecinos pidieron permiso para pastorear sus ovejas en los alrededores de Orintepeque, al transcurso del tiempo estos vecinos fueron

adueñándose de los terrenos, los abuelos cuentan que los ocupantes de estas tierras cada 24 de junio al celebrarse la fiesta titular en honor a San Juan Bautista acudían a las autoridades municipales para regalarles una o dos ovejas, a manera de quedar bien con ellos, por lo que se dio paso a la disminución de extensión territorial del municipio.

### **1.5.2 Origen del nombre:**

Xepau es un municipio perteneciente al departamento de Quetzaltenango. Es conocido también por algunos como Xequijel, que significa “Río de Sangre”, ya que según la historia que cuentan los ancestros, en tiempos de la conquista el río se tiño de sangre.

Respecto a la etimología Fray Francisco Ximénez, citado por Urbina et al. (2010), Olintepeque quiere decir debajo del valle o cerro del valle. Así mismo según los historiadores se traduce como el cerro que se mueve o cerro que tiembla. Está formado de los vocablos Tepetl, que significa cerro y su raíz, olin que significa movable, derivado de olinia que significa mover, temblar. (16)

### **1.5.3 Monumentos:**

En el parque del histórico municipio se encuentra una fuente de agua coloreada con glifos mayas. En honor al héroe nacional, Tecún Úman se levanto un monumento con su retrato, éste monumento está ubicado en 3era. Calle A, zona 1, interior del parque central de Olintepeque. Así también en el municipio hay lavaderos municipales. El uso de estos lavaderos ha reducido debido a que la mayoría de los pobladores cuentan ya con agua potable y entubada en casa. Estos lavaderos municipales forman también parte del patrimonio cultural del municipio y por ende del país.

Así también entre Vista Hermosa y el Calvario, hay un puente histórico, fabricado con madera, que fue denominado por los ancestros como puente mono. La historia cuenta que en aquel lugar habitaban muchos monos y por la noche se mecía el puente como si alguien estuviera por ahí, por lo que se le bautizó con dicho nombre.

#### **1.5.4 Edificaciones:**

Las edificaciones son todas aquellas construcciones realizadas por el ser humano con diversos propósitos, estas requieren de planificación, diseño, inversión y ejecución. Así también hay edificaciones públicas, privadas, residenciales y no residenciales. En el municipio se cuenta con estos tipos de edificaciones.

Las edificaciones públicas permiten la reunión con regularidad de grupos de personas del sector. Estas edificaciones han sido destinadas para salud, educación, cultura, deporte, medio ambiente, comunicaciones, infraestructura y vivienda. Las privadas son para un limitado número de personas, estas edificaciones están destinados a espacios como sanatorios, colegios, hoteles y restaurantes. Los residenciales son comunes en el municipio, entre los más grandes están: Pinar del Río, Santa Ana, Santa Bárbara, La Arboleda, Santa Rita y los no residenciales se han ocupado para el comercio.

### **1.6 Aspecto poblacional**

#### **1.6.1 Demografía:**

El Instituto Nacional de Estadística, elaboró un Censo en el 2002, en el que informó que el total de la población del municipio era de 22,544 habitantes. En los últimos años no se ha vuelto a oficializar otro Censo de tal magnitud, por lo que surgen proyecciones para el 2012 en la que se establece que la población alcanzaría en ese entonces los 33,844 habitantes y se estimaron 6,768 hogares.

La delegada del Centro de Salud de San Juan Olinstepeque, doctora Sandra Díaz, afirma que:

A nivel local desde el 2013 se conocen datos preliminares del municipio de Olinstepeque gracias al Ministerio de Salud y Asistencia Social quienes llevan un informe de la población, por lo que afirman que para el 2013 se reportaron 35,032 habitantes, para el 2014 se reportaron 36,231 habitantes, en el 2015 ascendió a 37,457 habitantes. Para el 2016 y lo que va del 2017 se han reportado 40,107 habitantes. (Díaz, 2017)

Según estos datos el número de pobladores en aumento es de 17,563 habitantes.

### 1.6.2 Centros poblados y servicios existentes:

<b>Categoría</b>	<b>Lugar</b>	<b>Subdivisión</b>	<b>Pobladores Según proyección del INE (2012)</b>	<b>%</b>
Cabecera municipal	Olintepeque	Sector Caja de agua	5,835	17.24
		Barrio Calvario		
		Barrio Cementerio		
		Barrio Nuevo		
		Barrio Reforma		
		Paraje La Capilla		
Aldea	Justo Rufino Barrios	Sector Villa Laura	10,303	30.44
		Sector Labor Santa Bárbara		
		Sector Cataratas		
		Sector Tierra Colorada		
		Paraje Chocruz		
		Paraje Molino		
		Barrio La Paz		
		Paraje Tierra Blanca		
Aldea	La Cumbre	Paraje Tzanjuyup	3,203	9.46
		Paraje Los Matules		
		Paraje Ciénega Chiquita		
		Paraje Choaj		
		Paraje Pimut		
		Paraje Chumuchilic		
		Paraje Chiul		
		Paraje Los Tuises		
Aldea	San Antonio Pajoc	Paraje Las Rosas	2,961	8.75
		Paraje Chuinimasac		
		Paraje Tabor de Piedra		
		Paraje Las Cruces		
		Paraje Los Gómez		
Cantón	La Libertad	Paraje Llano de la Cruz	3,748	11.08
		Paraje Labor Ovalle		

Cantón	San Isidro	Paraje Tierra Blanca	3,352	9.91
		Paraje Piedra Negra		
		Paraje Pachaj		
		Paraje Las Tejerías		
Cantón	Chuisuc	Paraje Piedra Luna	4,011	11.85
Paraje	Las Flores	Paraje las flores	431	1.274
<b>Total</b>			33,844	100

**Tabla 1:** Categoría de los centros poblados de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango

**Fuente:** (INE 2012)

La tabla número 1 presenta al municipio de San Juan Olintepeque con 3 aldeas, 3 cantones y un paraje. El mayor número de habitantes se concentra en Aldea Justo Rufino Barrios con 10,303 habitantes, en su mayoría comerciantes y empresarios, es también una de la potencia económica del municipio y por consiguiente para el departamento de Quetzaltenango, prueba de ello es el centro comercial y hotel de cinco estrellas Utz Ulew, ubicado en La Democracia, Quetzaltenango; los dueños de la edificación son originarios precisamente de Aldea Justo Rufino Barrios, este nuevo centro comercial está creando oportunidades laborales para el municipio y departamento.

### 1.6.3 Migración:

Debido a la conocida crisis económica a nivel nacional y local surge la migración en busca de mejores oportunidades de vida.

El INE (2003) informó que el movimiento migratorio para el 2002 fue de “4,429 individuos lo que representaba el 19.66% de la población total del municipio. La información más reciente la comparte la doctora Díaz (2017), quien afirma que para el 2016 el movimiento migratorio en el municipio fue de 1,719 individuos, es decir el 7.63% de la población”.

En los últimos 14 años el movimiento migratorio ha disminuido en el municipio esto debido a que las condiciones económicas de las familias han mejorado gracias

al comercio y las remesas familiares, lo que ha dado paso a la educación de los hijos, quienes han optado a un empleo en instituciones públicas y privadas.

Lamentablemente en Guatemala, la migración no es un lujo, sino una necesidad con el objetivo de mejorar las condiciones de vida, esto como consecuencia del poco desarrollo que hay en el país debido a la ingobernabilidad y corrupción que se maneja en el estado guatemalteco.

#### **1.6.4 Grupos étnicos:**

En el municipio de Olintepeque hay dos grupos étnicos: indígena y no indígena. De acuerdo al XI censo de población realizado en el 2002, “la población indígena era de 19,861 y la no indígena de 2,683”. (INE, 2003)

Actualmente Díaz (2017) comparte que a la fecha 30,081 habitantes pertenecen a la población indígena y 10,026 habitantes pertenecen a la población no indígena. Concetrándose 30, 371 pobladores en el área rural y 9,736 en el área urbana.”

El municipio es distinguido por tener más del 50% de población indígena en su regazo, su idioma materno es el k'iche', sin embargo sólo el 40% habla el idioma y el otro 60% el idioma castellano.

#### **1.6.5 Organización social:**

Las organizaciones sociales están conformadas por grupos cuyo propósito es mejorar las condiciones de un sector o comunidad.

En el municipio están organizados, los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), quienes promueven, priorizan proyectos, planes y programas en beneficio de la comunidad. Alcaldes indígenas quienes son representantes de las comunidades en la toma de decisiones dentro y fuera del COMUDE, Así también está integrado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), con el fin de tener presencia del Alcalde Municipal, Concejo municipal, representantes de las organizaciones comunitarias y de entidades públicas y civiles con el afán de priorizar las necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del municipio.

### 1.6.6 Vivienda:

La vivienda dignifica y hace prevalecer la vida del ser humano en sociedad, ofreciéndole refugio ante las inclemencias del tiempo.

Un territorio para estar poblada necesita habitaciones, por eso en el municipio de Olinstepeque existen 30,269 viviendas. El 65.25% están edificadas con paredes de block, abrigando a 19,751 habitantes, el 31.25% están construidas de adobe cubriendo así a 9,459 olinstepequenses, y el otro 3.5% están construidas de ladrillo y madera que abrigan a 1,059 habitantes. En cuanto a los materiales de fabricación de techo, sobresale la lámina con un 51.25%, la teja con 25.00% y 22.75% de concreto. De los materiales usados para el piso están el cemento con 47.25%, granito 24.50%, de tierra 17.75% y cerámico 10.50%. (Alvarado, 2017).

### 1.6.7 Tenencia de la tierra:

La tenencia de la tierra promueve la autosuficiencia de la población y de las comunidades más vulneradas.

Régimen de tenencia	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Propia	202	93.95	157.60	99.49
Arrendada	13	6.05	0.81	0.51
Totales	215	100	158.41	100

**Tabla 2:** Tenencia de la tierra

**Fuente:** (Girón, 2014, p. 60)

La tabla número 2 indica que en el municipio predominan dos clases de tenencia de tierra, la propia y la arrendada.

Una finca equivale a 1,600 varas cuadradas, la manzana tiene 10,000 varas. El municipio, cuenta con 215 fincas de las cuales 202 son propias destinadas al cultivo de maíz, frijol, alberjas, ayote y haba, las otras 13 están arrendadas por vecinos del municipio de San Juan Olinstepeque, San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa para el cultivo de papa y en menor cantidad maíz.

### 1.6.8 Procesos de urbanización:

El 99.49% de la población cuenta con finca propia, el otro 0.51% solamente lo arrenda para el cultivo de papa y maíz.

Sin embargo debido al crecimiento poblacional en el municipio de ese 99.49% de finca propia se ha hecho necesaria la construcción de viviendas y urbanización de bosques con el afán de dignificar la vida de los pobladores para habitar bajo techo.

La carretera principal con 6.8 km está asfaltada. Dentro del municipio se ha adoquinado y asfaltado todo el centro, se ha construido un mercado municipal moderno de dos niveles y hoteles privados hasta de 5 niveles lo que ubica al centro de San Juan Olintepeque, como zona urbana.

### 1.6.9 Identificación de los problemas:

Variables	Indicadores
Migración	Ingresos
Crecimiento poblacional	Número de hijos por familia
Cultura e identidad	Historia de Olintepeque
Tenencia de la tierra en pocas manos	Número de cuerdas por persona

**Tabla 3:** Variables e indicadores

**Fuente:** Elaboración propia

### 1.6.10 Momentos de generación o de incremento de los problemas:

El colonialismo, la masacre que da inicio en el 96, el terremoto ocurrido en 1976, deterioraron la economía guatemalteca, orillándolo a niveles de pobreza, situación que ha sido la raíz de todos los problemas sociales, acentuándose la problemática en el área rural. Dicha situación impulsó a miles de guatemaltecos, entre ellos originarios de Olintepeque a emigrar a los Estados Unidos, en búsqueda de un empleo mejor remunerado. Un pueblo con síntomas de pobreza carece también de educación, salud, dignificación de la vivienda y mala distribución de la tierra.

**1.6.11 Identificación de factores que favorezcan las soluciones de:  
Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas actuales y potenciales  
(F.O.D.A.)**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
Las remesas contribuyen a la economía familiar	Desarrollo económico del municipio	Han sido beneficiados selecto número de pobladores	Deportación
Población joven al servicio de la comunidad	Aporte de nuevos conocimientos e ideas	Poca experiencia	Falta de iniciativa
Historia ancestral que distingue a Olinstepeque	Atracción turística	Recurso bibliográfico escaso para el conocimiento de la historia ancestral	Poco conocimiento de la historia ancestral
El mayor porcentaje de tierra es propia	Producción, venta y consumo familiar	Desigualdad de proporción de tierras	Reducción del bosque municipal

**Tabla 4:** Matriz F.O.D.A. del aspecto poblacional del municipio de San Juan Olinstepeque  
**Fuente:** Elaboración propia



## 1.7 Aspecto educación

### 1.7.1 Contexto externo de la educación:

Para conocer el contexto de la educación se entrevistó al Supervisor educativo del municipio, Licenciado Pedro Chaj (2017), quien comenta que “se cuenta una cobertura educativa significativa en el nivel primaria. En promedio existen dos centros educativos para cada lugar poblado, el 75% de estos se ubica en el área rural”.

Así también Urbina et al. (2010), comparten que se tiene “el desafío de la terminación de sexto primaria para el 2020 ya que de cada 10 niños que ingresan al sistema educativo, 5 de ellos terminan sexto de forma satisfactoria”. (p. 24)

### 1.7.2 Matriculación:

La tasa neta de matriculación general en Olinstepeque es de 5,334 equivalente a 67.54%, lo que indica que de cada 10 niños y niñas de 7 a 12 años, solamente 7 se inscribieron en el nivel primario, evidentemente es necesario incrementar este índice ya que los 3 niños dentro de este rango no se inscribieron, sumando así un total de 1,786 niños y niñas que no tienen esa oportunidad. (Chaj, 2017)

### 1.7.3 Estudiantes inscritos en el nivel preprimaria bilingüe, año 2016:

La educación para la mujer olinstepequense ha ido en aumento en los últimos 14 años. Para el año 2016 de 345 estudiantes inscritos en el nivel preprimario bilingüe, 171 son mujeres y 174 hombres, marcada únicamente por una diferencia de 3 estudiantes hombres.

Hombres	Mujeres	Total
209	195	404

**Tabla 5:** Estudiantes inscritos en el nivel preprimaria, año 2016

**Fuente:** Elaboración propia con base a datos del Ministerio de Educación (2016)

La tabla número 5 refleja que de 404 estudiantes inscritos para el nivel preprimaria durante el año 2016 hubieron 195 mujeres inscritas y 209 hombres.

Existe una diferencia de 14 estudiantes hombres, lo que refleja que la educación para la mujer ha tenido avances significativos.

### 1.7.4 Nivel primaria:

	Hombres	%	Mujeres	%	Total %	Total estudiantas	Total establecimientos
Primero	364	18.21	368	20.03	19.12	3,836	34
Segundo	353	17.66	312	16.98	17.32		
Tercero	325	16.26	291	15.84	16.05		
Cuarto	296	14.81	294	16.00	15.41		
Quinto	337	16.86	291	15.84	16.35		
Sexto	324	16.20	281	15.31	15.75		
<b>Total</b>	<b>1999</b>	<b>100</b>	<b>1837</b>	<b>100</b>	<b>100</b>		

**Tabla 6:** Estudiantes inscritos en el nivel primaria, año 2016

**Fuente:** Elaboración propia con base a datos del Ministerio de Educación (2016)

La tabla número 6 muestra que en el nivel primaria de los 34 establecimientos existentes en el municipio se reportaron 1837 mujeres inscritas y 1999 hombres, sumando 3,836 estudiantas. Siendo así uno de los niveles con mayor demanda estudiantil con más hombres que mujeres inscritos con la diferencia de 162 estudiantes hombres.

El grado con mayor estudiantes inscritos es primero primaria en un 19.12%, lo que representa la cantidad de 732 estudiantes de los que 364 son hombres y 368 mujeres, sin embargo no todos terminan la primaria, se van retirando en su mayoría las mujeres, las causas son la carencia de recursos económicos, desintegración familiar y migración.

### 1.7.5 Nivel medio:

Nombre del establecimiento	Modalidad (x)		Grados	Cantidad de estudiantes inscritos que atiende	%
	BILINGÜE	MONOLINGÜE			
NUFED No. 295		X	1ro, 2do,3ro	164	10.39
NUFED No. 246		X	1ro, 2do,3ro	26	1.65
Instituto Nacional de Educación Diversificada INED.		X	4 y 5 Bach.	20	1.27
I.M.E.B.S.E.C.O		X	1ro, 2do,3ro	719	45.53
I.E.B.C. Aldea la Cumbre		x	1ro, 2do,3ro	650	41.16
Total				1579	100

**Tabla 7:** Estudiantes inscritos en el nivel medio, año 2016

**Fuente:** (Ministerio de Educación, 2016)

Según la tabla número 7, durante el año 2016 se registraron 1,579 estudiantes inscritos en los niveles básico y diversificado, el modo de atención a los estudiantes es monolingüe. Se cuenta con un bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en computación, sin embargo solamente se reportaron 20 estudiantes inscritos, lo que representa 1.27% de la población total ya que la mayoría de estudiantes al terminar su nivel básico prefieren viajar a la ciudad de Quetzaltenango a continuar sus estudios debido a la diversidad de carreras que ofrece y la cercanía.

Los dos establecimientos con mayor demanda estudiantil son el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Olinstepeque (I.M.E.B.S.E.C.O). Quienes reportaron 719 estudiantes inscritos lo que abarca el mayor porcentaje de población representando el 45.53%, casi la mitad de la población. Y el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea la Cumbre (I.E.B.C), quienes reportaron 650 estudiantes inscritos, lo que abarca el 41.16% de la población total y 12.04% los Núcleos Familiares Educativos para el desarrollo (NUFED) con 190 estudiantes.

Nivel	Cantidad de establecimientos	%	Estudiantes	%	Docentes
Preprimaria, primaria	42	89.36	4,096	76.79	352
Básico	4	8.51	1,219	22.85	52
Diversificado	1	2.13	19	0.36	4
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>	<b>5,334</b>	<b>100</b>	<b>408</b>

**Tabla 8:** Estudiantes inscritos por niveles, año 2017

**Fuente:** Elaboración propia con base a datos proporcionados por Chaj (2017)

La tabla número 8 muestra que en el municipio hay 47 establecimientos educativos. 42 establecimientos de preprimaria y primaria, de las cuales 39 son estatales y 3 colegios, en las que se encuentran inscritos 4,096 estudiantes lo que abarca el 89.36% de la población estudiantil. 4 Institutos de nivel básico entre ellas estatales, colegios e Institutos por Cooperativa con 1,219 estudiantes abarcando así el 8.51%. Para el nivel diversificado se cuenta con el Instituto Nacional de Educación Diversificada, San Juan Olinstepeque en la que se encuentran inscritos 19 estudiantes lo que abarca el 2.13%.

Sin embargo de los estudiantes inscritos en el nivel primaria no todos continúan sus estudios de nivel medio, esto como consecuencia de la carencia de recuso económico, se dedican a otros oficios tales como el comercio, la agricultura, la herrería y carpintería.

### 1.7.6 Deserción escolar y tasa de terminación:

El Licenciado Chaj (2017) afirma que para el “2017 es notoria la deserción escolar en un 8.30% ya que para el año 2016 se contaba con 6,164 estudiantes y para el año 2017 se reportaron hasta el mes de marzo 5,334 estudiantes inscritos en todos los niveles. La tasa de retención es de 97.88% y la tasa de aprobación es de 85.71%”.

### 1.7.7 Relación estudiante-docente:

El promedio estudiante-docente hace ver cuántos estudiantes tiene cada maestro. El nivel preprimaria tiene un promedio de 24.19 estudiantes por docentes, habiendo 36 docentes para 871 estudiantes de preprimaria; para el nivel primario fue de 34 estudiantes por docente, habiendo un total de 149 docentes para 5,039 estudiantes; para el nivel básico fue 28 estudiantes por docente cubierto por 40 docentes, Dando así la cobertura a 1,138 estudiantes. (Urbina, 2010, p. 25)

### 1.7.8 Educación: Alfabetismo, grado promedio:

“El nivel de alfabetismo del municipio de Olintepeque es del 91.1% y tiene un nivel de analfabetismo del 8.9%”. (Chim, 2014).

Población	15 años y más	Índice de analfabetismo	Total de Población Analfabeta	Diferencia entre hombre y mujer
Hombres	10.06 %	7.71 %	776	391
Mujeres	11.77 %	9.92%	1167	
<b>Total</b>	<b>21.83</b>	<b>8.90%</b>	<b>1943</b>	

**Tabla 9:** Analfabetismo por edad y género

**Fuente:** Elaboración propia con base a datos proporcionados por CONALFA

A nivel latinoamericano Guatemala ocupa el cuarto lugar con mayores índices de desigualdad, siendo más vulnerada el área rural. La desigualdad está presente en

todas las áreas, sin falta en la educación. La tabla número 9 indica que hay más mujeres que hombres analfabetas en el municipio, esto como consecuencia de la desigualdad que hay en el país.

En los últimos años la mujer de 15 años y menos ha tenido la oportunidad de alfabetizarse.

### 1.7.9 Centros educativos:

Actualmente en el municipio de Olinstepeque existen 47 centros educativos. (Vea anexo I).

### 1.7.10 Niveles educativos, cobertura educativa e idioma de atención:

El municipio cuenta con todos los niveles educativos: Preprimaria, primaria, básico y diversificado. Atendiendo a 5,334 estudiantes de 40,107 habitantes con que cuenta el municipio de Olinstepeque. En preprimaria 749 estudiantes, en primaria 3,836 y en el nivel medio 1579 estudiantes. Lo que indica que la cobertura educativa abarca las 8 comunidades del municipio. La modalidad de atención a la población educativa para el nivel preprimaria y primaria es monolingüe y bilingüe, para el nivel básico y diversificado es monolingüe". (Chaj, 2017)

### 1.7.11 Identificación de los problemas:

Variables	Indicadores
Deserción escolar	Estudiantes inscritos en comparación a 3 años atrás.
Mayor cantidad de hombres inscritos en los establecimientos educativos	Hombres y mujeres inscritos por niveles.
Analfabetismo	Integrantes de la familia de 15 años en adelante que no saben leer y escribir.
Bilingüismo en la escuela primaria	Docentes de primaria que saber leer y escribir el idioma k'iche'.

**Tabla 10:** Variables e indicadores

**Fuente:** Elaboración propia.

### **1.7.12 Momentos de generación o incremento de los problemas:**

Debido a la necesidad económica los niños y jóvenes se ven en la obligación de trabajar y abandonar los estudios, esto para contribuir con la economía del hogar, generando así deserción escolar en los establecimientos educativos.

Otro aspecto que se resalta es el matrimonio a temprana edad, lo que dificulta que se continúe con los estudios y si se tiene que seguir estudiando, prefieren que sea el hombre quien continúe estudiando y la mujer al cuidado de los hijos y el hogar.

A pesar del esfuerzo de Conalfa por alfabetizar el municipio aún cuenta con el 8.90% de analfabetismo que da como resultado desempleo en la economía formal.

Algunos pobladores desconocen los programas de alfabetización y otros que lo conocen, debido a la necesidad de solventar sus gastos económicos prefieren trabajar, vender o atender el hogar, dejando escapar la oportunidad de aprender a leer y escribir. En cuanto a la aplicación de bilingüismo en la escuela preprimaria y primaria es necesario conocer cuántos maestros saben leer y escribir el idioma k'iche' y para los que presenten dificultades en la enseñanza del idioma k'iche', buscar programas que favorezcan el aprendizaje, ya que es necesaria la práctica del idioma maya k'iche', ya que es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura y lo que caracteriza a Guatemala como multilingüe, así también lograr un ambiente de confianza y armonía con los estudiantes mayoritariamente de las áreas rurales.

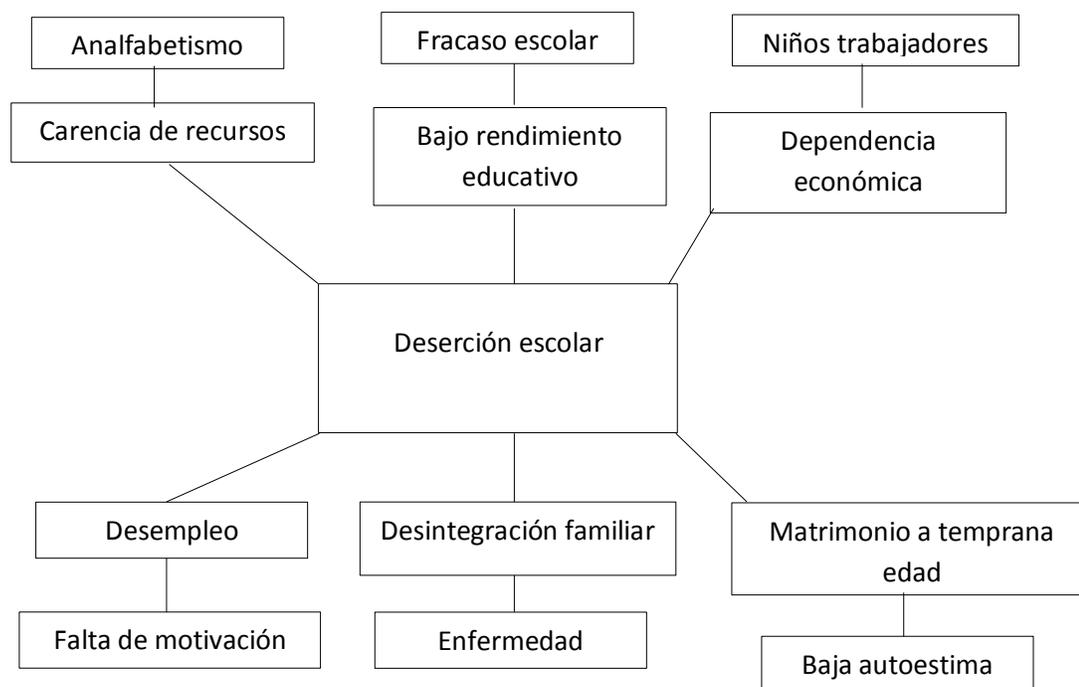
**1.7.13 Identificación de factores que favorezcan las soluciones de:  
Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas actuales y potenciales**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
Cobertura educativa en todas las comunidades	Acceso a la educación	No todos los niños y jóvenes asisten a la escuela	Analfabetismo Deserción escolar
Los establecimientos cuentan con más de una sección por grado	Adecuada tasa de retención	Maestros por contrato	Desempleo
El idioma de atención para el nivel primario es bilingüe y monolingüe	Algunos docentes que imparten clases son monolingües	La mayoría de estudiantes no sabe hablar el idioma k'iche'	Dificultad en el aprendizaje del idioma k'iche'
El municipio cuenta con la carrera de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en computación	Continuar una carrera profesional	No se ofrecen diversidad de carreras	Cierre de la carrera de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en computación por falta de estudiantes.

**Tabla 11:** Matriz F.O.D.A. del aspecto educativo en el municipio de San Juan Orintepeque

**Fuente:** Elaboración propia

### 1.7.14 Identificación de problemas educativos:



**Figura 2.** Árbol de problemas. Fuente: Elaboración propia

### 1.7.15 Análisis

La deserción es preocupante en el municipio ya que según comenta Chaj (2017), “en años anteriores la cantidad de estudiantes aumentaba, pero este año hubo una deserción de 830 estudiantes”, esto como consecuencia del desempleo, desintegración familiar y matrimonios a temprana edad, falta de motivación de los padres a los hijos o docentes a estudiantes, enfermedad y baja autoestima como consecuencia de problemas familiares, lo que ha dado paso a dejar la escuela y dedicarse al comercio, atender el hogar y buscar oportunidades laborales dentro y fuera del país para mejorar su calidad de vida económica, dejando a un lado la escuela.

## **1.8 Aspecto Cultural, Intercultural, Bilingüe**

### **1.8.1 Manifestaciones:**

El aspecto intercultural ha tenido su auge por medio de las actividades culturales que se han programado a nivel municipio ya que participan escuelas e instituciones compartiendo conocimientos desde su contexto, se presentan bailes folclóricos, cantos, altares cívicos, desfile, carrozas y campañas de concientización.

Así también se celebra el día del agua, día de la bandera, día de la marimba, participan la municipalidad, centros educativos cercanos y ameniza el grupo de marimba del I.M.E.B.S.E.C.O., conformado por docentes y estudiantes.

Con las actividades que se realizan se busca trascender como municipio promoviendo la construcción y recuperación de la historia y cultura de Olintepeque. En el municipio hay grupos culturales denominados: Flor de la feria, agrupación Ixbalanqué, reina del deporte, reina infantil, niña antorchita, reina antorcha, Verbena Popular, Princesa Ixquic, Miss Olintepeque, Comisión de ciclismo, Comisión de atletismo, Agrupación de señoras y señoritas Juaneras, Agrupación Unión 24 de Junio, Agrupación unión y dinamismo, Agrupación ASCIPRO, baile de monos y venados.

### **1.8.2 Veladas socioculturales:**

Con estas veladas se fomentan encuentros culturales y se resaltan sus valores. En el trayecto se aprecian bailes folclóricos, música de marimba, canto y poesía. Durante el año se presentan las investiduras de Reina Indígena, Ri Umial Ajau, Flor de la feria, Princesa Ixquic y Elección de Riu Umial Xepau, Reina Antorcha, Atletismo 10km, Reina Infantil, Reina del deporte, Evento de Miss Olintepeque y Reina Antorchita.

También forman parte de este programa la carrera de ciclismo, desfile de preprimaria, concurso de bandas y desfile de carrozas.

### **1.8.3 Actividades cívicas:**

La feria en honor a San Juan Bautista se celebra del 20 al 24 junio, para esta feria se programan desfiles, en la que toman participación estudiantes de los todos los establecimientos del municipio, el desfile se realiza el 20 y 21 de junio y finaliza el 22 de junio con un desfile de carrozas.

### **1.8.4 Actividades populares y devocionales:**

Para el 12 de junio se realiza la velada de Señorita Antorcha y competencia de atletismo 10km. El 18 de junio es la instalación de arco de bienvenida en especial para todos los visitantes, por parte de la sociedad del Arco y del Torito de Cantón La Libertad, el 19 de junio en la calle Real del Calvario se congregan los diferentes grupos para participar en la gran verbena popular, con la intervención de bandas, sirenas, cohetes, para hacer el recorrido desde el puente de la entrada principal del municipio y terminar en la plaza principal.

Junio debido a la feria es el mes con mayor demanda de visitas a la capilla del rey Pascual, ubicada atrás de la iglesia católica.

### **1.8.5 Indumentaria típica de las mujeres:**

La belleza de la mujer olinztepequense se caracteriza por su indumentaria típica, el Ixcap o cinta, representa la serpiente emplumada, esto por su forma de colocarla. el chachal o collares, denotan la belleza y la sencillez de la mujer maya, están elaborados principalmente por jade y plata, el huipil es de dos colores, rojo y blanco simbolizan la sangre derramada por Tecún Umán, la faja es roja y representa la sangre derramada por los antepasados y por el héroe nacional, además simboliza el sostén de la mujer, el corte es negro con una franja blanca que significa el luto que se guarda por los antepasados, la servilleta: es color café denota el respeto a la Madre Tierra y las sandalias que representan la humildad de la mujer maya (Colop, 2013, p. 10)

Actualmente son pocas las mujeres jóvenes que utilizan el traje típico, la mayoría lo utiliza únicamente para eventos culturales.

### **1.8.6 Indumentaria típica de los hombres:**

La indumentaria para los varones son camisa y pantalón negro con franjas blancas que representa tranquilidad, paz y progreso del pueblo, la faja roja representa sangre y da a conocer la batalla entre españoles e indígenas donde resurge el hombre de Xequijel y el sombrero que representa respeto, luz y cultivo. (Tigüilá, 2017)

En la actualidad los hombres ya no utilizan el traje típico, únicamente para actividades culturales.

### **1.8.7 Esencia de la manifestación cultural, intercultural, bilingüe**

#### **1.8.7.1 Alcances:**

El alcance de la manifestación cultural, intercultural y bilingüe ha sido enmarcada debido a que se programan diversas actividades culturales, deportivas y de lectura en la que participan actores educativos, comunales y gobierno local.

Para la fiesta de junio se presencia la visita de individuos provenientes de todo el occidente del país y de la costa sur, ocasión que es aprovechado para la visita a la capilla del rey Pascual, ubicada en 3ra. Calle A zona 1.

El uso del idioma k'iche' en los hogares ha ido en decadencia sin embargo con la programación de estas actividades se pretende fortalecer el uso del idioma k'iche'.

Entre sus costumbres y tradiciones está la celebración del nacimiento de un bebé, pedida de mano de la novia y casamiento. Para celebrar se cocina el platillo típico que es el estofado de res.

Entre sus lugares sagrados está el cerro Chonimá en la que se realizan ceremonias mayas por parte de los líderes comunitarios y visitantes. Los sitios turísticos son: el río Xequijel y el mirador de Bella Vista, la cumbre.

### **1.8.7.2 Análisis F.O.D.A.**

En el municipio existen grupos culturales que se manifiestan en actividades especiales y festividades. La municipalidad invita a encuentros interculturales a nivel de establecimientos educativos, sin embargo no todos los convidados participan, esto como consecuencia de la distancia a la cabecera municipal, que no se cuenta con recurso suficiente para trasladar de un lugar a otro a los estudiantes.

A pesar del esfuerzo de los centros educativos en la enseñanza del idioma k'iche', no se le da continuidad en los hogares, lo que provoca la pérdida del idioma siendo la misma uno de los pilares fundamentales que sostiene la cultura que a la vez es fuente generadora de empleo.

Tigüilá (2017), comparte que en “los anales de los Kaq'chik'eles, está escrito que el Héroe Nacional Tecún Umán fue vencido por el conquistador español Pedro de Alvarado mientras combatían en el valle de Olintepeque el 20 de febrero de 1524”.

Esto representa un honor para el municipio, el hecho de recoger en su seno al Héroe nacional de los quiches, sin embargo hay poca referencia de la historia de este suceso.

Se ha perdido la valoración y el uso del traje regional del municipio, las señoritas prefieren vestir trajes modernos y coloridos dejando a un lado la indumentaria que realmente identifica a la población de Olintepeque, esto como consecuencia de la globalización que ha inducido a seguir ciertos patrones de vida occidental.

Martina Chaj en una entrevista que realizó el Quezalteco comenta que “no debe perderse la cultura, al mismo tiempo exhorta a la juventud a no avergonzarse de la utilización del idioma materno y el traje típico” (Colop, 2013, p. 10), ya que son elementos heredados por los abuelos. Razón que motiva a realizar campañas de concientización social para recuperar la historia, el idioma, la cultura, traje típico, costumbres y tradiciones del municipio.

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
Existencia de grupos culturales	Incidencia ciudadana	Grupo selecto de participantes	Falta de voluntad para participar
Encuentros interculturales	Conocimiento de costumbres y tradiciones	No todas las comunidades participan en las actividades culturales programadas	Poca interculturalidad
Idioma k'iche	Oportunidades laborales	Los padres de familia escasamente enseñan el idioma k'iche'. Los jóvenes no se interesan en aprender el idioma	Pérdida del idioma k'iche'
Historia ancestral	Atracción turística	No se cuenta con infraestructura adecuada para atención a turismo.	Dejar pasar desarrollo potencial económico para el municipio
Traje típico regional.	Reconocimiento de la identidad cultural	Es escaso la fabricación y uso del traje regional de Olinstepeque.	Transculturación

**Tabla 12:** Matriz F.O.D.A. del aspecto cultural, intercultural y bilingüe del municipio de San Juan Olinstepeque

**Fuente:** Elaboración propia

### 1.9 Aspecto salud

	Enfermedades	Número de casos	%
1	Resfriado común	542	32.24
2	Amigdalitis	458	27.25
3	Diabetes	166	9.88
4	Amebiasis	112	6.66
5	Parasitismo intestinal	108	6.42
6	Hipertensión arterial	86	4.87
7	Infección intestinal	81	3.82
8	Faringoamigdalitis	54	3.21
9	Diarreas	49	2.91.
10	Desnutrición	6	2.74
		1,659	100.00

**Tabla 13:** Enfermedades más comunes

**Fuente:** (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS 2016)

La tabla número 13 presenta las enfermedades más comunes en el municipio, con mayor anuencia los resfriados, amigdalitis y diabetes. En el caso de los resfriados y amigdalitis es posible el tratamiento y eliminación del virus a corto plazo en el caso de la diabetes es a largo plazo, en su mayoría incurable lo que provoca la muerte súbita. La mayoría de estas enfermedades surgen debido a la falta de cuidado personal, susto, problemas familiares y mala alimentación, situación que rompe el equilibrio del cuerpo provocando la enfermedad.

#### 1.9.1 Natalidad:

Para el año 2016 se registraron “345 nacimientos de los cuales 187 partos fueron atendidos en hospitales y 158 partos atendidos por comadronas. Entre las edades de las mujeres que dieron a luz se encuentran: una mujer menor de 15 años, 256 en mujeres de 20 a 35 años y 20 en mujeres mayores de 35 años”. (MSPAS 2016, p. 1) El promedio de edad materna en el municipio es de 20 a 35 años.

### 1.9.2 Morbilidad:

No.	Veinte Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Total
		Masculinos		Femeninos		
1	Resfriado Común	653	30.71	968	20.70	1.621
2	Amigdalitis	540	25.40	885	18.92	1.425
3	Infección del Tracto Urinario (ITU)	73	3.43	411	8.79	484.00
4	Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)	152	7.15	256	5.47	408.00
5	Gastritis	52	2.45	355	7.59	407.00
6	Amebiasis	122	5.74	240	5.13	362.00
7	Parasitismo Intestinal	139	6.54	209	4.47	348.00
8	Infección Intestinal	64	3.01	111	2.37	175.00
9	Vaginismo	0	0.00	167	3.57	167.00
10	Alergia	64	3.01	99	2.12	163.00
11	Faringoamigdalitis	69	3.25	93	1.99	162.00
12	Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)	56	2.63	105	2.25	161.00
13	Anemia	19	0.89	137	2.93	156.00
14	Cefalea	23	1.08	123	2.63	146.00
15	Calambres y Espasmos	19	0.89	117	2.50	136.00
16	Lumbago	15	0.71	100	2.14	115.00
17	Hipertensión	18	0.85	86	1.84	104.00
18	Neuralgia	8	0.38	82	1.75	90.00
19	Bronquitis	40	1.88	50	1.07	90.00
20	Flujo Vaginal	0	0.00	83	1.77	83.00
	<b>Total</b>	<b>2.126</b>	<b>100,00</b>	<b>4.677</b>	<b>100,00</b>	<b>6.803</b>

**Tabla 14:** Causas de morbilidad

**Fuente:** (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2016)

La tabla número 14 refleja los casos y frecuencias de morbilidad en hombres y mujeres presentadas durante el año 2016. Lamentablemente su frecuencia se ve acentuada en la mujer en los 20 casos que se presentan en la tabla 14, lo que indica que la mujer es vulnerada en todos los ámbitos, social, física y mental. Esto como consecuencia de la sobrecarga de tareas en el hogar, ser madre, y doble jornada laboral si ejerce alguna profesión u oficio para desenvolverse ante la sociedad y recibir un salario por el servicio.

### 1.9.3 Mortalidad:

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad	No. Muertes	%
1	Neumonía	2	7.85
2	Septicemia	1	1.67
3	Síndrome de la muerte súbita infantil	1	1.67
4	Neumonía congénita, organismo no especificado	1	1.67
5	Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	1	1.67
6	Infarto agudo al miocardio	35	69.83
7	Diabetes Mellitus	3	3.82
8	Hipertensión Arterial	2	3.82
9	Cirrosis hepática	2	3.82
10	Insuficiencia cardíaca congestiva	2	3.82
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>100</b>

**Tabla 15:** Causas de mortalidad

**Fuente:** (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2016)

La tabla número 15 refleja que la principal causa de muerte en el municipio es debido a infarto agudo al miocardio en un 69.83%, está es una “enfermedad cardíaca que produce la muerte de células al músculo cardíaco debido a una falta prolongada de oxígeno”. (Díaz, 2017)

Este tipo de muerte se presenta en personas adultas, obesas y niños que tienen problemas respiratorios.

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
Asistencia inmediata en el Centro de salud	Consulta cercana y sin costo	Carencia de medicamentos	Poner en riesgo la salud de los comunitarios
Control de embarazos y nacimientos	Orientación a una sana nutrición en el período de gestación	La madre no consume frutas y verduras	Nacen niños con desnutrición
Jornadas de vacunación para prevención de enfermedades y consulta médica	Preservar la vida saludable de la comunidad	Poca asistencia a las jornadas de vacunación para prevención de enfermedades	Población con pocas defensas en riesgo de contraer enfermedades

**Tabla 16:** Matriz F.O.D.A. del aspecto salud en el municipio de San Juan Olinstepeque

**Fuente:** Elaboración propia

#### **1.9.4 Análisis:**

El Centro de Salud y los centros de convergencia son instituciones públicas de libre acceso para todos los comunitarios, sin embargo, la atención a los mismos no es suficiente o incompleta, ya que les pueden hacer el chequeo médico no así brindar los medicamentos para mejora de la salud. Lamentablemente la poca inversión al Ministerio de Salud no es suficiente y en algunos casos hay mala administración de la misma.

Otra de las circunstancias que afectan la salud es la mala nutrición que se aprecia en las familias por la falta de recurso económico para variar la alimentación diaria y algunos por ingerir comida rápida, razón que da lugar a la enfermedad porque entonces el cuerpo no tiene los nutrientes necesarios para mantener estable las defensas del organismo.

Es favorable que se tengan jornadas de vacunación y consulta médica en las comunidades para descentralizar la oportunidad de preservar la salud de los pobladores. Así mismo es necesaria la revalorización de las prácticas medicinales de los ancestros para recuperar el equilibrio de la salud con plantas medicinales, que por hoy es escaso el uso en los hogares.

## **1.10 Aspecto económico**

### **1.10.1 Evolución de la economía:**

Hace 70 años atrás la fuente de economía era constituido “mayoritariamente por autoempleo en el sector primario, en el sector secundario y el terciario aún no era representativo, sin embargo manifiestaban una tendencia de incremento principalmente en el área centrica del municipio”. (Urbina et al., 2010, p. 52)

El ingreso económico en ese entonces era proveniente de la ganancia de las cosechas que vendían los pobladores en la ciudad de Quetzaltenango. Las mercancías eran transportadas en canastos de mimbre, los pobladores del municipio se dirigían a pie a Quetzaltenango para su venta. Otros pobladores a muy temprana edad inmigraban a emprender un negocio a otros departamentos, con el fin de mejorar sus ganancias y sostener la economía familiar. En la actualidad la economía en el municipio ha mejorado debido a las remesas familiares y la educación que están recibiendo sus pobladores.

Respecto a las remesas familiares así también lo afirman Urbina et al. (2010) “Las remesas familiares se consideran como fortaleza económica para el desarrollo de sus comunidades ya que se utilizan principalmente para satisfacer necesidades básicas familiares, vivienda y de educación. (p. 52)

La población económicamente activa es mayoritariamente masculina, sin embargo las mujeres se dedican al comercio en la ciudad de Quetzaltenango y la costa sur, mejorando así su calidad y condiciones de vida por medio de los negocios que sus padres han emprendido desde ya hace varios años. En cuanto a la población joven, a la fecha han optado a un contrato dentro de diversas instituciones del municipio y departamento. Generando una fuente de desarrollo local cuestión que hace 70 años atrás era únicamente para las familias pudientes del área urbana.

### **1.10.2 Dinámica de la economía:**

“El municipio de San Juan Orintepeque se encuentra en un punto estratégico comercial de la región del occidente de Guatemala, por su cercanía a Quetzaltenango y cuenta con infraestructura necesaria para mantener una conectividad fluida con sus comunidades y la de los municipios vecinos”. (Urbina et al., 2010, p. 51)

Ocasión que ha permitido establecer los días martes mercado en la que hay bastante influencia de comerciantes; es el primer municipio del occidente, caracterizado por la venta de animales de diversas especies, misma en la que se estima un aproximado de ingresos y egresos de 1,000,000, únicamente ese día. Los otros días no son comerciales para la economía activa del municipio debido a la cercanía de Quetzaltenango en la que se prefiere realizar las compras.

### **1.10.3 Sector primario o productivo:**

Es el sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, con el cultivo de maíz, frijol, haba, papa y hortalizas. La mayor parte de esta producción se destina al autoconsumo y el excedente se pone a la venta el mercado de Quetzaltenango como un medio de subsistencia económica familiar.

La ganadería es el manejo y explotación de animales domesticables para fines de producción encaminada al autoconsumo. En el municipio de San Juan Orintepeque los tipos de ganado que se crían son: ganado vacuno, porcino, ovino, aviar y caballar. La crianza y engorde de ganado bovino y la producción de leche es la actividad más importante económicamente en el área, y que es esencial para la subsistencia de las familias porque el consumo de sus productos y derivados son parte de su alimentación. (Girón, 2014, p. 163)

La apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería, la silvicultura y la explotación forestal son escasas en el municipio de San Juan Orintepeque, Quetzaltenango.

#### 1.10.4 Tierra en explotación:

Categoría uso actual	Hectáreas	%
Bosque	984.35	71.50
Cultivos	241.45	17.54
Matorrales	150.95	10.96
Total	1,376.75	100

**Tabla 17:** Tierra en explotación

**Fuente:** (López et al., 2014, p. 8)

La tierra en explotación agrícola es de 17.54% que equivale a 241.45 hectáreas, el bosque municipal cuenta con el 71.50% que representa 984.35 hectáreas y el 10.96% que abarcan 150.95 hectáreas de matorrales. Un total de 1,376.75 hectáreas. Lo que indica que se cuenta con un bosque adecuado para la preservación de la vida y la tierra utilizada para la explotación está destinada a la agricultura.

#### 1.10.5 Usos o actividades de la tierra

##### 1.10.5.1 Producción agrícola:

“La producción está basada en el cultivo de maíz, frijol, haba, alverja y papa en su mayoría utilizado para la subsistencia y un pequeño porcentaje destinado a la venta”. (Girón, 2014, p. 136)

Según lo observado en las visitas a invernaderos, en las distintas comunidades se dedican a la siembra de tomate, zanahoria, chile pimiento, cebolla, repollo, durazno, ciruela, pera, matazano y manzana para su consumo diario en su mayoría y cuando la cosecha es abundante o en su mejor precio se saca a la venta a la ciudad de Quetzaltenango.

Producto	Microfincas	Subfamiliares	familiar	Total qq
Maíz	512	660	-	1,172
Frijol	192	-	-	192
Haba	3	-	-	3
Papas	25	-	8,960	8,985
<b>Total</b>	<b>732</b>	<b>660</b>	<b>8,960</b>	<b>10,362</b>

**Tabla 18:** Producción agrícola por tamaño de finca y producto

**Fuente:** (Girón, 2014, p. 138)

Véase tabla 18, la papa y el maíz constituyen una fuente de sustento y economía para los pobladores del municipio. La papa es cosechada y comercializada por personas provenientes de San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichiapa, quienes cuentan con 25 microfincas de las que producen 8,985 quintales al año, rentan y tienen terrenos propios para la siembra y es cosechada en mayor cantidad de quintales debido a que se siembra dos veces al año. En cuanto a la producción de maíz, se cuentan con 512 microfincas y 660 fincas subfamiliares con una producción al año de 1,172 quintales para autoconsumo y venta en el mercado local y de Quetzaltenango.

#### **1.10.5.2 Actividad pecuaria:**

Está orientada a la crianza de gallinas, gallos, pollos, pavos y patos, así como al engorde de ganado porcino, principalmente para el autoconsumo y en algunos casos para la venta en pie; además, en menor proporción a la explotación del ganado vacuno lechero, el cual se le denomina de doble propósito, debido a que el principal producto es la extracción de leche y como efecto complementario obtener terneros los cuales se venden a muy corta edad.

“Actualmente la crianza y engorde de ganado bovino y la producción de leche son la actividad más importante económicamente en el área, y que es esencial para la subsistencia de las familias porque el consumo de sus productos y derivados son parte de su alimentación”. (Girón, 2014, p. 163)

#### **1.10.6 Unidades de mini-riegos:**

En el área urbana y rural del municipio de San Juan Olinstepeque, se utiliza el sistema de riego natural proporcionado por la lluvia, siendo un factor importante, “debido a que determina el tiempo de siembra, el rendimiento y el crecimiento del cultivo. Así mismo se hace uso de varios nacimientos de agua utilizados para la época de siembra de maíz, frijol, papas y hortalizas” (Ruano, 2014, p. 21).

Según los abuelos la siembra se debe realizar después de la primera lluvia, indica que la tierra es fértil y es señal de buena cosecha para todo el año. Y el crecimiento progresa según la lluvia.

#### **1.10.7 Sector secundario o transformador:**

Es el sector de la economía que transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario en productos de consumo, o en bienes de equipo.

El municipio se caracteriza por la tejeduría de cortes típicos y huipiles, es producción familiar y se comercializa en el mercado local y departamental.

“Anteriormente existía una tenería en Cantón San Isidro en donde se realizaba la transformación de piel animal para la elaboración de productos como calzado, chumpas, entre otros se comercializa a nivel local. En el área centro del municipio se elaboran velas de cera y parafina (...)” (Urbina et al., 2010, p. 52).

La tenería en existencia 20 años atrás. Debido a la contaminación al río Xequijel fue cerrada, ya que dejaban caer al río todos los residuos de los productos que fabricaban. La elaboración de velas aún se conservan en el área centrica del municipio.

#### **1.10.8 Sector terciario o transformador:**

Es el sector dedicado a todas las actividades económicas relacionadas con los servicios. Se encarga de hacer llegar los productos elaborados por el sector secundario hasta el consumidor los días martes en la plaza del centro del municipio.

Actualmente en el centro del municipio se cuenta con servicio de drenaje, agua potable, iglesias, puesto de salud, Oficina del Tribunal Supremo Electoral, Renap,

estación de bomberos municipales, juzgado de paz, Oficia de Alcaldía Indígena, Oficina de Asociación Municipal de Fútbol, cementerio municipal, estación de Policía Nacional Civil, Supervisión Educativa, Conalfa, Laboratorio Clínico Biológico, abarroterías y salones de estética.

#### **1.10.9 Mercado:**

La plaza en el mercado del municipio de Olinstepeque es el día martes, fuente que genera un ingreso económico aproximado de un millón en relación a compra y venta de productos, se aprecian ventas como: animales, verduras y ropa, representando sustentabilidad para su economía familiar y como desarrollo para la municipalidad ya que se recaudan cada martes 5,000 quetzales de derecho de piso de plaza.

#### **1.10.10 Vías de acceso:**

Se identifican siete vías importantes que comunican a la cabecera con sus principales centros poblados, la carretera que conduce a la Aldea Justo Rufino Barrios, cuenta con una vía principal de la que se desprenden diversas ramificaciones y se internan al Sur de Quetzaltenango; hacia el Este, entronca con otra de las vías principales que comunica a San Isidro, San Antonio Pajoc, Chuisuc y con el municipio de la Esperanza; al Oeste, se encuentra otra vía que comunica a Cantón la Libertad, Chiquilajá Quetzaltenango y San Andrés Xecul Totonicapán, de forma directa a partir del km 5.56 llano de la Cruz. Y a Aldea la Cumbre se llega por medio de tres vías que parten de la carretera principal 9-N a la altura del km 148 y km 9.

No.	Puentes	Lugar
1	Gabino Macario	Barrio la Reforma
2	Xequijel	Olintepeque
3	Las Cataratas	San Antonio Pajoc
4	Pila vieja	Olintepeque
5	RN-9	Olintepeque
6	Mono	Barrio el Calvario
7	Barrio y San Isidro	San Isidro
8	Chonimá	Justo Rufino Barrios
9	Tierra Blanca	Pajoc
10	Santa Bárbara	Justo Rufino Barrios

**Tabla 19:** Puentes de San Juan Olintepeque

**Fuente:** elaboración propia

Véase tabla 19, los puentes principales de acceso al municipio son el Puente Sector Gabino Macario y el puente Xequijel como entrada principal de Quetzaltenango a Olintepeque. Y los puentes Santa Bárbara, las Cataratas, Pila Vieja, RN-9, Mono, Chonimá, Tierra Blanca Barrio y San Isidro, son los que permiten el acceso a las comunidades del municipio.

#### **1.10.11 Bancos y cooperativas:**

Prestan servicios financieros y sociales a personas en proceso de formación, con actividad económica o en retiro, para beneficiarlos con rentabilidad económica y social. Actualmente el municipio hay una sede de BANRURAL y una Cooperativa de ahorro, Fidecope R.L.

### 1.10.12 Escencia de la economía:

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Producción agrícola	Genera empleo	Uso de insecticidas y pesticidas químicos	Riesgo para la salud e Infertilidad del suelo
Producción pecuaria	Venta y autoconsumo	La población joven ya no se dedica a la producción pecuaria	Poca producción pecuaria
Comercio	Fuente de ingreso económico para la economía familiar	Únicamente los días martes es comerciable en el municipio	Poca atención moral a la familia debido a la distancia

**Tabla 20:** Matriz F.O.D.A. del aspecto económico del municipio de San Juan Olinstepeque

**Fuente:** Elaboración propia

### 1.10.13 Análisis:

La producción agrícola, pecuaria y comercio, mantienen activa gran parte de la economía del municipio. Actividades que permiten el abastecimiento de necesidades básicas de los pobladores.

El uso de insecticidas y pesticidas por parte de los los pobladores de San Juan Ostuncalco y Concepción Chuiquirichapa, están afectando la salud de los comunitarios y se tiene el riesgo de que con el pasar de los años la tierra quede infértil, es inevitable el uso de las mismas debido a la producción de papas que generan.

Actualmente la población joven en su mayoría ya no trabaja la tierra, se dedica a estudiar o al comercio de productos como: ropa, zapatos, cosméticos, frutas, verduras y helados. Con el fin de mejorar sus condiciones de vida, lo único alarmante es que los jóvenes ya no quieren trabajar la tierra, solamente un grupo selecto lo hace. Sin embargo hay que resaltar que es necesario que hayan encargados de cultivar la tierra, porque cuando los abuelos descansan los hijos deben ser los encargados de velar por ellas.

## **1.11 Aspecto político**

### **1.11.1 Ciudadanos empadronados y resultados electorales:**

Según (Villatoro, 2017), la cantidad total de empadronados en el 2011 fue de 14,957 ciudadanos de los cuales 13,900 son personas de 22 años en adelante y 1,057 personas de 18 a 21 años y para el 2015, fue de 16,500 ciudadanos empadronados. Los resultados electorales para el período 2016-2020 fue de 23.30% del partido político Libertad Democrática Renovada LÍDER en favor del Señor Carlos Enrique Baten Gómez.

### **1.11.2 Dinámica política:**

El señor Alcalde Carlos Gómez (2017), del municipio de Olinstepeque comparte que “la dinámica política utilizada durante su postulación a optar a cargo de Alcalde fue la de no ofrecimiento esto para no caer en mentira y hablar con la verdad. De esta manera cambiar la estrategia política y la no compra de votos si no más bien esperar la voluntad del pueblo”.

### **1.11.3 Descripción general:**

El gobierno municipal de San Juan Olinstepeque basa su funcionamiento en el mandato legal que le confiere a la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, la Ley de Contrataciones del Estado, la Ley de descentralización de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Reglamentos internos y demás leyes ordinarias vigentes en el país.

El cuál está legalmente constituido con deberes y funciones que se establece en el artículo 35 del Código Municipal, tiene la capacidad técnica, administrativa y financiera de promover la participación comunitaria organizada de hombres, mujeres y la coordinación interinstitucional, basado en el principio de equidad, logrando con esto el desarrollo integral del municipio, mediante la elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo en coordinación con otras instituciones y principalmente con la población beneficiada en los aspectos de salud, educación, economía, urbanismo, recreación y medio ambiente, inspirado en la cultura político, demócrata-popular. (Urbina et al., 2010, p. 54)

#### 1.11.4 Características:

Gómez (2017), comparte que lo que ha caracterizado al gobierno municipal es lo siguiente: “trabajo en equipo priorizando necesidades como infraestructura, educación, salud y participación de la mujer ya que es un recurso humano potencial en el hogar con buenos mecanismos y excelente administradora en todo los campos, distinguida por la perseverancia y no violencia, equidad en las comunidades y apoyo a Centros de Convergencia”.

A través del COMUDE, se canalizan los intereses y demandas del municipio.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Democracia	Crea espacios públicos para el diálogo y discusiones de problemas locales	Ofrecimiento político con interés	Inhabilidad de gobernar
Voluntad política	Proceso de integración	Ambición	Corrupción
Espacios para la participación de la mujer	Las mujeres en el poder prefieren destinar mayores fondos a la provisión de bienes públicos como salud y educación	Ninguna mujer del municipio se ha postulado para el cargo de Alcaldesa	Desigualdad

**Tabla 21:** Matriz F.O.D.A. del aspecto político del municipio de San Juan Olintepeque

**Fuente:** Elaboración propia

#### 1.11.5 Análisis:

La política es democrática, permite espacios públicos para el diálogo y discusiones de problemas locales, en la que inciden la voluntad política fundamentada en valores, para un proceso de integración en la que se incluya espacios para la mujer, tomando en cuenta que el fin primordial de la política debe ser el bien común de sus participantes.

Sin embargo la situación política actual se ha culturizado a un bienestar individual debido a la ambición, que da como resultado corrupción, dejando las prioridades locales y los valores morales.

Es necesario empoderar a las mujeres al conocimiento de sus derechos y obligaciones con el fin de tomar parte en el gobierno local, ya que una mujer conoce

la necesidad de los hijos y de la familia como: salud y educación, también es buena administradora.

## **1.12 Aspecto Organización Comunitaria**

### **1.12.1 Historia:**

Estas organizaciones surgen con base a la necesidad de promover sistemáticamente la descentralización económico-administrativa como medio para ejecutar el desarrollo integral del estado, para (...) una amplia participación de todos los pueblos y sectores de la población en la determinación y priorización de sus necesidades y las soluciones correspondientes. (Congreso de la República de Guatemala, 2002)

Gómez (2017) recuerda que desde el tiempo de Arzú en 1996, las calles y su mantenimiento estaba a cargo de los alcaldes Indígenas y Auxiliares.

Con el tiempo la indiferencia creó una barrera y estancamiento de dichos alcaldes.

Actualmente los Alcaldes Indígenas y Auxiliares, se reúnen todos los jueves a las 3 de la tarde en la alcaldía indígena del centro de Olitepeque, si embargo no todos los alcaldes cumplen con la responsabilidad de asumir el cargo ya que están a honnori y no tienen presión dentro de las comunidades debido a que los comunitarios tampoco participan en estos procesos se inclinan más a la convocatoria de COCODES o de pozos de agua, porque saben que si faltan a las reuniones corren el riesgo de ser multados o que les corten el agua.

Regularmente para la elección de Alcaldes Indígenas y auxiliares no se convocan a asambleas generales para su elección, solamente se autonomban voluntariamente. Lamentablemente la fuerza de esta organización ha venido perdiendo fuerza desde ya hace 15 años.

### **1.12.2 Organización:**

Están organizados en COMUDE, COCODES, Comité de agua, Alcaldes indígenas y auxiliares. Actualmente hay 135 representantes de las 8 comunidades con que cuenta el municipio.

Hay 11 comités de agua distribuidos en diferentes comunidades, organizados en directivas en las que se elige presidente, vice-presidente, Secretario, tesorero y vocales.

### **1.12.3 Funciones:**

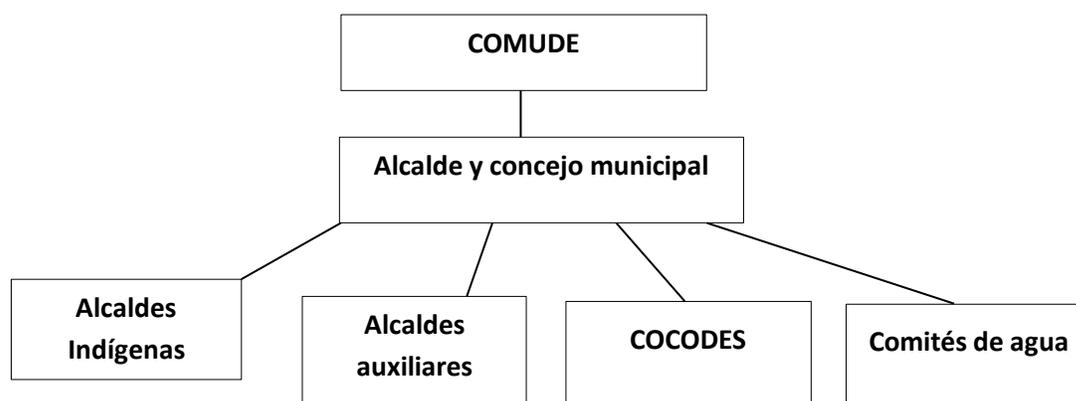
Las funciones de las organizaciones comunitarias son las siguientes:

- Promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.
- Promover la participación efectiva de la población en la identificación y solución de problemas.
- Identificar e inventariar las necesidades de la comunidad y determinar las correspondientes prioridades para la formulación de programas y proyectos.
- Proponer al Consejo Municipal de desarrollo las necesidades de cooperación para la ejecución de programas y proyectos, cuando éstas no puedan ser resueltas por su comunidad.
- Coordinar las actividades que provean o realicen los grupos de comunidad para evitar la duplicación de esfuerzos.
- Gestionar los recursos económicos y financieros que requieren para sus programas y proyectos de desarrollo local. (Gómez, 2017)

### **1.12.4 Servicios:**

Los servicios que ofrecen las organizaciones comunitarias son las siguientes: ejecución de los proyectos, ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, mejoramiento de caminos, instalación de drenaje y agua potable, organización de comisiones municipales para la reducción de desastres naturales y mediación entre conflictos.

### 1.12.5 Organigrama de la organización comunitaria:



**Figura 3.** Fuente: Elaboración propia.

Las organizaciones comunitarias están presididas por el COMUDE, integrada por el señor alcalde y concejo municipal, representantes de las comunidades e instituciones con relevancia en el municipio.

Los Alcaldes indígenas y auxiliares se reúnen todos los jueves a las 3 de la tarde, los COCODES los domingos, el COMUDE los viernes y los comités de agua tienen asamblea una vez al año para definir a los nuevos integrantes de la directiva y tienen sesiones extraordinarias los días domingos.

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
Porta voz de la comunidad	Formación de líderes	Escasa participación de la juventud	Falta de conciencia
Gestores del desarrollo local	Descentralización de proyectos	Mala distribución del presupuesto	Escasa participación ciudadana.

**Tabla 22: Matriz F.O.D.A.** de la organización comunitaria en el municipio de San Juan Olinstepeque

**Fuente:** Elaboración propia

### 1.12.6 Análisis:

El municipio está organizado en COMUDE, COCODES, Alcaldes indígenas, auxiliares y Comités de agua potable.

Ellos son los encargados de velar por los intereses de la población, sin embargo la desigualdad social y la crisis económica del país impiden el desarrollo integral.

### **1.13 Aspecto institucional**

#### **Dirección Municipal de la Mujer –DMM- San Juan Orintepeque**

##### **1.13.1 Historia:**

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996; en Guatemala se desarrolla una etapa de transición democrática, en donde las mujeres, especialmente indígenas, construyen propios espacios, a partir de la organización social y de la institucionalidad local.

Como parte de este proceso, se inició una serie de reformas y creación de leyes con el establecimiento de un marco legal que apoyara y favoreciera la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas en la elaboración de políticas públicas nacionales y descentralizadas. Las principales leyes en este marco son: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el Código Municipal y Ley de Descentralización. En conjunto estas leyes son conocidas como la trilogía de leyes para la participación social. (Gómez, Rosales & López, 2016, p. 4)

“El Informe Brecha Global de Género 2007 del Foro Económico Mundial ubica a Guatemala en el puesto 106 de 128 países evaluados con mayores niveles de inequidad de género”. (Gómez et al., 2016, p. 6)

Las mujeres constituyen el 51% de la población de Guatemala, de éste, el 41% son indígenas y los 59 % ladinas, el 36.7% son analfabetas. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estima que el país, posee el segundo lugar de analfabetismo femenino y la diferencia más marcada en las tasas de alfabetización entre hombres y mujeres de la región. (...) El problema de exclusión en el país y en particular de las mujeres, tiene un carácter multidimensional, ya que la realidad demuestra que siguen siendo discriminadas, en especial las mujeres indígenas que en su mayoría viven en

el área rural, que no hablan español, viven en extrema pobreza, son analfabetas, siguen muriendo de enfermedades prevenibles, no poseen un empleo digno y sufren de violencia de género e intrafamiliar. (Gómez et al., 2016, p. 6)

Es por ello que la municipalidad siendo el espacio institucional más cercano a la población, se apertura en Olinstepeque La Dirección Municipal de la Mujer, propiciando el desarrollo local con equidad.

Las mujeres son la fuerza del desarrollo, en tanto que constituyen la mayoría de la población y tienen propuestas de acciones inmediatas y estratégicas a favor de la equidad en el espacio local. En este contexto, surge la necesidad de crear las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) como vínculo entre la Municipalidad y las mujeres en lo individual y sus expresiones organizadas, con el objeto de darle respuestas institucionales a sus diversas necesidades e intereses, a través de las políticas municipales, programas y procesos que vinculan la participación de las mujeres y sus organizaciones, con las decisiones de los gobiernos municipales. (Gómez et al., 2016, p. 5)

En el año 2016 se hizo una reforma al Código Municipal en su artículo 96 en la que se acordó que:

La Oficina Municipal de la Mujer se convierte en una Dirección en la organización interna de las municipalidades, responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la Política Nacional de promoción y desarrollo de las mujeres guatemaltecas para integrar a políticas, agendas locales y acciones municipales. (Salvatierra, 2016, p. 41)

Esta reforma se publicó en el diario oficial de Centro América el 6 de septiembre de 2013, quedando la entidad como Dirección Municipal de la Mujer, con la finalidad de coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas a los derechos de las mujeres e involucración en el desarrollo del municipio.

### **1.13.2 Organización de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- San Juan Olinstepeque:**

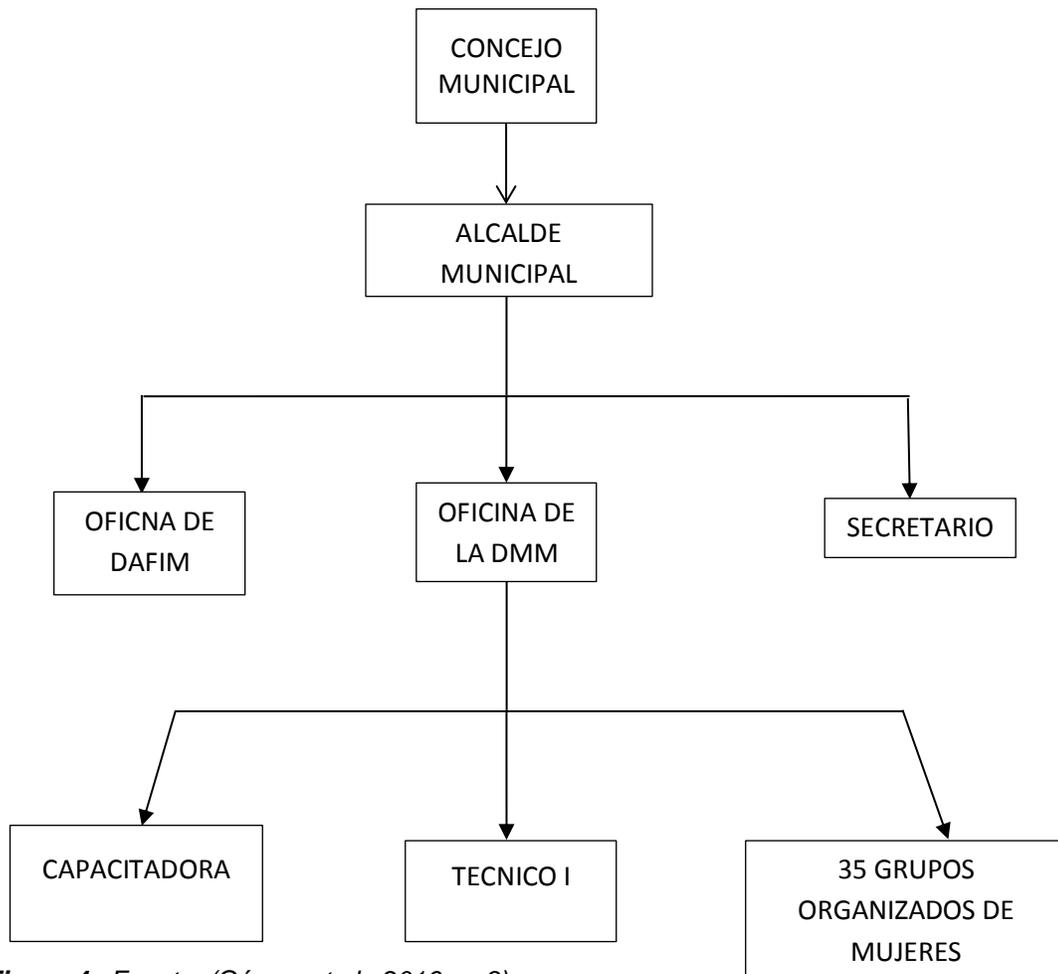
La DMM está integrada por un Coordinador de la Comisión, Síndico I, Profesor Carlos Herrera Bamac, fungiendo como directora Yesenia Gómez, técnico I Yesica Rosales e Iris López capacitadora.

La dirección cuenta con 35 grupos de mujeres originarias de las 8 comunidades del municipio de Olinstepeque. Cada grupo cuenta con una directiva interna, conformado por una presidenta, secretaria y vocales.

Las presidentas fungen como lideresas de sus comunidades encargadas de motivar e incentivar el desarrollo productivo de sus integrantes y personas que quieran adscribirse al grupo. Reúne y presta su casa de habitación para reuniones de aprendizaje en coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer.

Instituciones del Estado convocan a las lideresas para capacitarlas y ellas replican esta información con las integrantes de los grupos organizados.

### 1.13.3 Organigrama de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM–



**Figura 4.** Fuente: (Gómez et al., 2016, p. 9)

Todas las actividades se realizan con la aprobación del Concejo y Alcalde municipal. La DAFIM, Dirección de Administración Financiera Municipal, es el ente encargado de los fondos monetarios destinados a la Dirección Municipal de la Mujer, el secretario coordina y autoriza las actas que se utilizan en la DMM y en los grupos de mujeres organizadas.

#### 1.13.4 Funciones de la Dirección Municipal de la Mujer:

Las funciones institucionales de la Dirección Municipal de la Mujer, constituyen el eje rector de la promoción y desarrollo de las mujeres del municipio de Olintepeque.

Entre sus funciones están:

- Promover la participación ciudadana de las mujeres: con ello se busca la participación ciudadana y política de las mujeres dentro de los espacios de toma de decisión local, municipal y departamental.
- Habilitación y fortalecimiento de espacios sociopolíticos para las mujeres: con el fin de realizar acciones encaminadas a buscar que las mujeres participen con voz y voto dentro de los espacios institucionalizados a nivel local y municipal.
- Capacitación y formación a las mujeres: actividades encaminadas a fortalecer las habilidades, capacidades y destrezas de las mujeres.
- Gestión sociopolítica para las mujeres: acciones sociales y políticas encaminadas a fortalecer y acompañar la gestión de las mujeres a nivel local, departamental y nacional.
- Incidencia política: se busca el reconocimiento y apoyo para las mujeres sin discriminación, buscando que todos y todas reconozcan la igualdad y equidad para las mujeres.
- Fomento de valores: se concientiza a demandantes y competidoras sobre los valores de igualdad, equidad, solidaridad y respeto para las mujeres.
- Coordinación interinstitucional: encaminada a buscar la optimización de recursos a favor de las mujeres, procedentes del gobierno central, del gobierno municipal, de la cooperación internacional, de las instituciones y asociaciones con presencia en el área.
- Asesoría a grupos de mujeres: buscan la conformación y legalización de los grupos de mujeres.
- Planificación y programación: para ordenar y organizar las acciones de la DMM. (Gómez et al., 2016, p. 14)

El papel primordial de la Dirección Municipal de la Mujer es construir y priorizar un problema, estableciendo los canales de interlocución y de consulta con los grupos afectados, de la misma manera evaluar el grado de reconocimiento social que

promueve el problema en otros grupos sociales para discutir las causas y efectos responsables del problema.

#### **1.13.5 Visión:**

La Dirección Municipal de la Mujer pretende ser un espacio institucionalizado, con presupuesto propio, para seguir fortaleciendo a las mujeres a fin de que las mismas ocupen los espacios políticos y sociales que les corresponden, con libertad y promoviendo la dignificación que les permita el desarrollo integral. Que promueva oportunidades de participación ciudadana de las mujeres y la dignificación del papel de éstas dentro del municipio. (Gómez et al., 2017, p. 10)

Esta visión está encaminada a fortalecer las capacidades humanas de organización y liderazgo de las mujeres, a través de capacitación productiva y espacios de participación que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus hogares

#### **1.13.6 Misión:**

Ser una dirección municipal, que promueva la participación ciudadana de las mujeres y las comunidades del municipio, buscando la plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres y la habilitación de espacios sociopolíticos en coordinación con las Direcciones Municipales de Planificación (DMP) y las distintas instituciones que trabajan en el área, a través de la formación, capacitación y el fortalecimiento de la organización. Promovemos los valores de solidaridad, honestidad, respeto, equidad e igualdad. Buscamos una gestión de cambio a favor de las mujeres dentro de las políticas municipales. (Gómez et al., 2017, p. 10)

Con esta misión se pretende responder a la problemática social de las mujeres desarrollando potencialidades para mejoramiento económico, social y productivo con igualdad de género. Diseñando y facilitando espacios de participación que respondan a las expectativas de liderazgo y desarrollo comunitario.

### 1.13.7 Áreas de trabajo:

Las áreas que se toman en cuenta son: organización y participación ciudadana, atención a la salud integral, acceso a la justicia y derechos humanos, educación, fomento económico, comunicación, incidencia política y coordinación interinstitucional.

### 1.13.8 Proyectos en marcha:

Entre los proyectos que ejecuta la DMM están las siguientes: Crianza y engorde de cerdos, bordado a mano, tejido a palito, implementación de invernaderos, fabricación de chocolate y diplomados educativos

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Creación de espacios públicos para la mujer	Formación de lideresas	No todas asumen el reto de estar presentes en las sesiones	Dependencia económica
Implementación de diplomados a lideresas	Acceso a la educación	Preocupación por las distintas tareas del hogar	Inasistencia de lideresas
Desarrollo productivo	Contribución a la economía familiar	El presupuesto destinado a la DMM no cubre los gastos totales para la ejecución de proyectos	Cancelar o aplazar actividades por carencia de recursos

**Tabla 23:** Matriz F.O.D.A. de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- del municipio de San Juan Olinstepeque

**Fuente:** Elaboración propia

### 1.13.9 Análisis:

Los 35 grupos organizados de mujeres permiten el desarrollo sustentable para las familias del municipio ya que ellas aprenden un arte u oficio y se lo enseñan a sus hijos y aplican con ellos lo que aprenden, representado así un avance para el municipio.

Sin embargo la municipalidad no abarca los gastos totales para la ejecución de los proyectos que se realizan, esto permite que las mujeres gestionen los materiales que necesitan para trabajar, así evitar la dependencia económica.

Lamentablemente el personal no recibe la capacitación necesaria para trabajar con las lideresas, por lo que no se han implementado nuevos proyectos esto debido al poco personal con el que se cuenta para atención a los 35 grupos de mujeres en todo el municipio.

## **1.14 Análisis y conclusiones por aspectos del diagnóstico**

### **1.14.1 Aspecto poblacional**

#### **1.14.1.1 Problema hallado:**

La causa principal de la pobreza en Guatemala, departamentos y comunidades es la desigualdad, situación que inunda las esquinas de todo el país, acentuándose el efecto en el área rural. Debido a esta desigualdad se manifiesta el desempleo, crecimiento poblacional y carencia de educación, estos factores han traído como consecuencia migración, desintegración familiar, violencia, desconocimiento de sexualidad responsable, matrimonios a temprana edad, abortos, pocas esperanzas de vida, integración de grupos antisociales, cárcel o muerte.

#### **1.14.1.2 Pronóstico de la tendencia para soluciones:**

Para contribuir a la solución de los problemas hallados es necesario la realización de campañas de concientización social y entrega de trifoliales con el tema abordado, fungiendo así la educación como un agente generador de cambio.

#### **1.14.1.3 Selección de problemas según criterios a resolver:**

- Desconocimiento de la sexualidad responsable como consecuencia de la carencia de educación.
- La migración como consecuencia del desempleo
- Integración de grupos antisociales como consecuencia del crecimiento poblacional

#### **1.14.1.4 Jerarquización en orden de resolución:**

Investigar el por qué, para qué, cómo, cuándo, cuántos son los individuos involucrados o vulnerables ante la circunstancia, luego de operacionalizar las hipótesis expuestas para la ejecución de un plan de acción para un beneficio.

#### **1.14.2 Aspecto educación**

##### **1.14.2.1 Problema hallado:**

La deserción es preocupante en el municipio, ya que según comenta Chaj (2017), en los años anteriores la cantidad de estudiantes aumentaba, pero este año hubo una deserción de 830 estudiantes, esto como consecuencia del desempleo, matrimonios a temprana edad y desintegración familiar lo que ha provocado la carencia de recursos, analfabetismo, estudiantes emocionalmente sin metas, bajo rendimiento educativo, baja autoestima, dependencia económica por parte de las mujeres, por lo que obligan a sus pequeños hijos a trabajar desde una temprana edad.

##### **1.14.2.2 Pronóstico de la tendencia para soluciones:**

Es necesario determinar las causas de la deserción escolar, siendo las principales el desempleo, desintegración familiar y matrimonio a temprana edad para evitar la carencia de recursos, analfabetismo, bajo rendimiento educativo, dependencia económica y evitar que los niños trabajen para darle una solución a estos problemas.

##### **1.14.2.3 Selección de problemas según sus criterios a resolver:**

- Analfabetismo
- Deserción escolar

##### **1.14.2.4 Jerarquización en orden de resolución:**

- Analfabetismo: para el desarrollo integral del municipio es necesario investigar que instituciones trabajan con programas de alfabetización con la finalidad de educar a sus pobladores y reducir el índice de analfabetismo.
- Deserción escolar: investigar las principales causas de la deserción escolar y gestionar becas para los estudiantes que lo ameriten.

### **1.14.3 Aspecto cultural, intercultural, bilingüe**

#### **1.14.3.1 Problema hallado:**

En el municipio existen grupos culturales que se manifiestan en actividades especiales y festividades.

La municipalidad invita a encuentros interculturales a nivel de establecimientos educativos, sin embargo no todos participan, esto como consecuencia de la distancia a la cabecera municipal y carencia de transporte público, y no se cuenta con recurso suficiente para trasladar de un lugar a otro a los estudiantes.

A pesar del esfuerzo de los centros educativos en la enseñanza del idioma k'iche', no se le da continuidad en los hogares, lo que provoca la pérdida del idioma siendo la misma uno de los pilares fundamentales que sostiene la cultura que a la vez es fuente generadora de empleo.

Debido a la falta de inversión no se ha creado un centro turístico, lo que vendría a generar desarrollo cultural y económico para el municipio.

Se ha perdido la valoración y el uso del traje típico regional del municipio, las señoritas prefieren vestir trajes modernos y coloridos dejando a un lado la indumentaria que realmente identifica a la población de Olinstepeque, esto como consecuencia de la globalización que ha inducido a seguir ciertos modelos de vida, ocasionando el olvido de sus raíces ancestrales.

Razón que motiva a realizar campañas de concientización social para recuperar la historia, el idioma, las prácticas ancestrales como parte de la cultura, traje típico, costumbres y tradiciones.

#### **1.14.3.2 Pronóstico de la tendencia para soluciones:**

Para contribuir a la solución de problemas hallados es necesario la investigación del uso del idioma k'iche', uso del traje típico, prácticas e historias ancestrales del municipio para proceder a la elaboración de un manual de la historia de Olinstepeque, realizarlo en escuelas y con grupos organizados del municipio, talleres sobre identidad cultural, implementación de cursos de tejido en telar y a palito, para la elaboración del traje típico regional de Olinstepeque, charlas sobre la importancia del uso del idioma k'iche' a padres de familia y docentes.

### **1.14.3.3 Selección de problemas según sus criterios a resolver:**

- Práctica e historia ancestral
- Revalorización del idioma k'iche'
- Uso del traje típico regional

### **1.14.3.4 Jerarquización en orden de resolución:**

- Revalorización del idioma k'iche': es prioridad la revalorización del idioma k'iche' desde los hogares.
- Historia ancestral: es necesario conocer las raíces que identifican al municipio de Olinstepeque y que mejor legado para las nuevas generaciones que un documento escrito con historia local.
- Uso del traje típico regional: el traje típico permite la identificación del lugar de origen de los individuos y con el uso se valora la identidad cultural del pueblo.

## **1.14.4 Aspecto salud**

### **1.14.4.1 Problema hallado:**

El Centro de Salud y los centros de convergencia ha permitido conservar la salud de los comunitarios, sin embargo el tratamiento de enfermedades no ha sido posible por falta de insumos médicos.

La mala nutrición que se aprecia en las familias por falta de conocimiento de nutrientes potenciales que favorecen la buena salud para los niños y jóvenes que asisten a los centros educativos y personas adultas.

Según el diagnóstico realizado se presentan casos de enfermedades comunes tales como: resfriado común, amigdalitis, ITU, EDA, gastritis, amebiasis, parasitismo intestinal, infección intestinal, vaginismo, alergia, faringoamigdalitis, IRA, anemia, cefalea, calambres y espasmos, lumbago, hipertensión, neuralgia, bronquitis, flujo Vaginal. Situación que pone en riesgo la vida y la salud de los pobladores y en ocasiones por falta de tratamiento médico provoca la muerte de los individuos. Sin embargo Olinstepeque tiene una tierra fértil para el cultivo de plantas medicinales que

vendrían a colaborar a combatir este tipo de enfermedades. Debido al desconocimiento de ellas no se utilizan.

#### **1.14.4.2 Pronóstico de la tendencia para soluciones:**

Para preservar la vida de la población es necesario realizar capacitaciones de nutrición, talleres de medicina natural en la que se capacite a lideresas de las distintas comunidades, siembra de pilones medicinales y una red de guías metodológicas para el conocimiento ancestral como estrategia pedagógica para replicar el conocimiento de las prácticas medicinales, así mismo estas guías deben permitir la práctica de la lectura y escritura.

#### **1.14.4.3 Selección de problemas según sus criterios a resolver:**

- Mala nutrición
- Enfermedades más comunes que amenazan la vida de los pobladores.
- Carencia del uso de plantas medicinales para preservación y mejora de la salud.

#### **1.14.4.4 Jerarquización en orden de resolución:**

- Talleres de medicina ancestral
- Siembra de pilones medicinales
- Elaboración de guías metodológicas para el conocimiento ancestral.

#### **1.14.5 Aspecto económico**

##### **1.14.5.1 Problema hallado:**

La producción agrícola, pecuaria y comercio, mantienen activa la economía del municipio siendo estas actividades generadores de empleo, educación, salud, alimentación y vivienda para sus habitantes.

Algunas familias tienen desconocimiento del uso correcto de fertilizantes e insecticidas lo que da como resultado reducción de cosechas, lo que representa una amenaza para las familias de escasos recursos que dependen de la ganancia de sus cosechas.

#### **1.14.5.2 Pronóstico de la tendencia para soluciones:**

Para generar fuentes de solución a la problemática económica que enfrenta el municipio es necesario realizar una investigación sobre producciones agrícolas y pecuarias que contribuyen a la economía familiar con base a ello brindar capacitaciones de la importancia de la fundación de pequeños productores en tierras propias, uso adecuado de fertilizantes e insecticidas químicos y distribución adecuada de los recursos económicos de la familia.

#### **1.14.5.3 Selección de problemas según sus criterios a resolver:**

- Aporte económico sustentable en la producción agrícola y pecuaria
- El comercio como fuente de economía familiar

#### **1.14.5.4 Jerarquización en orden de resolución**

- Aporte económico sustentable en la producción agrícola y pecuaria: investigar el aporte económico de cada integrante de la familia, la producción agrícola que maneja, qué, cómo y por qué lo produce.
- El comercio como fuente de economía familiar: investigar qué porcentaje de la población se dedica al comercio y qué beneficios ha tenido durante el trayecto de la vida.

#### **1.14.6 Aspecto político**

##### **1.14.6.1 Problema hallado:**

La ingobernabilidad de los políticos en la actualidad se debe a la ambición, que ha dado como resultado corrupción, dejando las prioridades locales y los valores morales.

##### **1.14.6.2 Pronóstico de la tendencia para soluciones:**

Para darle posibles soluciones al problema hallado es necesario investigar qué piensan los pobladores de la política y la importancia de la participación social, con base a ello realizar campañas de conciencia social.

Así mismo empoderar a las mujeres al conocimiento de sus derechos y obligaciones con el fin de tomar parte en el gobierno local, ya que una mujer conoce la necesidad de los hijos, de las familias y es buena administradora de los recursos.

#### **1.14.6.3 Jerarquización en orden de resolución:**

- Escasa participación social
- Desconfianza a la política

#### **1.14.6.4 Selección de problemas según sus criterios a resolver:**

- Escasa participación social: promover la participación social de mujeres en la política.
- La ambición dentro de la política: concientizar la importancia y el papel que juega el individuo dentro de la política.

#### **1.14.7 Aspecto organización comunitaria**

##### **1.14.7.1 Problema hallado:**

Poco conocimiento por parte de los pobladores de la existencia de Alcaldes auxiliares e indígenas, desconocimiento de las bases legales por parte de los líderes que promueven su desarrollo integral, carencia de recursos económicos que impiden efectuar proyectos en beneficio de la población y los jóvenes escasamente se involucran en las organizaciones comunitarias.

##### **1.14.7.2 Pronóstico de la tendencia para soluciones:**

Es factible realizar capacitaciones de líderes para darles a conocer las bases legales que promueven la participación e incentivarlos a ser generadores del desarrollo local y realizar campañas de sensibilización para que los jóvenes se involucren en las organizaciones comunitarias.

### **1.14.7.3 Selección de problemas según sus criterios a resolver:**

- Bases legales que promueven el desarrollo comunitario: para ello se debe comenzar con una capacitación a líderes para que conozcan sus derechos y obligaciones y finalmente elaborar una guía de funciones de los líderes en las comunidades.
- Alcaldes auxiliares, indígenas, COMUDE, COCODES Y Comités de agua como ente principal de gobierno en el municipio: investigar quienes lo integran, actividades y reuniones en beneficio de la comunidad e impulsar talleres de liderazgo motivacional.

### **1.14.7.4 Jerarquización en orden de resolución**

- Alcaldes auxiliares, indígenas, COMUDE, COCODES Y Comités de agua como ente principal de gobierno en el municipio.
- Bases legales que promueven el desarrollo comunitario

### **1.14.8 .Aspecto institucional**

#### **1.14.8.1 Problema hallado:**

Los 35 grupos organizados de mujeres permiten el desarrollo sustentable para las familias del municipio a través de los proyectos que se trabajan en la Dirección Municipal de la Mujer, aprendizaje que es replicado en las familias de distintas comunidades.

La implementación de diplomados dirigido a lideresas han contribuido a la formación académica, fortaleciendo así la conciencia social y la creación de medios de ingreso económico.

Sin embargo el presupuesto destinado a la Dirección Municipal de la mujer es insuficiente para cubrir los gastos requeridos. A pesar de ello, las integrantes de los grupos han logrado incrementar el capital que se ha generado por medio de proyectos de cerdos, telas, hilos y chocolate. Ya que han comprendido la importancia de la generación de fuentes económicas.

#### **1.14.8.2 Pronóstico de la tendencia para soluciones:**

Para contribuir a la solución de problemas es necesario implementar proyectos orientados al desarrollo sustentable, para seguir contribuyendo a la economía familiar, logrando un aprendizaje significativo. A la vez es necesario implementar talleres y capacitaciones que motiven al personal y grupos organizados de mujeres de esta manera motivar y crear independencia económica del esposo.

#### **1.14.8.3 Selección de problemas según criterios a resolver:**

- Escasa capacitación técnico y administrativo
- El presupuesto destinado a la Dirección Municipal de la Mujer, no cubre los gastos necesarios para la implementación de nuevos programas.

#### **1.14.8.4 Jerarquización en orden de resolución:**

- Escasa capacitación técnico y administrativo: para un mejor rendimiento
- en el desarrollo de actividades, es necesario motivar y capacitar constantemente al personal técnico y administrativo.
- El presupuesto destinado a la Dirección Municipal de la Mujer, no cubre los gastos totales: Desarrollar proyectos que generen fuentes de ingresos, para que estas ganancias sean el motor económico de nuevos proyectos a la vez que mantienen el equilibrio de ingresos económicos de la familia.

### **1.15 Propuesta de intervención**

#### **1.15.1 Describir la identificación del pronóstico de la tendencia a solucionar:**

Las plantas medicinales están a la merced de la naturaleza lo que constituye un beneficio significativo en cuanto al uso para la población más vulnerada del municipio de Olinstepeque. La carencia de insumos médicos en las instituciones públicas han provocado la muerte. Cuando se rompe el equilibrio del cuerpo se da paso a la enfermedad y es posible combatirlo con plantas medicinales por lo que se pretende promover el uso y cultivo dentro del municipio, a la vez crear una red de guías metodológicas para que el aprendizaje del conocimiento ancestral se siga replicando, utilizando esta guía como una herramienta para el aprendizaje de la

lectura y escritura contribuyendo a la reducción de la marcada diferencia de analfabetismo entre hombre y mujer que presenta el municipio de San Juan Olintepeque.

**1.15.2 Justificarla por medio de: Magnitud, transcendencia, vulnerabilidad, factibilidad:**

Un estudiante enfermo difícilmente vaya a rendir a las exigencias de la escuela, hasta el punto de debilitar sus defensas y no poder asistir a clases, sumándose así a los índices de deserción escolar del municipio.

Lamentablemente en los hospitales y centros de salud no se cuentan con medicamentos suficientes para combatir las enfermedades, siendo más vulnerada la población con escasos recursos.

Los antepasados para preservar la vida y la salud de sus comunitarios utilizaban plantas que tenían a su alcance, los abuelos lo preparaban y se lo daban a los enfermos y los curaban.

Hoy día vivimos en un mundo globalizado en la que pastillas, antibióticos y jarabes son la solución ante cualquier afección mínima.

Es necesario revalorizar las prácticas ancestrales de los abuelos para combatir enfermedades de forma natural sin intoxicar el cuerpo, para un legado a las nuevas generaciones jóvenes en cuanto al uso, cultivo y beneficios de estas plantas medicinales con el fin de preservar la vida de las comunidades y que estas prácticas no desaparezcan en nuestro entorno ya que es una herencia ancestral.

En el área rural se encuentra la población más vulnerada por carecer de recurso económico. Varios de ellos han enfermado de una afección mínima pero por no tratarse a tiempo han enfermado gravemente incluso al borde de la muerte.

El uso y cultivo de estas plantas medicinales, benefician el conocimiento ancestral, la educación, la economía y el medio ambiente. Ya que se aprende, se educa a los hijos a crecer sanamente y se previenen enfermedades. La venta de estas plantas contribuye a la economía familiar, y genera oxígeno a la tierra. Es

factible debido a que este tipo de plantas es doméstico, se puede cultivar desde un pequeño espacio de terreno hasta grandes extensiones.

### **1.15.3 Objetivos**

#### **1.15.3.1 General:**

Revalorizar las prácticas educativas medicinales para el conocimiento ancestral en el marco del desarrollo sostenible de lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinstepeque Quetzaltenango.

#### **1.15.3.2 Específicos:**

1. Identificar la medicina ancestral y conocer su aporte a la cultura.
2. Determinar la existencia de huertos medicinales pedagógicos y conocer el aporte a la economía familiar.
3. Elaborar una red metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral como estrategia de lectura y escritura.

## CAPÍTULO II

### **2. Diseño de investigación**

#### **2.1 Marco teórico**

##### **2.1.1 Antecedentes:**

Respecto a investigaciones realizadas sobre el tema de prácticas ancestrales educativas medicinales en Guatemala, no se han identificado en el país con el mismo nombre y enfoque. Sin embargo se cuenta con investigaciones realizadas de medicina alternativa en el campo de la Medicina, Derecho y la Pedagogía tales como la medicina homeopática, terapias complementarias y medicina de herbolaria aplicables a los padecimientos, regulación de la medicina tradicional en la legislación guatemalteca y uso de las plantas medicinales como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la medicina ancestral.

#### **2.2 Bases teóricas**

##### **2.2.1 Los Mayas**

Los mayas lograron grandes avances, descubrimientos y aportes a la humanidad en el campo de la ciencia y tecnología como la medicina, matemática, astronomía, arquitectura, agricultura, comercio y artesanía.

El área geográfica dentro de Mesoamérica que ocupó antiguamente el pueblo Maya y que compartió con otras civilizaciones originarias de la región, altamente avanzadas, se le llama hoy en día “Maya Ulew que significa territorio Maya y es donde se consolidó el florecimiento y desarrollo social, astronómico, matemático, económico, político, comercial, lingüístico y cultural. Por lo que Mesoamérica es el territorio habitado por los pueblos originarios como: Maya, Olmeca, Teotihuacan, Zapoteca, Tolteca y Azteca”. (Xicay & Choguaj, 2012, p. 16)

Antes de la llegada de los invasores españoles a Maya Ulew, los pueblos tenían una constante búsqueda de la armonía y equilibrio entre el hombre y la madre naturaleza, no había enfermedades infectocontagiosas y la vida era comunitaria.

Lamentablemente todo aquello que había florecido, cambió con la llegada de los españoles, empezó a cambiar, la cultura, los españoles abusaron de las mujeres indígenas por los que se mezclaron dos culturas españoles e indígenas.

A partir de ese momento todo cambio. El contagio de las enfermedades que los europeos traían consigo ocasionó la muerte de muchos de los ancestros, matando así la sabiduría de los pueblos. El idioma castellano lo impusieron los españoles lo que vino a generar un mestizaje genético y cultural. Se robaron el oro, la plata y ganados del territorio guatemalteco, consecuencia de ello es la pobreza, siendo más vulnerada la población indígena del área rural.

Para constituirse como Pueblo, la cultura y civilización Maya pasó por etapas principales para lograr el desarrollo en toda su dimensión siendo las siguientes:

#### **2.2.1.1 Período formativo de recolectores y cazadores:**

Eran grupos pequeños de personas que se dedicaron a la busca de alimentos a través de las plantas y animales para su sobrevivencia, cuya característica de ese lugar era la existencia de grandes extensiones de árboles y gran cantidad de animales. “Esta etapa parte desde los primeros grupos humanos llegados al continente americano entre los años 12,000 años a.C, hasta el descubrimiento de la agricultura”. (Choguaj & Xicay, 2012, p. 18)

La caza, la pesca y recolección de alimentos fueron las actividades primordiales, se inicia la domesticación de algunas plantas y animales, que fueron base para las etapas de conformación de sociedades agrícolas y etapas de sociedades agrícolas estatales.

En un ambiente fresco y sin contaminación, alimentándose sanamente, circunstancia que les permitió gozar de buena vida y salud, experimentando cosas nuevas todos los días y formas de sobrevivencia por lo que comenzaron a idear instrumentos en beneficio de la producción agrícola, con lo que surgen las sociedades agrícolas.

### **2.2.1.2 Período de sociedades agrícolas o preclásicas:**

La agricultura fue una creación propia del pueblo maya, lo que originó la creación de instrumentos de labranza, tecnología y establecerse en un solo lugar por las grandes extensiones de terrenos e iniciar las relaciones comerciales para la sostenibilidad y desarrollo económico. “En esta etapa se crea el maíz procedentes de Paxil, de Cayala’ transportados por cuatro animales: El coyote, el cuervo, gato de monte y el chocoyo, dieron noticia del maíz amarillo y blanco”. (Choguaj & Xicay, 2012, p. 18)

Choguaj & Xicay (2012), afirman que los principales alimentos durante esta etapa fue: el maíz, el frijol, la calabaza, el chile, la yuca y el camote. “La tecnología agrícola se basó en la roza, la quema y el descanso temporal de los suelos”. (p. 18) En la actualidad el maíz es un elemento y factor de unidad, origen de la vida, sustento y desarrollo del Pueblo Maya.

Se crearon técnicas de decoración de cerámicas, plataformas y altares con escasas formaciones piramidales, culto a la fertilidad, “a este período también se le conoce como el período preclásico. Se desarrolla el idioma Maya y surgimiento de las grandes ciudades que alcanzaron la máxima expresión a través del manejo de la arquitectura, y orígenes del sedentarismo en la costa del Pacífico llamado Ocos.” (Choguaj & Xicay, 2012, p. 22).

### **2.2.1.3 Período clásico:**

Es el período del Gran auge de la civilización Maya y Mesoamericana, con agricultura avanzada, construcción de centros ceremoniales con grandes pirámides, organización social, desarrollo de escritura jeroglífica, escultura, matemáticas, alta astronomía, religión, avances de la medición del tiempo, calendario solar y medicina.

A este período se le conoce como Período Teocrático; por historiadores folcloristas y culturalistas, debido a que toda la vida económica, política, social, agrícola y cultural, se desarrolló en el marco de la religión-espiritualidad. De igual manera, fue denominado como la época de oro de los Mayas, por

alcanzar el máximo desarrollo de todas las áreas de las ciencias. (Choguaj & Xicay, 2012, p. 22).

Es el período en el que se lograron los mejores avances de la ciencia y tecnología Maya. Dejando marcada la historia de la humanidad.

#### **2.2.1.4 Período Posclásico:**

Según Choguaj & Xicay (2012), en esta etapa, “se da la competencia y la lucha por la expansión de territorios hacia los poblados vecinos. Se dieron declaraciones de guerra entre estado, dando origen al surgimiento de los guerreros, grupo enmarcado en el parámetro de un concepto cultural propio de la región, en los años 12,000 a.C. aproximadamente” (p. 19)

Choguaj & Xicay (2012), afirman que:

Es llamado también período posclásico, en el que fue el surgimiento de muchas culturas provenientes de Tikal, Chichen Itza, Palenque y asentamiento del altiplano guatemalteco. Se dio el fortalecimiento de las órdenes militares y fortificación de las ciudades. Influencias tolteca y azteca. Durante este período se produce una fuerte migración de las culturas: tolteca y azteca y un fuerte mestizaje entre tolteca, azteca y náhuatl. De esta época datan las influencias toltecas en el arte y la arquitectura Maya. En este período, es de resaltar a Kukulcán que es el nombre Maya de Quetzalcóatl, que fue el personaje importante en este período. (p. 23)

Así mismo en este período se registraron datos importantes para el Pueblo Maya. Como el caso del calendario solar o de la cuenta larga. Siendo períodos de evolución y desarrollo de la historia del pueblo Maya que repercute hoy en la herencia ancestral a través de sus templos sagrados y la enseñanza de las prácticas transmitidas de forma oral de generación en generación.

### **2.2.1.5 Ciencia:**

Para Ajquijay (2010), la ciencia “es el esfuerzo sistemático y procesual que se realiza para conocer, describir y explicar el mundo que nos rodea, a través de la investigación, observación de fenómenos específicos, estudio y análisis de conocimientos elaborados, y de la experimentación que permiten la elaboración de nuevas teorías científicas plenamente comprobables.” (p. 10).

La ciencia es ordenada acompañada de un proceso con el fin de generar conocimientos sorprendentes, se vale de la investigación para comprobar la realidad.

La manera de hacer ciencia, es a través de un método científico, siendo el método científico “una hipótesis que a partir de una adecuada observación de los hechos, recolección y análisis de datos, permite comprobar su veracidad o falsedad.” (Ajquijay, 2010, p. 11) El efecto del trabajo de la ciencia permite crear leyes que describen el comportamiento de lo estudiado.

Es por ello que para generar ciencia es necesario construir el conocimiento que permitirá reproducir a nivel abstracto, la realidad objetiva que se estudia. Ello se logra con las teorías científicas, que posteriormente serán utilizadas para aprender de lo real y construir nuevos conocimientos que pueden ir más allá de lo real. Tal como sucede en el caso de las proyecciones de población o de las predicciones en determinados comportamientos de la naturaleza o la sociedad.

“La ciencia es dinámica y los conocimientos son acumulativos de un tiempo para otro, de tal manera que lo que hoy es novedad, mañana será un conocimiento desarrollado y superado por la misma ciencia.” (Ajquijay 2010, p. 11)

Es decir que es cambiante porque cada descubrimiento es un eslabón para avanzar en lo que se investiga ya que cada día hay algo nuevo por descubrir.

### **2.2.1.6 Tecnología:**

“Es la consecuencia práctica del desarrollo de la ciencia, comprende todas las técnicas, instrumentos y procedimientos utilizados por la sociedad en la producción de los bienes o servicios necesarios para garantizar su existencia y bienestar.” (Ajquijay 2010, p. 12)

El desarrollo y utilización adecuada y responsable de la tecnología, permite el desarrollo socioeconómico de los pueblos, en armonía con la naturaleza.

Al igual que con la ciencia, el desarrollo tecnológico y sus consecuencias, dependen también de la cosmovisión de las personas.

Ya que no es lo mismo hacer tecnología para lograr el dominio total sobre la naturaleza, que hacer tecnología desde una óptica de respeto y equilibrio para la sociedad. En ello radica la diferencia de las ciudades industrializadas que hacen ciencia y tecnología con el fin de aumentar el capital. En cambio “los pueblos indígenas piensan que la ciencia y la tecnología deben ir en la línea de la búsqueda del bienestar común, sin perder de vista que las personas somos parte de la naturaleza y que tiene leyes que respetar para que se mantenga el equilibrio cósmico.” (Ajquijay 2010, p. 12)

Así la tecnología es un arte si se le da el uso correcto con lo que se logra resolver problemas que surgen con base a la necesidad del mundo cambiante en la que se vive.

### **2.2.1.7 Ciencia y tecnología Maya:**

Los Mayas estaban en la búsqueda constante de la verdad y del bienestar colectivo a través de la ciencia y tecnología Maya.

El desarrollo de la ciencia y tecnología Maya es una condición necesaria para lograr el desarrollo social, integral y sostenible del pueblo Maya. Es asimismo una manera de hacer desarrollo social con identidad cultural, como lo están demandando las culturas y los pueblos del mundo en esta era de la globalización. Las grandes coincidencias entre el avance progresista de la

nueva ciencia y tecnología con el conocimiento y tecnología Maya, son también una invitación para su desarrollo. (Ajquijay, 2010, p. 14)

Con base al respeto hacia la naturaleza y sus leyes, sin necesidad de contaminar el suelo, las aguas y el aire con agroquímicos. Lograron sobresalir en la Astronomía, Matemática, Cultivo de alimentos, La ciencia médica, Arquitectura, El derecho, Política y Psicología.

Se basaban en 4 pasos que son: observación, fijación, repetición-aplicación-experienciación y corrección.

La observación sistemática de la naturaleza combinada con la contemplación, permitió el desarrollo de conocimientos para la humanidad como el calendario Maya. Con la fijación de lo observado en la mente y en materiales escritos tales como kumatzim Wuj o códigos, se registraron los principios, leyes y estructuras que rigen los fenómenos naturales. La aplicación del paso de la repetición-aplicación-experienciación es el que corresponde al empleo regular del conocimiento sobre el fenómeno estudiado y sus consecuencias. Experienciar es integrar el conocimiento aprendido a la vida personal. La corrección permite el perfeccionamiento del conocimiento y de la experiencia, en la búsqueda del equilibrio y la verdad, para su nueva fijación y posterior empleo. (Ajquijay, 2010, p. 17)

Para el éxito de la cultura Maya se pasó por un proceso de observación detallada de lo que querían alcanzar, lo observado lo aprendían o lo escribían para dejar constancia de su aprendizaje, analizaban su importancia y lo contextualizaban al diario vivir, finalmente corregían lo que estaba mal y lo mejoraban.

Estos cuatro pasos constituyen el método científico del pueblo Maya, método que le permitió a los abuelos perfeccionar el conocimiento. En la actualidad es deber de las nuevas generaciones aplicar el método científico Maya para rescatar, revitalizar y desarrollar la ciencia y tecnología Maya para reactivar el desarrollo social.

### **2.2.1.8 El cultivo de alimentos:**

“La ciencia de la agricultura se inició desde que nuestros abuelos y abuelas empezaran a observar el comportamiento y propiedades de la naturaleza, tales como los ciclos de lluvia, los tipos de suelos y la diversidad de plantas con posibilidad de domesticación”. (Ajquijay, 2010, p. 41)

Con ello se resalta la sabiduría que poseía el pueblo Maya y la capacidad de crear fuentes generadoras de alimentos, por lo que con la invención de la agricultura se desarrolló el cultivo del maíz, “elemento central de la alimentación del pueblo Maya y de más de la tercera parte de la población mundial. Así también es un grano esencial para la elaboración de incontables productos como combustibles, aceites, talcos y miles más.” (Ajquijay, 2010, p. 41)

El maíz es el grano principal del universo, sin este grano los países desarrollados no tendrían todas las comodidades y gustos, además la preservación de la vida sería corta.

Ajquijay (2010), comparte que “algo muy importante en el cultivo de maíz es combinar la siembra con frijol y chilacayote, porque cuando estas plantas están juntas se ayudan mutuamente”. p. (42) Es decir se complementan una con otra ya que la milpa sostiene la mata de frijol y el frijol alimenta a la milpa ya que contiene nitrógeno; el ayote ayuda a mantener la humedad, contribuyendo con la sobra de sus hojas para que la maleza no se desarrolle en el cultivo.

“Cuando caen las primeras lluvias, el Chman llega a los altares que hay en los terrenos, y ahí se realiza una ceremonia en donde se quema copal y velas”. (Ajquijay, 2010, p. 42) Esta es una ceremonia de agradecimiento por las lluvias y de petición para que los terrenos no se vean afectados por derrumbes o inundaciones a causa de las fuertes lluvias. Cuando se cumple con esto, las cosechas son buenas, pero cuando no se hacen, los terrenos desprotegidos se ven afectados con derrumbes a causa de las lluvias. Siempre se comparte con la tierra y se pide permiso al dueño de los cerros y de los montes, porque a ellos se pide la salud, el bienestar y las riquezas. Los enfermos también acuden a los cerros para sanarse.

La ceremonia en mención también es llamada Toj, después de haber realizado la ceremonia, se comienza a trabajar la tierra, seguidamente se debe sembrar en luna llena para que la cosecha crezca fuerte y sana.

#### **2.2.1.9 Unidad natural y cósmica:**

Según Ajq'ijay (2010), “Los seres humanos somos parte de la Madre Naturaleza constituye a Ulew la tierra, y Ulew es parte de Kaj el cosmos. Por lo tanto somos partículas de Ulew y micropartículas del Kaj. Lo que le suceda a Ulew o kaj, afectará también a los seres humanos, porque son parte de ello.” (p. 18)

La tierra se refiere al espacio territorial que abarca la humanidad para habitarla y cultivarla. Así el cosmos es un sistema de valores que interpreta y relaciona, el mundo, la vida, las cosas forma de dimensionar el Universo y la Naturaleza.

Estos dos elementos se combinan para recrear la realidad, responder la necesidad espiritual, aspiraciones éticas y sociales. Con el objetivo de vivir en un ambiente de respeto, armonía, equilibrada y tolerante ya que la vida es un pincel creativo y creador por lo que la actitud científica en este caso debe ser a favor de la vida sin tomar dominio sobre la naturaleza, de tal manera poder responder con lucidez intelectual la dinámica de la vida.

Para comprender el mundo, la vida y las cosas, para la construcción de una sociedad armónica, respetuosa y con profunda libertad humana. En otras palabras si la tierra o el cosmos se ven afectados quienes sufren las consecuencias son los seres humanos que habitan el planeta tierra.

#### **2.2.1.10 La medicina Maya:**

La medicina Maya es un cúmulo de conocimientos, tradiciones, prácticas y creencias.

Es parte de la cultura de un pueblo. No hay pueblo, que no haya desarrollado algún sistema de medicina, es decir, un sistema ideológico o doctrinario acerca de la vida, la muerte, la salud y la enfermedad, y más concretamente sobre las causas de las afecciones, la manera de reconocerlas y diagnosticarlas, así como las formas o procedimientos para aliviar, curar o prevenir las

enfermedades, y además para preservar y promover la salud. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2006, p. 4).

Sin duda los Mayas vivían de manera armónica con la naturaleza, situación que les permitió conocer las propiedades curativas de las plantas, para preservar la vida y la salud de los comunitarios basados en la cultura, cosmovisión y espiritualidad; representando así grandes avances, descubrimientos y aportes a la humanidad en el campo de la ciencia y tecnología Maya.

Según el libro de Chilam B'alam: nuestros ancestros, recorrieron las tierras fértiles, montañas y poblados hasta concentrarse en un solo lugar donde desarrollaron todas las áreas de la ciencia, la astronomía, la medicina, tecnología, matemática, arquitectura, la política y la agricultura; (...) de manera integral, en armonía y equilibrio con la Madre Naturaleza y el cosmos. (Xicay & Choguaj, 2012, p. 15)

Alcanzando así el mas alto nivel de conocimientos culturales, de la misma manera el suelo era fértil, por lo que descubrieron diversos tipos de plantas comestibles y curativas. Su tarea primordial era la preservación de vida saludable con el uso de plantas medicinales para curar sus dolencias y males. “Aunque hoy en día existen aportaciones que no se aceptan y se reconocen por la medicina convencional, por ser parte de otra cosmovisión. Al igual que las molestias de los señores de Xib'alb'a-inframundo, que les molesta (envidian) por estar sanos y alegres. Para los Mayas el nawal de la salud es el Tijax” (Xicay & Choguaj, 2012, p. 40). El Tijax Significa curar, el poder de la sanación y representa la iluminación del ser humano.

La medicina convencional u occidental en repetidas ocasiones va a rechazar la medicina alternativa, debido a que lo que les interesa a los grandes empresarios farmacéuticos, es el ingreso económico; ofreciendo medicamentos para afecciones mínimas e invaden el país con anuncios publicitarios en todas partes con el objetivo de inducir al consumismo.

Sin embargo en el Universo y la Madre Tierra se encuentran los abuelos y abuelas. La Abuela Luna, las abuelas aguas, los abuelos árboles, los abuelos animales. Ellas y ellos, son depositarios de la sabiduría de la vida comparten para que la humanidad viva en paz y en felicidad. “Por eso, las sagradas plantas tienen sabiduría milenaria, curan y ayudan a recobrar equilibrio físico, orgánico, energético y espiritual”. (Cochoy & et al. s.f., p. 48)

Por eso hay que comprender y aprender de las cosas pequeñas, de la naturaleza, de las piedras, de las plantas, de los animales, del agua o del viento.

Para erradicar ser invadidos por el consumismo y usar lo que los ancestros han utilizado para su bienestar desde la fundación de las sociedades. Ya que todos los abuelos tienen una enseñanza que compartir y se debe sumergir en el campo ancestral para entender su lenguaje.

## **2.2.2 La ciencia médica**

### **2.2.2.1 El padre y la madre:**

“Los primeros responsables sociales de la salud son los padres y madres de familia, quienes cuentan con un conocimiento básico sobre medicina preventiva y curativa. Ellos son la fuente inmediata para el tratamiento de Uwawinaq es decir mal de ojo o desequilibrio de energías personales causada por el intercambio entre personas de distintas energías, generalmente entre niñas, niños y adultos también son conocedores de la medicina natural que se necesita para tratar diversas enfermedades”. (Ajquijay, 2010, p. 48)

El hogar es la primera escuela en la que se cultivan valores y prácticas. Por lo que es necesario que los padres de familia sean los primeros en transmitir la sabiduría ancestral de la cultura comunitaria.

### **2.2.2.2 Ri Ajq'ij:**

El Ajq'ij o Sacerdote Maya es el encargado de salud en la comunidad. Una de sus funciones principales, es estudiar entre las fuerzas naturales cósmicas y las personas, con el propósito de mantener o recuperar el equilibrio y la salud, personal o colectiva. Para eso, el Ajq'ij actúa, en primera instancia, como lo hace el psicólogo, escuchando a las personas enfermas, aconsejando y cuando es necesario, mediando a través de una ceremonia. Cuando la enfermedad es muy evidente, la ceremonia se hace acompañar de tratamientos específicos con plantas, cortezas, pomada o tinturas, según lo amerite el caso. (Ajquijay, 2010, p. 49)

El sacerdote maya, invoca al Corazón del Cielo al hacer su Ceremonia Maya, consistente en la quema de copal. Generalmente el sacerdote tiene cubierta su cabeza con una servilleta ceremonial que es una insignia de autoridad como los antiguos Mayas.

### **2.2.2.3 Ri lyom:**

Ri lyom o comadrona Maya, es la persona encargada de salud de las mujeres y de los niños y niñas recién nacidos. La comadrona trabaja de forma parecida al Ajq'ij. Ella observa y acompaña con tratameitnos especiales el embarazo, atiende partos; cuida la salud de la madre y del recién nacido. La comadrona realiza su noble labor aunque para eso tenga que recorrer grandes distancias, sea bajo el sol, la lluvia o en la noche, porque ella cree en su vocación. (Ajquijay, 2010, p. 49)

Actualmente siete de cada diez partos, son atendidos por comadronas. La profesión de comadrona es una de las más antiguas y que hicieron que las sociedades se desarrollaran, gracias a las ateciones que le brindaron a las mujeres que estaban a punto de dar a luz. Tales conocimientos se transmitían de madres a hijas.

#### **2.2.2.4 Ri Ajkun:**

Ri Ajkun o curandero como se le conoce vulgarmente, es un especialista que tiene un vasto conocimiento sobre medicina y eso lo convirtió, en los tiempos de vida Maya independiente, en la máxima autoridad sobre el tema. Actualmente, tienen muy poco prestigio social y eso ha hecho que su conocimiento se considere también muy limitado. (Ajquijay, 2010, p. 49)

Lamentablemente por falta de conocimiento y reconocimiento de la identidad cultural se deja a un lado una fuente sabia y se recurre a un médico ante una afección mínima, realizando gastos innecesarios y es más el consumo de medicina convencional u occidental produce efectos secundarios para la salud.

#### **2.2.2.5 Ri Ajb'aq:**

“Ri Ajb'aq o huesero es el encargado de tratar cualquier problema que ocurra con los huesos, sean zafaduras o fracturas. Sus principales instrumentos son las untas, tablillas, las vendas y sus conocimientos, experiencia sobre masajes y espiritualidad. (Ajquijay, 2010, 49)

Son especialistas en corregir lesiones completas, tratan malestares relacionados con el sistema músculo-esquelético, curan fracturas, torceduras y dolores musculares.

#### **2.2.2.6 Ajkunab' rech ib'irikil:**

Según Chávez & Barone (2012) son terapeutas especialistas en curar susto. (p. 34)

La persona puede asustarse de cualquier cosa sobre todo si en esos momentos, está preocupado o enfermo. Al asustarse la persona grita y pierde su ánimo y quienes le ayudan a recuperar el ánimo son los Ajkunab' rech ib'irikil.

#### **2.2.2.7 Ajya'I No'jb'al rech Kumb'al Q'ayes:**

Consejeros en uso de plantas medicinales (Chávez & Barone 2012, p. 35). Estos consejeros son los ancianos de las comunidades quienes desbordan la sabiduría ancestral con su conocimiento, para preservar la vida saludable en la comunidad.

### **2.2.3 Instrumentación tecnológica de la medicina**

Para llevar a a la práctica la ciencia de la salud en las comunidades, los abuelos crearon procedimientos, técnicas y tecnología, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

#### **2.2.3.1 Ri Tuj:**

Tuj o temascal, son términos comunes con los que se conoce el baño de vapor, en distintas comunidades mayas. Kab'lajuj Tz'i', es el nombre de nawal del Tuj.

Entre los incontables usos y propiedades medicinales del Tuj, estan los siguientes:

- Para el aseo personal cotidiano, ofrece el beneficio de la transpiración que es una de las formas en que el cuerpo elimina toxinas, mejora el funcionamiento del aparato circulatorio con vapor, relaja el cuerpo, reduce el cansancio, elimina el estrés y purifica el cuerpo.
- Para el control prenatal y es considerado como el lugar adecuado para la atención del parto. El calor dilata el cuerpo de la madre y acelera el trabajo del parto haciéndolo menos doloroso.
- Sirve para la aplicación de masajes en las partes afectadas del cuerpo. Ayudando de esta manera a recuperar la salud, aprovechando eficientemene el calor y el vapor. (Ajquijay, 2010, p. 53)

#### **2.2.3.2 El huerto familiar de plantas medicinales:**

El huerto familiar y la recolección de plantas con propiedades medicinales, son dos formas utilizadas para proveerse de medicina natural cuando esta se necesite.

El huerto puede ser un lugar bien protegido de los animales, ubicado cerca de, o en la vivienda, donde se cultiva plantas tales como: culantro, hierbabuena, ajeno, ruda, sábila, altamisa, llantén, manzanilla, pericón, tomillo, menta y ajo; plantas que de esta manera estarán siempre frescas y dispuestas a ayudar a recuperar la salud. “La recolección de plantas medicinales silvestres, se hace en tiempo de luna llena, con lo cual se asegura que las propiedades medicinales de la planta estén en óptimas condiciones”. (Ajquijay, 2010, p. 53)

## **2.2.4 La preparación de las plantas**

Para el uso de las plantas, se recomienda los siguientes procedimientos:

### **2.2.4.1 La infusión o tizana:**

Es la forma más conocida de utilización de plantas medicinales. Se utiliza cuando se usan semillas, frutas pequeñas, flores y hojas muy olorosas. “Con la higiene respectiva y el cuidado de usar la dosis adecuada, se pone una cucharada de planta por cada taza de agua, en un recipiente limpio; se le echa agua hirviendo, se cuele, se deja reposar por algunos minutos y luego se toma según indicaciones de los especialistas mencionados”. (Ajquijay, 2010, p. 51)

### **2.2.4.2 El cocimiento:**

Se utiliza cuando se usan hojas, semillas duras, cáscaras, raíces, tallos y frutas. “Se utiliza una cucharada de planta picada por cada taza de agua. Si son hojas se hierve durante cinco minutos, si son cáscaras o raíces, veinte minutos. Se deja reposar por cinco minutos bien tapado, se cuele y se toma”. (Ajquijay, 2010, p. 51)

### **2.2.4.3 Extracción:**

“Cuando se dispone de plantas frescas, se pueden picar, moler, raspar o exprimir para tomar jugo. Por ejemplo jugo de limón, naranja o raspadura de zanahoria”. (Ajquijay, 2010, p. 51)

### **2.2.4.4 Maceración:**

Dejar en remojo la planta medicinal para extraer de ellas sus propiedades medicinales. Esta forma es importante, sobre todo porque hay plantas que pierden sus propiedades medicinales al hervirlas.

Cuando el remojo se hace con agua, conviene hervir primero el agua, se tapa y se deja enfriar, luego se vierte sobre la planta machacada, se deja reposar por más de tres horas, mejor si toda la noche, se cuele y se toma. En lugar de agua a veces los médicos Mayas recomiendan usar vinagre o guaro, según sea el caso. (Ajquijay, 2010, p. 51)

### **2.2.4.5 En tintura:**

Permite su almacenamiento hasta por un año. La forma de prepararla es muy sencilla. Con las manos limpias, las plantas bien lavadas y secadas.

“Se machacan hasta que quede lo más desmenuzadas posibles. Lo picado se echa en una botella o frasco de vidrio oscuro o se puede envolver la botella en papel periódico, se llena la botella con guaro y se tapa, se deja reposar de uno a quince días, dependiendo de la planta, moviéndola de vez en cuando. Luego se cuele y se guarda en frascos limpios con buena tapa, en lugar fresco y oscura para conservarlo bien y consumirlo poco a poco, por gotas”. (Ajquijay, 2010, p. 52)

Es importante anotar en las botellas, el nombre de la planta, lugar y fecha de elaboración. Esto permite prolongar los efectos de los medicamentos y conservarlo para cualquier emergencia en la familia o comunidad.

#### **2.2.4.6 Jarabe:**

Para tratar la tos y el catarro principalmente, se prefiere el jarabe para que la medicina tenga buen sabor. Se lavan y se pican las plantas, “se pone a hervir seis cucharadas de planta por cada taza de agua. Se cuele y se añaden dos libras de dulce raspado por media botella de cocimiento, se vuelve a hervir para que se disuelva el dulce y luego se le deja enfriar, para finalmente guardarlo en frascos limpios y secos.” (Ajquijay, 2010, p. 52) De esta forma se puede conservar la medicina por varias semanas en frascos con el nombre de jarabe, lugar y fecha de elaboración.

Además es una estrategia para dárselo a los niños quiénes muchas veces por el sabor amargo que tienen algunas plantas no las consumen, esta producción es parte de la Ciencia y Tecnología Maya.

#### **2.2.4.7 Vapores e inhalaciones:**

Son otra forma de preparar las plantas, principalmente cuando se quiere aliviar los padecimientos de los bronquios y pulmones.

El vapor entra por la nariz, limpiando las vías respiratorias, aliviando la enfermedad. Mejor si se hace antes de acostarse. Para esta forma, se hace el cocimeintos de la planta seleccionada, cuando ha hervido, se lleva el recipiente tapado al lugar donde está el enfermo, quien con mucho cuidado deberá estar

sentado en una silla junto a la mesa, con la cabeza tapada con una manta. Se deja salir el vapor para que el enfermo empiece a respirarlo bajo la tela. Es importante que después de la inhalación, el enfermo no se exponga al aire. (Ajquijay, 2010,p. 52)

#### **2.2.4.8 Gargarismos:**

“Cuando se tratan afecciones de la boca, garganta o cuando hay una amenaza de catarro o gripe. Se hace un cocimiento de la planta y luego se hacen enjuagues de boca y garganta durate dos o tres veces al día. (Ajquijay, 2010,p. 52)

#### **2.2.4.9 Cataplasmas:**

En el caso de golpes, inflamaciones y algunas infecciones de la piel, conviene hacer cataplasmas fríos o calientes según lo amerite el caso.

El cataplasma se prepara cociendo la planta desmenuzada. Una vez cocida, se pone caliente en un trapo limpio y se aplica a la parte afectada, cuidando de no quemar al enfermo. En algunos casos como la quemadura, se machaca o se pica la planta limpia y fresca y se aplica igual que en el caso anterior. (Ajquijay, 2010,p. 53)

### **2.2.5 Medicina curativa**

Cuando se ha roto el equilibrio natural del cuerpo, se produce la enfermedad. Para eso la medicina Maya tiene centenares de plantas medicinales efectivas para el tratamieto y prevención de diversas enfermedades.

Algunas de estas plantas son las siguientes:

#### **2.2.5.1 Manzanilla:**

“Su nombre científico es *matricaria chamomilla*, es una planta herbácea anual de la familia de las Asteráceas. Nativa de Europa y las regiones templadas de Asia, se ha naturalizado en algunas regiones de América y Australia.” (Ajquijay, 2010, p 51)

La manzanilla fue traída por los españoles, actualmente se produce en su mayoría en el occidente del país. En las comunidades se usa para diversos malestares, tales como dolor de cabeza, estomago y para relajar los nervios.

#### **2.2.5.2 Guayaba:**

“Es una especie de pequeño árbol perteneciente a la familia de las mirtáceas. Se trata de un árbol muy común en potreros dedicados al ganado vacuno, donde tradicionalmente debido a la facilidad que presentan para ser escalados, proveen de frutos a los habitantes de la zona, en cuanto a uso medicinal”. (Ajquijay, 2010, p 51)

Es útil para eliminar los microbios, reducir la diarrea y contiene vitamina C, para fortalecer las defensas.

#### **2.2.5.3 Llantén:**

“Su nombre científico es plantago major de la familia de plantagináceas. Se utiliza toda la planta, raíz, hojas y espigas. El tipo de planta: Herbácea, perenne de crecimiento silvestre.” (Ajquijay, 2010, p 52)

En San Juan Olinstepeque se usa para desinflamar el estomago, sanar bronquitis crónica, tos, sinusitis y asma, prolongando así la vida de la población.

#### **2.2.5.4 Salvia Santa:**

El nombre científico de Salvia es “Salvia Officinalis L. proviene del latín salvare que significa salvar. Se conoce como hierva o planta sagrada.” (Ajquijay, 2010, p. 52) Según las abuelas la salvia santa permite normalizar las funciones menstruales de la mujer, facilita los partos, útil para cortar la leche de la madre o la nodriza después del destete, es un excelente tónico del sistema digestivo, un excelente regulador de la circulación de la sangre y un equilibrante del sistema nervioso vegetativo, efectivo para el catarro, baja la fiebre y destapa la nariz.

#### **2.2.5.5 El naranjo:**

Su nombre científico es “Citrus sinensis. Útil para problemas estomacales o nerviosos. El té de las flores ayuda a evitar y erradicar el insomnio, consumir en infusión la corteza del Naranjo es eficaz para las debilidades intestinales.” (Ajquijay, 2010, p 53)

A pesar de que no es una fruta de la región, sus hojas son bastante utilizadas por los comunitarios del municipio, para su adquisición se ven en la necesidad de comprarlo en el mercado para luego poderlo consumir.

#### **2.2.5.6 Jengibre:**

“El jengibre, kion o quion, *Zingiber officinale*, es una planta de la familia de las zingiberáceas, cuyo tallo subterráneo es un rizoma horizontal muy apreciado por su aroma y sabor picante.” (Ajquijay, 2010, p. 53) La planta llega a tener 90 cm de altura, con largas hojas de 20 cm, ayudan cuando hay pérdida de voz y para insuficiencia renal. Sin embargo en el municipio es escaso el uso por desconocimiento de las propiedades curativas que ofrece.

#### **2.2.5.7 Sauco:**

“Su nombre científico es *Sambucus peruviana* H.B.K de la familia de caprifoliacea. Es un arbusto o árbol de pequeño tamaño, no mayor de 4 o 5m de alto. Presenta hojas compuestas con folíolos imparipinados de bordes aserrados.” (Chávez 2012, p. 76) Se caracteriza porque durante todo el año presenta numerosas y pequeñas flores blancuecinas de aroma delicado, que están reunidas en densas inflorescencias en el extremo de las ramas.

Se utilizan las flores y hojas en cocimiento con leche y miel, para aliviar síntomas gripales, sobre todo la tos y el asma. Esto es gracias a que “contiene compuestos flavónicos, aceites esenciales ayuda a sacar la flema y hace sudar cuando es necesario.” (Ajquijay, 2010,p 53)

#### **2.2.5.8 Eucalipto:**

“El eucalipto o eucalyptus pertenece al latín *eucalyptus* y que significa bien cubierto refiriéndose a la semilla en su cápsula, es un género de árboles de la familia de las mirtáceas.” (Chávez 2012, p. 76)

Los abuelos lo recomiendan para desinfectar los pulmones, evitar formación de flemas y para ayudar a reducir la calentura.

#### **2.2.5.9 Imu't o Hierba Mora:**

“Es una planta herbácea de la familia de las solanáceas, crece silvestre en casi todo el mundo. En personas que siguen una dieta pobre de nutrientes, el Xib'irikil puede generar el riesgo que se vuelvan anorexicas y en el largo plazo anémicas por la falta de hierro.” (Chávez 2012, p. 76) Para prevenir estas secuelas, se recomienda

la hierba mora como complemento alimenticio, ya que es rico en hierro. Se machacan las hojas de la planta tierna y se toma el jugo, se recomienda un vaso al día.

#### **2.2.5.10 Amargón o Diente de León:**

“Su nombre científico es *Taraxacum officinale*, la achicoria amarga, es una especie de la familia de las asteráceas.” (Chávez, 2012, p. 76) Se puede utilizar la planta completa, al igual que la hierba mora se machaca y se toma el jugo, un vaso al día, se recomiendna como complemento alimenticio.

#### **2.2.5.11 Hierbabuena:**

“Su nombre científico es *Mentha spicata*, es una especie del género *Mentha*, una hierba aromática muy empleada en gastronomía y perfumería por su aroma intenso y fresco.” (Chávez, 2012 p. 95) Eficaz para nauseas y vómitos. se requiere de tres ramitas de hierbabuena picadas, un pedazo de tortilla quemada, un terrón o pedazo de arcilla quemada y un pedazo de braza de carbón de roble ardiendo, todo junto se echa en un vaso y se agrega agua hirviendo. Se bebe cada vez que hay nauseas, vómitos o a cada cuatro horas.

#### **2.2.5.12 Albahaca:**

“Su nombre científico es *Ocimum basilicum*, es una hierba aromática anual de la familia de las lamiáceas, cultivada por varios milenios.” (Chávez, 2012 p. 95) Para su uso es necesario tres ramitas de albahaca picadas, preparadas en apagado en un vaso de agua y se bebe una taza cada vez que haya náusea o a cada cuatro horas y para la tos tomarlo tres veces al día.

#### **2.2.5.13 Romero:**

“Su nombre ceintífico es *Rosmarinus officinalis*, es una especie del género *Rosmarinus* de la familia *Lamiaceae*”. (Chávez, 2012 p. 96) Para reumatismo o espasos musculares es recomendable realizar con estas plantas baños de vapor, utilizando un manojo o tres a seis de cualquiera de estas plantas. Se aparta un vaso, un poco de la preparación para beberlo cuando se termina el baño.

#### **2.2.5.14 Hoja de Tabaco:**

“Su género es nicotina, de la familia de solanacea, para su uso se ponen las plantas en la frente del paciente y se amarra a la cabeza con un pañuelo o trapo. (Chávez, 2012 p. 96)

Esto se puede poner cada vez que hay dolor, de preferencia durante la noche.

#### **2.2.5.15 Chilca:**

“Su nombre científico es Baccharis salicifolia o azumiate, también conocido como jarra amarilla, útil para sensación de parálisis se frota sobre la cabeza y cuerpo del paciente para saturación o limpia.” (Chávez, 2012 p. 97)

En el municipio hay abundancia de Chilca que bien puede ser aprovechada por los comunitarios.

#### **2.2.5.16 Sábila:**

“Su género es aloe, de la familia de xanthorrhoeaceae de la clase liliopsida y reino plantae. Es un arbusto con tallo corto cubierto de hojas con un tallo de hasta 30 centímetros, agrupadas en una roseta basal de hasta 20 hojas”. (Morandé, s.f., p. 6) Con la que se puede realizar jugo espeso, parduzco y amargo, que escurre espontáneamente del corte de la hoja fresca, esto para el estreñimiento, se debe beber 1 cucharada de jugo fresco, el gel de las hojas es un líquido viscoso, incoloro y transparente obtenido del corte longitudinal completo de la hoja fresca, útil en úlceras digestivas se usa la vía oral. Beber el gel de un trozo de hoja de 10 cm más o menos, puro o mezclado con agua o jugo de fruta, 2 ó 3 veces al día. Como cicatrizante de heridas menores, quemaduras u otro tipo de laceraciones, se aplica directamente en la piel.

#### **2.2.5.17 Menta:**

“Su nombre científico es mentha piperita, es una planta medicinal y aromática perenne que pertenece a la familia de las labiadas originaria del mediterráneo.” (Morandé, s.f., p. 32) Se utilizan las hojas y ramas, útil para desórdenes digestivos, gases, náuseas, mal aliento, dolores estomacales y tonificantes. La infusión se prepara con 1 cucharada de vegetal ó 6 a 8 hojas frescas, para 1 litro de agua recién hervida: beber 1 taza 3 veces al día.

**2.2.5.18 Pino:**

“Su género es pinus, de la familia pinaceae, presentan una ramificación frecuentemente verticilada, para uso interno en afecciones respiratorias, catarros, sinusitis, tos, bronquitis, infecciones de las vías urinarias.” Morandé, s.f., p. 43) La infusión se prepara con 1 cucharada del vegetal para 1 litro de agua recién hervida: beber 1 taza 3 veces en el día. Para uso externo en dolores neurálgicos y reumáticos. Aplicar la misma infusión en compresas locales. Preparar una decocción con 1 cucharada del vegetal a los brotes se puede agregar algunas hojas para 1 litro de agua: calentar hasta la ebullición y luego inhalar varias veces mientras el vapor se desprende.

**2.2.5.19 Ruda:**

“Ruta graveolens, comúnmente llamada ruda, es una especie de la familia Rutaceae, nativa del sur de Europa.” (Monradé, s.f., p. 50) Se usan los tallos y hojas para uso interno: cólicos abdominales y parásitos intestinales; trastornos menstruales; hemorragias. La infusión se prepara con una 1 cucharada del vegetal para 1 litro de agua recién hervida: beber 1 taza 3 veces al día. Para uso externo: malestares reumáticos y en casos de sarna, eccemas, conjuntivitis o eliminación de piojos. Útil también para trastornos renales y urinarios, especialmente cálculos renales.

**2.2.5.20 Verbena:**

“Verbena officinalis de la familia de verbenaceae, llamada también verbena común, o hierba sagrada, es una hierba perenne nativa del sudeste de Europa.” (Monradé, s.f., p. 59) Efectivo para uso interno como la fiebre, diarreas, úlceras estomacales, malestares hepáticos. La infusión se prepara con 1 cucharada del vegetal para 1 litro de agua recién hervida: beber 1 taza 3 veces en el día y para uso externo como heridas y afecciones de la piel.

**2.2.5.21 Apasote:**

“Su nombre científico es Chenopodium ambrosioides de la familia de Chenopodiaceae Es una planta erguida o ascendente, de 40cm a 1m de alto.” (Escamilla & Moreno, 2015, p. 36) El tallo es simple o ramificado. Las hojas son aromáticas y tienen forma de lanza. Los frutos son pequeños, de 1mm de ancho. Florece de junio a octubre. La planta tiene un olor fuerte. La parte empleada de la

planta es la hoja. Entre sus usos está desparasitar. Para la preparación se requiere hervir unas hojas en agua y tomarla en ayunas por la mañanas durante dos días.

#### **2.2.5.22 Bugambilia:**

“Su nombre científico es *Bougainvillea glabra* de la familia Nyctaginaceae. Es un arbusto extendido o trepador, con ramas leñosas provistas de espinas fuertes y generalmente rectas; con flores pequeñas amarillas cubiertas de hojas.” (Escamilla & Moreno, 2015, p. 20)

Florece de marzo a diciembre. La parte empleada es la flor. Para aliviar la tos. Se debe hervir unas flores en un litro de agua y tomarlo como agua de tiempo mientras se presenta la tos.

#### **2.2.5.23 Malva:**

“Su nombre científico es *Sida rhombifolia* de la familia de Malvaceae, la parte empleada es la rama. Es una hierba anual de 50cm a 1.50m de altura, con los tallos muy ramificados.” (Escamilla & Moreno, 2015, p. 68)

Las hojas son a veces más anchas en medio, o un poco alargadas y los bordes con dientes. Las flores son amarillas, y los frutos tienen forma de farolitos, florece de enero a diciembre. Útil para arreglo hormonal, se prepara en té con cinco ramas en un litro de agua y se toma. Así mismo es efectivo para enfermedades de las vías respiratorias.

#### **2.2.5.24 Tzequinay:**

De la familia Asteraceae, su nombre científico es *Vernonia leiocarpa*, sus nombres comunes: son Q'an, Ca'ax, Supup en Alta Verapaz, Quekchí, Suquinay en el occidente del país.” Su origen y distribución geográfica se encuentra en terrenos secos o húmedos, a menudo en pendientes rocosas, entre matorrales o bosque. Se extiende desde el sur de México, Belice y Honduras. En Guatemala se encuentra en Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Guatemala, Huehuetenango, Jalapa, Jutiapa, Quetzaltenango, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololà, Totonicapán y Zacapa. (Escobedo, 2008, p. 131)

Las partes utilizadas de la planta son las hojas y flor para tratar afecciones de ulcera, gastritis y nacido, se prepara un manojo de hojas y flor, en maceración, luego se deja una noche al sereno, al siguiente día se toma 1 vaso 2-3 veces al día, por 2-3 días seguidos.

#### **2.2.5.25 Flor de muerto:**

De la familia Asteraceae. Su nombre científico es *Tagetes erecta* L. sus nombres comunes son flor de muerto, tutz, chus, Coxuá, Cotzij camiciac, Ixtupug, Sanquel, subay tus, kaquitus, q'oan. Es una planta, anual, algunas veces de 1 metro de alto, pero usualmente menor y a menudo no más de 25 cm. Hojas pequeñas principalmente de 1–3 cm de longitud, pinnatisectas, con 11-17 foliolos, lanceolados o linear-lanceolados, aserrados, con ápice agudo o acuminado, con glándulas de aceites. Cabezuelas solitarias al final de las ramas. (Escobedo, 2008, p. 64)

Efectivo para amebiasis, la ceguera, dolor de cabeza, dolor de ojo y ojeado en niños pequeños. Para la amebiasis se corta un manojo y se hace en apagado, luego se toma 1 vasito dos veces al día. Para la ceguera, dolor de cabeza, dolor de ojo, se utilizan las hojas y flores, se macera 1 manojo de la flor de muerto es decir 7 ramas, se agrega una cubeta de agua con 5 litros, luego se filtra, se toma 1 tasa y el resto se utiliza para un baño de cabeza en horario de 5:00-6:00 am por 3 días.

#### **2.2.5.26 María Luisa:**

Nombre común o vulgar es Hierba Luisa, Hierbaluisa, Verbena de olor, Yerbaluisa, Cidrón, María luisa, Cedrón, Hierba cidrera, Hierba princesa, Hierba de las tres hojas, Hierba de la Primavera, Reina Luisa, Verbena olorosa. Su nombre científico o latino es *Lippia triphylla*, *Lippia citriodora*, *Aloysia triphylla* de la familia: Verbenaceae. Sus tallos duros de 120 a 150 centímetros de altura; hojas elípticas, ásperas por encima y lampiñas por debajo; flores pequeñas de corolas blancas por fuera y azuladas por el interior, y fruto seco con semillas menudas y negras. (Escobedo, 2008, p. 68)

La recolección de las hojas o yemas durante la floración es en los meses de julio y agosto. La hierba Luisa es efectiva para las dispepsias agudas empacho o indigestión, atonía digestiva, espasmos gastrointestinales, meteorismos, gastritis, vómitos, inapetencias, digestiones pesadas y dolores de estómago, siendo por todo ello muy empleada en medicina popular. Dolores menstruales, cólicos biliares y renales, por su acción antiespasmódica.

#### **2.2.5.27 Pericón:**

Escobedo (2008) comparte que:

“El nombre científico del Pericón es *Tagetes lucida* Cav, de la familia de Asteraceae. Es una planta perenne, erecta, de hasta 80 cm de alto, tallos generalmente varios o muchos partiendo de la base, más o menos ramificados, glabros. Hojas simples, opuestas, indivisas, sésiles, lineares a oblongas, agudas a redondeadas en el ápice, márgenes aserrados. Flores amarillas en pequeñas cabezuelas terminales. Aquenios estriados, papus escamoso.

Usado por los ancestros como un té como tónico, se recomienda contra diarrea, disentería, empacho, vómito, reumatismo, asma, tifoidea, varices y resfriado; se usa también como antihelmíntica, espasmolítica, antiemética, abortiva, emenagoga y carminativa; el humo de la planta al quemarse se usa para ahuyentar mosquitos.

#### **2.2.5.28 Mirto:**

Para Monge & Fernández (2012) citando a Ruiz comparten que el mirto pertenece a la familia Myrtaceae, siendo el único representante de esta familia en la cuenca mediterránea. Se trata de un arbusto aromático de hoja perenne que puede llegar a medir hasta 3 m, pero normalmente su altura es de 0,5-1,5 m. Muy ramificado, en pies aislados tiende a tener un porte hemisférico. Las hojas son simples, opuestas y persistentes, con un peciolo de 1-2 mm y limbo de 2-6 x 1-3 cm, ovales, lanceoladas, agudas en la base, lampiñas y lustrosas en el haz, verde-oscuro, con el envés más claro. (p. 761).

Ayudar a cicatrizar todo tipo de heridas, evita la caída del cabello, elimina la caspa, utilizada en infusión.

#### **2.2.5.29 Higo:**

Su nombre científico es *Ficus carica*, pertenece a la familia de las moráceas es originaria de Asia sur occidental. En el país se aclimatado en los lugares cálidos y templados. Sus infrutescencias o siconos son de forma ovoide miden de 4 a 6 cm. de diámetro. Sus hojas son anchas, ovales o redondeadas, lobuladas de 3 a 5 lóbulos y caducas, de 12 a 25 cm de largo y 10 a 18 de ancho El tallo es nudoso y puede alcanzar hasta 6 o 7 metros de altura, la savia es de color lechoso. (Monge y Fernández, 2012, p. 430)

Se utiliza las afecciones respiratorias: resfriados, gripe, faringitis, bronquitis, enfisema, asma, para la irritación gastrointestinal, estomatitis, gingivitis, abscesos, forúnculos y quemaduras.

#### **2.2.5.30 Hoja de uva:**

“Pertenece a la familia Vitaceae es *Vitis vinifera* L. que ha sido seleccionada en cultivo por el hombre con base a sus propiedades, como el sabor, el color, el tamaño del fruto y propiedades curativas.” (Sarabia, 2014, p. 59)

Ayuda a combatir el estreñimiento, dispepsia, enfermedades hepática, gota, bronquitis, tonifica el sistema nervioso, son laxantes, diuréticas, depuradoras, disminuyen el colesterol, estimulan la circulación sanguínea y la formación de bilis.

#### **2.2.5.31 Altamisa:**

Escobedo (2008) aporta que el nombre científico es *arteisia vulgaris* de las compuestas. Es una planta vivaz, de tallos angulosos de color rojizo, algo estriados, rollizos y duros. Las hojas, alternas muy recortadas y divididas, surgen a lo largo del tallo con un color verdinegro por su anverso y blanquecinas por el reverso; de las axilas en la parte superior del tallo aparecen ramificado en panículas las pequeñas cabezuelas de flores amarillentas y los frutos son aquenios.

Es una de las plantas medicinales más antiguas del mundo. Según la mitología griega, la diosa Artemisa, protectora de la naturaleza, ayudaba a las mujeres en el parto; de ahí el nombre de esta planta que tiene, entre otras, propiedades contra los dolores menstruales o postparto. (p. 134)

### **2.2.6 Desarrollo sostenible:**

El origen del concepto de desarrollo sostenible está asociado a la preocupación creciente existente en la comunidad internacional en las últimas décadas del siglo XX al considerar el vínculo existente entre el desarrollo económico y social y sus efectos más o menos inmediatos sobre el medio natural. Por lo que se define como “el aseguramiento de la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”. (Gutiérrez C. G., 2012, P. 91)

Es decir mantener un equilibrio entre la satisfacción económica sin dañar el medio ambiente, porque en nada beneficia la acumulación de riqueza si se destruye el hogar, por lo que el desarrollo sostenible promueve el bienestar social de la humanidad.

Es notorio constatar que la demanda poblacional a nivel mundial y la nueva tecnología han dado lugar a la producción y consumismo, agotando los recursos naturales, devastando así el sustento vital del ser humano.

El desarrollo que debe hacerse sostenible en relación a aquello que le sirve de soporte-proveedor de recursos y servicios, esto es, los sistemas naturales o por el contrario, que el desarrollo debe mantener sus mismos rasgos e instrumentos, confiando en que, a través de ellos, pueda corregir los daños e impactos ambientales y sociales, de los cuales es responsable. (Sánchez, 2007, p. 151)

Esto implica cambios en el modelo vigente con el objetivo de seguir provocando equilibrio ambiental.

Así mismo la Organización de las Naciones Unidas (2012) comparte que la sostenibilidad permite pensar en un futuro, en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida. Estos tres ámbitos: la sociedad, el medio ambiente y la economía están entrelazados. Por ejemplo, una sociedad próspera depende de un medio ambiente sano que provea de alimentos y recursos, agua potable y aire limpio a sus ciudadanos.

Los modelos de crecimiento económico imperantes a nivel mundial, conducen inevitablemente al agotamiento paulatino de los recursos naturales del planeta, a la degradación ambiental y al aumento de la pobreza, reforzando la idea de falta de solidaridad intergeneracional. (Gutiérrez C. G., 2012, P. 92)

Todo ello provocado por la ambición dañando así el planeta tierra, acentuándose en países en vía de desarrollo ya que empresas transnacionales vienen a quitarle a la gente su riqueza natural, el mana de la vida que los ha hecho prevalecer por varias generaciones.

Un ejemplo muy ilustrativo de la contradicción entre naturaleza y economía fue expresado por Federico Engels en uno de sus trabajos clásicos escrito en 1876. Al hablar del dominio del hombre sobre la naturaleza, (...). Después de cada una de estas victorias, la naturaleza toma su venganza. Los hombres que en Mesopotamia, Grecia, Asia Menor y otras regiones talaban los bosques para obtener tierra de labor, ni siquiera podían imaginarse que, al eliminar los bosques los centros de acumulación y las reservas de humedad, estaban sentando las bases de la actual aridez de estas tierras. Los italianos de los Alpes, que talaron en las laderas meridionales los bosques de pinos, conservados con tanto celo en las laderas septentrionales, no tenían idea de que con ello destruían las raíces de la industria lechera de su región. (Gutiérrez C. G., 2012, P. 98)

Los sismos fuertes que han ocurrido en lo que va del año 2017, son avisos de que la tierra está apunto de su desbordamiento, si se sigue explotando sin medida sus recursos, no habría un futuro prometedor para las nuevas generaciones.

Para América Latina se argumenta como necesario un nivel de crecimiento económico de un 5.5% anual. Esta cifra ya no posee actualidad, y en realidad es muy diversa la situación por países dentro de la región, pero lo cierto es que donde no se ha alcanzado un nivel adecuado de satisfacción de las necesidades, algún nivel de crecimiento económico resulta imprescindible. (Gutiérrez C. G., 2012, P. 98)

Mucho mayor al 5.5% hace falta económicamente para Guatemala, sin embargo se deben tomar acciones que no dañen nuestro ecosistema. Si no existiera tanto individualismo en el país, Guatemala sería mejor y se aprovecharían mejor los recursos, pero lamentablemente el capitalismo tiene comprado los movimientos económicos del país. Corresponde desde las comunidades generar un cambio.

El clima de preocupación por el planeta tierra se tornó, eventualmente, en alarmante, cuando a comienzos de la década de los 70, sobrevino una repentina subida de los precios del petróleo, indicador de que las reservas energéticas mundiales se estaban agotando. Tales hechos venían a constatar la imposibilidad física de continuar con un modelo de desarrollo, basado en la lógica del crecimiento indefinido de la producción, en un mundo finito y limitado". (Sánchez, 2007, p. 152)

Esta preocupación alarmante permite a través del desarrollo sostenible "revivir el crecimiento económico, Cambiar cualitativamente el crecimiento, Satisfacer necesidades elementales de trabajo, alimentación, agua, energía y sanidad, Conservar y reforzar la base de recursos naturales, reorientar la tecnología y el manejo de riesgos, unir los aspectos económicos y ambientales en la toma de decisiones." (Gutiérrez C. G., 2012, P. 99)

Siendo primordial disponer de un trabajo que permita asegurar la subsistencia. Creado fuentes de empleo con un ingreso que permita satisfacer las necesidades básicas. Junto con ello, se deben satisfacer los índices básicos de alimentación,

energía, acceso a agua potable, educación, salud, sanidad y vivienda, para establecer un bienestar social.

Es por ello que conservar y reforzar la base propia de recursos naturales constituye un pilar esencial para lograr un desarrollo sostenible. Este debe asentarse en las capacidades y recursos naturales existentes en un territorio y en su vocación natural.

#### **2.2.6.1 Objetivos del desarrollo sostenible:**

La Asamblea General de la ONU adoptó una agenda para el 2030, para el desarrollo sostenible, en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia que para conseguirlo se tienen propuestos 17 objetivos siendo los siguientes:

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

- Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2016)

Los objetivos de desarrollo sostenible son el resultado de un proceso de negociación de dos años de consulta, que involucró a los 193 Estados miembros de la ONU y también la participación de la sociedad civil tomando en cuenta los intereses y perspectivas de los países miembros. Con miras a ponerle fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas a nivel mundial gocen de paz y prosperidad en un ambiente sano.

Tales objetivos motivan a líderes comunitarios, políticos, ministerios de gobierno, comunidades científicas, organizaciones no gubernamentales, grupos religiosos, organismos internacionales, grupos de donantes y fundaciones para abordar y unirse a la lucha contra la pobreza, el hambre y la enfermedad.

### **2.2.6.2 Educación para un desarrollo sostenible:**

La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación hace libre al individuo. La educación demanda disciplina, entrega y conducción.

La educación consiste en la preparación y formación para escudriñar y buscar sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar lucidez al pensamiento, aprender de la experiencia y aprender de otros.

Mendoza (2001) comparte que “la palabra educación se deriva de las voces latinas educare y educere. Ambas voces constituyen el concepto educatio. La primera significa criar, nutrir, alimentar, mientras el segundo vocablo se refiere a sacar, llevar, conducir desde adentro hacia afuera”. (p. 33)

Así mismo Lemus (2007) afirma que “la educación es la influencia ejercida en una persona ocasionándole modificaciones en su conducta”.(9).

Lo que afirma Lemus indica que el cambio definitivamente está en el ser humano, que para generar un cambio en favor de la paz y la satisfacción de necesidades con igualdad y equidad está en manos de los educadores, ya que la influencia que ejercen sobre sus estudiantes, repercute en su comportamiento.

Ya que el hombre tiene la dicha de educarse recibiendo influencias que modifican sus pensamientos en beneficio mismo y colectivo ya que por su razonamiento es capaz a crear aprendizaje.

Freire (1969) comenta que:

La existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras sino de palabras verdaderas con las cuales los hombres transforman el mundo. Existir humanamente, es “pronunciar” el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos renunciando, exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento. Los hombres no se hacen en el silencio, sino en palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión. (p. 71)

Es por ello que la educación tiene un papel fundamental, ya que es capaz de transformar el mundo con sus hechos porque si se le inculca el valor del planeta tierra, se conduce a la reflexión; el individuo entonces será formado de manera integral y a la vez formando un legado para las futuras generaciones. Solamente a través de esta educación puede surgir la verdadera sociedad humana y nadie vive fuera de la sociedad, porque la educación se forma mediante la mediación del mundo para hallar una solución a lo recurrente en el momento preciso.

“La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. (Freire 1969, p. 3) y que mejor transformación que la que se dirige hacia un desarrollo sostenible ya que la educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria.

## **2.3 Bases legales**

### **2.3.1 Bases legales que promueven la cultura maya:**

La Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 66 afirma que “Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia Maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos” (Secretaría de Coordinación ejecutiva de la presidencia, 2006, p. 23)

Así mismo en la sección salud, seguridad y asistencia social en sus artículos 93 y 94 afirma que:

El goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano y el Estado tiene la obligación de velar por la salud de todos los habitantes sin discriminación alguna mediante acciones de promoción, prevención,

recuperación y rehabilitación a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

En el artículo 98 establece que la participación de las comunidades en programas de salud. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud. (Secretaría de Coordinación ejecutiva de la presidencia, 2006, p. 30)

Lo establecido en los artículos 93 y 94 resguardan la salud de las comunidades a través del estado y el artículo 98 brinda la oportunidad de participar en programas de salud con la finalidad de evitar carecer de bienestar social, físico y mental.

Así mismo el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala (1995) señala que “La cultura Maya constituye el sustento original de la cultura guatemalteca y, junto con las demás culturas indígenas, constituyen un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad guatemalteca”. (p. 71)

Es decir la cultura Maya es la base que sustenta la identidad cultural del país por la que debe ser promovida con el fin de progresar sosteniblemente en un país en el que la pobreza aqueja y es hallada sin buscarla.

Por lo tanto, es inconcebible el desarrollo de la cultura nacional sin el reconocimiento y fomento de la cultura de los pueblos indígenas. En este sentido, a diferencia del pasado, la política educativa y cultural debe orientarse con un enfoque basado en el reconocimiento, respeto y fomento de los valores culturales indígenas. Con base a este reconocimiento de las diferencias culturales, se debe promover los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento de la sociedad guatemalteca. (Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala, 1995, p. 71)

Reconociendo así la existencia y el valor de los conocimientos científicos y tecnológicos mayas, así como también los conocimientos de los demás pueblos indígenas. Este legado debe ser recuperado, desarrollado y divulgado.

Por lo tanto el Gobierno se compromete a promover su estudio y difusión, y a facilitar la puesta en práctica de estos conocimientos. También se insta a las universidades, centros académicos, medios de comunicación, organismos no gubernamentales y de la cooperación internacional a reconocer y divulgar los aportes científicos y técnicos de los pueblos indígenas. Por otra parte, el Gobierno posibilitará el acceso a los conocimientos contemporáneos a los pueblos indígenas e impulsará los intercambios científicos y técnicos. (Acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala, 1995, p. 73)

Por lo que es preciso que a través de las unidades académicas, se fortalezca la identidad cultural, se estudie, se fomente y se divulgue, con el objetivo de mantener viva la esencia de la cultura Maya; que es la riqueza que identifica al país de la eterna primavera. Posibilitando así a las comunidades el acceso a conocimientos contemporáneos desde su contexto.

En el Convenio 169 durante la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, adopta el 27 de junio de 1989, en su 76ª. reunión, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; Su elaboración previó cierta flexibilidad que permite que pueda ser adoptado y aplicado en todo los países del mundo con poblaciones indígenas y tribales.

En Guatemala dicho convenio fue aprobado por el Decreto 9-96 del Congreso de la República el 5 de marzo de 1996, y ratificado por el Gobierno el 10 de abril del mismo año, tomando vigencia a mediados del año 1997. Este Convenio en la parte V, artículo 25 establece:

- a) Los gobiernos deberán velar por que se pongan a disposición de los pueblos interesados servicios de salud adecuados o proporcionar a dichos pueblos los medios que les permitan organizar y prestar tales servicios bajo su propia responsabilidad y control, a fin de que puedan gozar al máximo nivel posible de salud física y mental
- b) Los servicios de salud deberán organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario. Estos servicios deberán planearse y administrarse en cooperación con los pueblos interesados y tener en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales, y culturales, así como sus métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales.
- .
- c) El sistema de asistencia sanitaria deberá dar la preferencia a la formación y al empleo de personal sanitario de la comunidad local y centrarse en los cuidados primarios de salud, manteniendo al mismo tiempo estrechos vínculos con los demás niveles de asistencia sanitaria. La prestación de tales servicios de salud deberá coordinarse con las demás medidas sociales, económicas y culturales que se tomen en el país. (Lima, 2009, p. 25)

El Convenio hace énfasis en que los servicios de salud se deben organizar a nivel comunitario, lo que implica que los pueblos indígenas tienen el derecho fundamental de Consulta para decidir sobre sus asuntos cuando el Gobierno tome medidas que le afecten.

Sobre éste Derecho a la Consulta, el artículo 6 del Convenio establece que al aplicar las disposiciones del mismo, “los gobiernos deberán consultar a los pueblos interesados, al prever medidas que les afecten, permitiendo la participación libre de los integrantes de dichos pueblos, a los efectos de alcanzar consensos mediante el diálogo, la negociación y la concertación, tal como se procede en casos similares con otros sectores de la sociedad.” (Lima, 2009, p. 25)

Así mismo la ONU (2008), en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas en su artículo 31 afirma que:

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, sus expresiones culturales, tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas, comprendidos los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, el conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, las tradiciones orales, las literaturas, los diseños, los deportes y juegos tradicionales, y las artes visuales e interpretativas. También tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su propiedad intelectual de dicho patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales y sus expresiones culturales tradicionales.
2. Conjuntamente con los pueblos indígenas, los Estados adoptarán medidas eficaces para reconocer y proteger el ejercicio de estos derechos. (p. 12)

Son acciones en que la ONU argumenta la eficacia de la permanencia de costumbres, espiritualidad, tradiciones, procedimientos y prácticas ancestrales.

La Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (2004) en su artículo 2. Afirma que “forman el patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.”

Tomando en cuenta que la cultura es motor de desarrollo, basado en un tejido social a través de sus prácticas, construyendo así una herramienta de inteligencia para las futuras generaciones.

### **2.3.2 Bases legales que promueven el desarrollo sostenible:**

La UNESCO ha identificado la importancia de una sociedad equilibrada con el medio ambiente. Reconociendo los conocimientos y experiencias de los pueblos,

para satisfacción de sus necesidades. “El desarrollo sostenible implica que las necesidades de los individuos sean tomadas en cuenta y abordadas desde un contexto socioambiental. (Organización de las Naciones Unidas, 2012, p. 15)

Así mismo la Ley de desarrollo social decreta que el desarrollo nacional y social debe generar beneficios para las generaciones presentes y futuras de la República de Guatemala. (...) Establece principios, procedimientos y objetivos que deben ser observados para que el desarrollo nacional y social genere también un desarrollo integral, familiar y humano. (Congreso de la República de Guatemala, 2001, p. 2)

A pesar de que se ha progresado en la tecnología, medicina, ciencia, entre otros; se vive en un mundo con problemas de convivencia humana; resolver conflictos a través de la violencia, se ha vuelto parte de la evolución del ser humano, se ha llegado a aceptar que muchos problemas se van a resolver únicamente por la fuerza, y con el tiempo se ha ido construyendo una sociedad cada vez más convulsa, en la cual no hay respeto por ideologías, tendencias, creencias, religiones y hasta por la misma vida. (MINEDUC, 2012)

Se vive en problemas de convivencia humana precisamente porque la alta burguesía del país busca un bienestar individual, atentado la salubridad de las comunidades, sus costumbres y tradiciones, ya que al sobreexplotar los recursos naturales está acabando con la historia de los ancestros.

El desarrollo sostenible tiene el objetivo de impulsar el desarrollo social, donde el proceso armónico de trabajo crea las bases para una sociedad comprometida consigo mismo y con su entorno, para una vida mejor.

Es un reto a la construcción de una cultura de paz, de ahí deviene la importancia de involucrar a padres, madres de familia, docentes, estudiantes, directores y líderes comunitarios, para lograr el equilibrio entre economía y medio ambiente.

## 2.4 Planteamiento del problema

El pueblo Maya con la ciencia y tecnología, demostró a la historia y la humanidad que se puede hacer agricultura, sin contaminar el suelo, las aguas y el aire. Demostró que se puede hacer astronomía, arquitectura y medicina en armonía con la naturaleza, lo que les permitió conocer las propiedades curativas de las plantas, elaborar numerosos medicamentos y surge con base a la necesidad de los individuos para curar y tratar los padecimientos. Todo marchaba bien hasta la llegada de la invasión española quienes se apropiaron de la riqueza, se aprovecharon de las mujeres indígenas, los esclavizaron, terminaron con la vida de varios abuelos sabios, se adueñaron de las tierras, tanta era su ambición que dejó en el desbordamiento a Guatemala.

Con el pasar de los años Guatemala trataba de recuperarse de tal calamidad cuando de pronto por el año 1976 ocurre un terremoto de 7.5 grados de potencia en la escala de Richter. Lo que deterioró nuevamente la economía guatemalteca, orillándolo a niveles de pobreza, situación que afectó amplios segmentos de la población, especialmente el área rural. Como consecuencia poco acceso a la educación, vivienda, salud y desigualdad social. Por lo que Guatemala se encuentra en una problemática nacional.

La medicina occidental ha ocupado un lugar privilegiado en su difusión y aplicación, sin embargo estos medicamentos producen efectos secundarios que afectan a la población a nivel mundial. Por lo que es necesario fomentar la recuperación de prácticas ancestrales educativas medicinales, como parte de la ciencia y la tecnología Maya, aporte a la sociedad guatemalteca y al conocimiento universal. Es por ello que el sistema educativo la ha tomado en cuenta en uno de sus ejes en la que afirma que la ciencia y tecnología Maya “son intrínsecas al ser humano y a los Pueblos para asegurarse un desarrollo sostenible, en completa armonía con la naturaleza” (Ajquijay, 2010, p. 16).

Pero lamentablemente no se han superado los efectos de la invasión española y aun así el país ha cedido licencias a empresas transnacionales como la minería y

las hidroeléctricas que están dejando infértiles las tierras, deteriorando la capa de ozono, acabando la riqueza natural y cultural del país, y aun así el consumismo como efecto de la globalización, ha desplazado las plantas medicinales por pastillas o jarabes para una afección mínima. Haciendo vulnerable la salud y la economía del país.

Esta situación alarmante ha venido afectando a todas las comunidades del país, tal es el caso de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango en la que la doctora Díaz (2017), comparte que “el total de población migrante para el 2013 fue de 1,430 y para marzo de 2017 se reportaron 1,719 casos”, esto como reflejo de la problemática nacional planteada. No se cuentan con los recursos económicos suficientes para un bienestar social.

Razón que motiva buscar medios de desarrollo sostenible con el fin de satisfacer las necesidades económicas sin dañar el futuro de las nuevas generaciones. Por lo que el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2006), se congratula con “Cuba, Perú y Guatemala quienes han aprobado el uso de plantas medicinales para el tratamiento y alivio de enfermedades comunes y han iniciado programas con el fin de reunir a los curanderos indígenas y a proveedores de salud convencionales para tratar los problemas de salud de la comunidad con miras a llegar a un acuerdo sobre la forma de colaborar en el tratamiento” (p. 23).

Se sabe que hay 6 casos de desnutrición en el municipio por lo que regalaron bananos provenientes de Huehuetenango, para combatir la desnutrición. Con el fin de contribuir con los objetivos del desarrollo sostenible 2030, consistente en 17 objetivos propuestos por la ONU, dirigidos a poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia y hacer frente al cambio climático. Ya que la mitad de la población vive en desigualdad social, lo que ocasiona pobreza, desnutrición y enfermedades.

Ya que un pueblo desnutrido o enfermo no puede construir edificios, fundar ciudades, desarrollar astronomía, hacer matemática, vivir las artes y hacer filosofía en

convivencia y armonía con la Madre Tierra. “Hoy en día, estar sano o recuperar la salud es una tarea difícil.” (Ajquijay, 2010,p. 47)

Ajquijay (2010) comenta que es una tarea difícil pero no imposible, por lo que es necesario recuperar las prácticas ancestrales para preservar la vida, permitir que la cultura se siga desarrollando y a la vez contribuir con la economía de las familias con el cultivo de plantas en huertos pedagógicos medicinales. Con el objetivo de promover las prácticas ancestrales educativas medicinales en el marco del desarrollo sostenible de lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olintepeque.

Tomando como base que la interculturalidad es la interacción armónica entre diferentes culturas, basada en el respeto de la diversidad por lo que toma en cuenta los conocimientos, creencias y prácticas culturales de las distintas comunidades. Ya que son maneras de pensar, ser, sentir y percibir la realidad tal es el caso de las lideresas en Olintepeque, en la que forman parte dos culturas; la maya k'iche' y ladina. Por lo que estas prácticas ancestrales medicinales son aplicables en un país donde existen diferencias socioculturales, potenciándolo a un beneficio sostenible para las comunidades y generando nuevos conocimientos ya que su aplicación es diversa. Haciendo énfasis en la necesidad de una vida saludable a base de plantas medicinales de tal manera generar desarrollo educativo, cultural, social y económico para el municipio.

Ante este panorama se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles serían las prácticas medicinales educativas para el conocimiento ancestral en el marco del desarrollo sostenible para las lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olintepeque, Quetzaltenango?

### **2.4.1 Preguntas Orientadoras:**

1. ¿En qué medida favorece la medicina ancestral y cuál ha sido su aporte a la cultura?
2. ¿En qué grado favorece la existencia de huertos medicinales pedagógicos como aporte a la economía familiar?
3. ¿Cuáles serían los resultados de una red de guías metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral como estrategia de lectura y escritura?

### **2.5 Objetivos**

#### **2.5.1 General:**

Revalorizar las prácticas educativas medicinales para el conocimiento ancestral en el marco del desarrollo sostenible de lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinstepeque Quetzaltenango.

#### **2.5.2 Específicos:**

1. Identificar la medicina ancestral y conocer su aporte a la cultura.
2. Determinar la existencia de huertos medicinales pedagógicos y conocer el aporte a la economía familiar.
3. Elaborar una guía metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral como estrategia de lectura y escritura.

#### **2.6 Hipótesis:**

Las prácticas ancestrales educativas medicinales han generado un desarrollo sostenible a través de las lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinstepeque.

## **2.7 Variables**

### **2.7.1 Variables independientes:**

Ancestral

Educativo

Medicinal

### **2.7.2 Variables dependientes:**

Desarrollo sostenible

Lideresas

## **2.8 Alcances, viabilidad y aportes:**

Se estima trabajar con 35 lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de Olinstepeque quienes son representantes de sus comunidades, lo aprendido lo replican con sus grupos organizados por lo que es el medio más próximo de hacer llegar a los conocimientos. A la vez que son portadoras de conocimientos ancestrales medicinales quienes educan a sus hijos y orientan a un desarrollo sostenible, se realizará a través de una investigación explicativa con enfoque cualitativo.

Por lo que se toma en cuenta una lideresa por cada subgrupo de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinstepeque. Tomando en cuenta que cada subgrupo cuenta con 30 integrantes. Siendo un total de 1,050 individuos, divididos en 35 grupos. Por lo que el total de lideresas en estudio es de 35.

## **2.9 Metodología**

### **2.9.1 Método**

**Método cualitativo:** la presente investigación tiene un enfoque cualitativo debido a que este método provee datos descriptivos es decir comportamientos del ser humano y de la vida con el afán de entender e interpretar los problemas sociales.

Así mismo Sampieri et al. (2010) afirma que este método permite “explorar los fenómenos a profundidad, se conduce en ambientes naturales, es inductivo, analiza

múltiples realidades subjetivas, posee una riqueza interpretativa y contextualiza el fenómeno”. (p. 3).

**Método explicativo:** se recurre a este método con el fin de establecer las razones que provocan la problemática.

### **2.9.2 Tipo de investigación:**

Es una investigación explicativa con dos variables independiente y dependiente. Se recurre a esta investigación ya que se cuentan con antecedentes y amplia información actual respecto al tema.

### **2.9.3 Enfoque de la investigación:**

Las prácticas ancestrales medicinales han sido estudiadas en diversos contextos de las Ciencias médicas en situaciones leves y crónicas, en el Derecho en fundamentos legales, con enfoques diversos, en el caso de la presente investigación se trabajará bajo un enfoque cualitativo y cuantitativo.

### **2.9.4 Técnicas e instrumentos:**

Se aplicaron observaciones, entrevistas estructuradas, testimonios como fuente primaria y fichas de trabajo como fuente secundaria para fundamentar la investigación, con el fin de recolectar información y testimonios por medio de las historias de vida acerca de las prácticas medicinales educativas para el conocimiento ancestral para un desarrollo sostenible.

### **2.9.5 Unidades de análisis:**

Para la unidad de análisis se tomó en cuenta a 35 lideresas de los grupos de señoras organizadas en la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinstepeque. En la que se tomaron en cuenta las siguientes variables: Mujeres, abuelos, comunidad.

## 2.10 Muestreo

### 2.10.1 Tipo de muestreo:

En este caso se aplicó el muestreo no probabilístico de cuotas, en la que se dividió la población en subgrupos, tomando en el estudio a lideresas de los 35 grupos de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Orintepeque.

Para calcular el tamaño de la muestra inicial se recurrió a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

En la que:

Z = Nivel de confianza

E = Nivel de precisión

pq = Variabilidad del fenómeno

Para calcular el tamaño de la muestra corregida se utilizó la siguiente fórmula

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0 - 1}{N}}$$

$n_0$  = número de muestra inicial

N = Total de la población en estudio

### 2.10.2 Criterio para la aplicación:

Para calcular el tamaño de la muestra se tomó a 35 lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, quienes son representantes de 35 subgrupos; estos subgrupos están conformados por 30 integrantes cada uno. Es decir un total de población de 1050, esto con el fin de contribuir eficazmente al logro de objetivos planteados.

**Lideresas (L) = 35**

**Subgrupos organizados (SO) = 35**

**Integrantes de cada subgrupo(IS) = 30**

**Población total = 1050**

**N= L \* IS**

## CAPÍTULO III

### **3. Proyecto**

#### **3.1 Denominación del proyecto:**

Prácticas medicinales educativas para el conocimiento ancestral en el marco del desarrollo sostenible

##### **3.1.1 Descripción del proyecto:**

El siguiente proyecto consiste en el desarrollo de talleres de identidad cultural, medicina ancestral, implementación de huertos pedagógicos medicinales y elaboración de una red de guías metodológicas para el aprendizaje del conocimiento ancestral, a llevarse a cabo con 35 lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinstepeque, Quetzaltenango.

#### **3.2 Justificación**

La creciente crisis de pobreza en el país y en las distintas comunidades afecta a diversos ámbitos de la población como lo son educación, salud, economía y cultura.

En un país en el que la globalización presenta modernismos que son absorbidos por la juventud, sin tomar en cuenta los beneficios o consecuencias que la misma genera, solo pretenden seguir patrones culturales para sentirse aceptado por la sociedad, sin darse cuenta la crisis que ocasiona a la cultura. Ya que se sufre de un cambio transcultural, tomando patrones de países occidentales, en las que se olvida de la riqueza cultural que ha caracterizado al país desde la fundación de sociedades.

Otra de las situaciones alarmantes a nivel mundial es el cambio climático, por lo que la ONU ha elaborado una agenda para el 2030 con 17 objetivos tomándolo como una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones, para cambiar el estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. A la vez ponerle fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas a nivel mundial gocen de paz y prosperidad en un ambiente sano.

Por lo que es indispensable la realización de proyectos que contribuyan a la economía y el ambiente, a través de talleres de medicina ancestral, implementación

de huertos pedagógicos medicinales y elaboración de una red de guías metodológicas para aprendizaje del conocimiento ancestral para revalorizar la cultura, contribuir al medio ambiente e implementar a través de estas guías una estrategia pedagógica para la lectura y escritura.

### **3.3 Fundamentación con base al diagnóstico:**

Las viviendas que dignifican y hacen prevalecer la vida del ser humano en sociedad ofreciendo refugio ante las inclemencias del tiempo y la migración que ha visto el traslado de las personas de su lugar de origen a otro lugar distinto en busca de mejor calidad de vida, son testigos de la carencia de recurso económico que presenta el municipio de Olintepeque, ya que afirma la Doctora Sandra Díaz en una entrevista, que el movimiento migratorio durante el año 2016 fue de 1,719 individuos lo que representa el 7.63% de la población total de 40,107 habitantes.

Gracias a las remesas recibidas anualmente se ha logrado un avance en la dignificación de viviendas, ya que actualmente el 65.25% de casas están construidas con block, el 31.25% de adobe, y el 3.5% de ladrillo y madera.

Sin embargo, las familias que no reciben remesas familiares viven en condiciones de pobreza en un 34.75%, es decir más de la cuarta parte de la población. Estas personas no cuentan con los recursos suficientes para brindarles a sus hijos la oportunidad de educarse por lo que hay un nivel de deserción escolar de 8.30% y 8.9% de analfabetismo. Incluso la salud está siendo afectada ya que no se cuentan con los recursos suficientes para ir a consultas médicas o para tratamientos de medicamentos para resfriados comunes que afectan al 32.24% de la población y casos de desnutrición presentados en un 2.74% de la población, así también para evitar la muerte por infarto agudo al miocardio que afecta a la población en un 69.83% o por casos de neumonía que afecta al 7.85%, de la población. Son casos que pueden ser tratadas a tiempo con el uso adecuado de plantas medicinales y así evitar un deterioro a la salud.

### **3.4 Naturaleza y urgencia del problema a resolver:**

La acentuación de pobreza en el país y el problema socio ambiental aquejan el bienestar social de sus habitantes por lo que se ha dispuesto en esta ocasión realizar el proyecto de prácticas medicinales educativas para el conocimiento ancestral en el marco del desarrollo sostenible. Ya que únicamente quedan 13 años para el alcance de los 17 objetivos propuestos por la ONU, en la que los habitantes de todos los países miembros estamos comprometidos en generar un cambio para erradicar la pobreza y desigualdad con salud y equilibrio ambiental, para prolongar la vida saludable de las nuevas generaciones y que mejor si el cambio comienza con líderes ya que son el motor principal de cambio en las comunidades.

### **3.5 Naturaleza de la estrategia para la acción:**

La estrategia utilizada para la acción consiste en el desarrollo de talleres de identificación de plantas medicinales y de prácticas medicinales, para fortalecer el conocimiento ancestral, implementar huertos medicinales como aporte a la economía familiar, y una red de guías metodológicas para el aprendizaje del conocimiento ancestral, para que las lideresas y las integrantes de sus comunidades puedan educarse y hacer prevalecer estas prácticas medicinales hacia las futuras generaciones para lograr la sostenibilidad económica y cultural del municipio de Olintepeque a través de las lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, quienes van y replican lo aprendido con las integrantes de su grupo conformado por 30 integrantes cada uno siendo un total de 1,050 individuos.

Las plantas medicinales han prevalecido durante miles de años y ellas han conservado la salud de los primeros hombres que habitaron el planeta tierra. En el siglo XX se logran los más grandes alcances científicos y tecnológicos, así también con ella se acentúa la creciente globalización, situación que ha ocasionado el desplazamiento de la medicina ancestral por la occidental.

Si las plantas medicinales no fueran efectivas, como se podría explicar que la civilización maya vivió durante más de 3,000 años aproximadamente conservando la salud con plantas medicinales, conocimiento que más tarde se utilizó para la creación de medicamentos que resultan de la extracción de las plantas medicinales. es más

fue hasta el siglo XVIII que la química adquiere definitivamente la característica de una ciencia moderna. Por lo que es necesaria la revalorización de estas prácticas que los abuelos han transmitido de generación en generación.

Así también Escamilla & Moreno (2015), aporta que actualmente la medicina tradicional es un recurso fundamental para la salud humana. Las plantas y árboles empleados son la base para el desarrollo de la medicina moderna, y en algunas zonas rurales e indígenas, son el único recurso del que disponen a falta de instituciones médicas y recursos monetarios para la adquisición de medicina moderna. (p. 4)

### **3.6 Recursos internos y externos asignados para la solución del problema**

#### **3.6.1 Recursos internos:**

- Centro Universitario de Totonicapán
- Epesista Daylín Chávez
- 35 lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer
- Dirección Municipal de la Mujer

#### **3.6.2 Recursos externos:**

- Ministerio de agricultura Ganadería y Alimentación
- Ministerio de Desarrollo Social
- Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República.
- Ministerio de Salud y asistencia social
- Promoción y divulgación del Centro Universitario de Totonicapán
- Asociación CDRO Totonicapán

### **3.7 Justificación del proyecto en sí**

La carencia de recuso económico, afecta las variables sociales del país tal como la educación, la salud y la economía. Todo ello provocado por la globalización que permite la explotación de los recursos naturales, induciendo así al consumismo y trasplante cultural, lo que ocasiona perder la identidad cultural, legado que ha costado sangre a través de la historia de los antepasados Mayas, quienes poseían riqueza cultural inmensa prueba de ello son los templos que construyeron.

Corresponde ahora pues a las nuevas generaciones generar un cambio en beneficio de la pertinencia cultural buscando medios de desarrollo sostenible para no perder el equilibrio con la madre naturaleza que en principio era el tesoro más precioso de la civilización Maya porque sabía que sin ella no podría existir.

3.8 Árbol de problemas

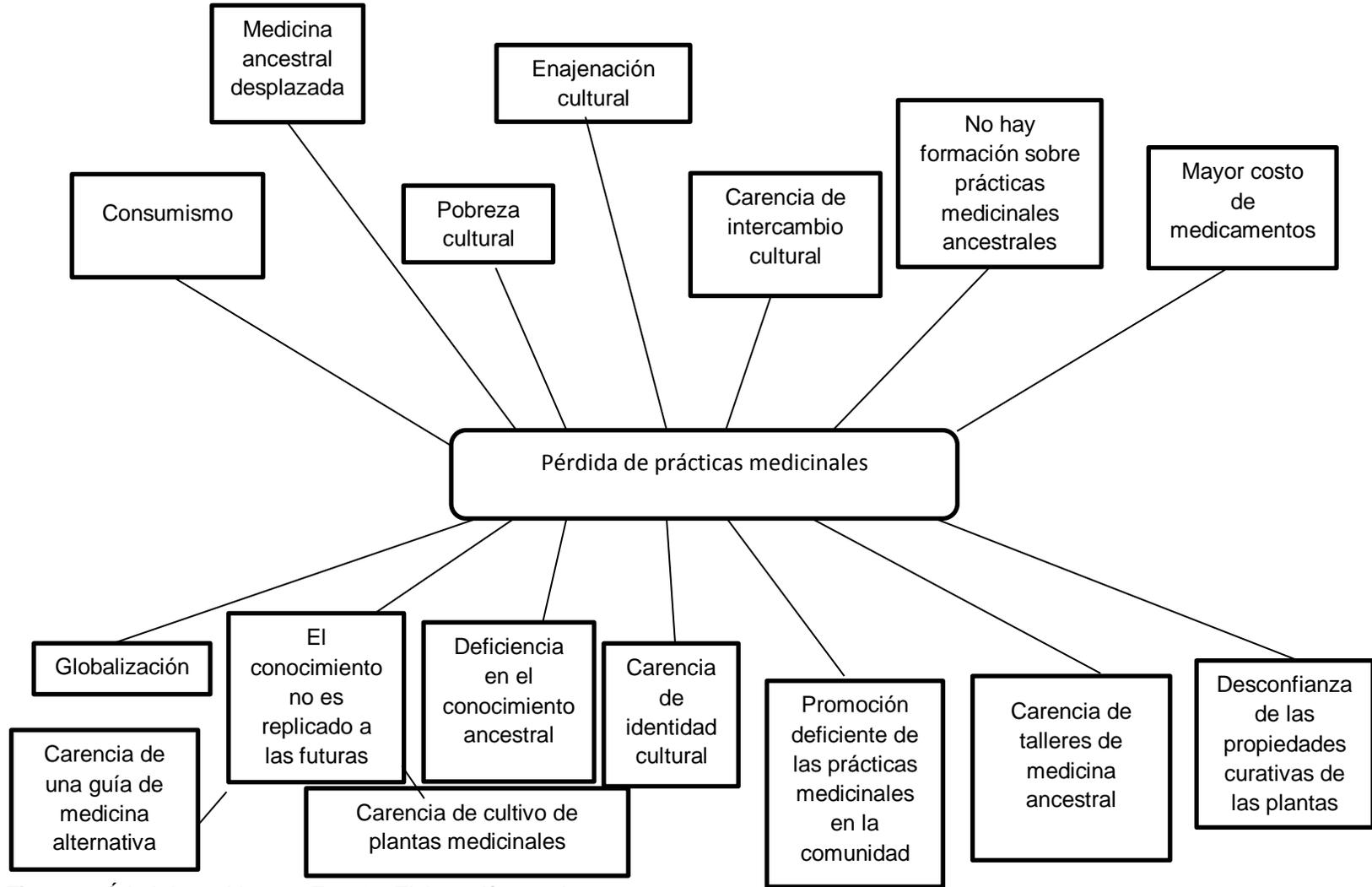


Figura 5. Árbol de problemas. Fuente: Elaboración propia

### 3.9 Árbol de objetivos

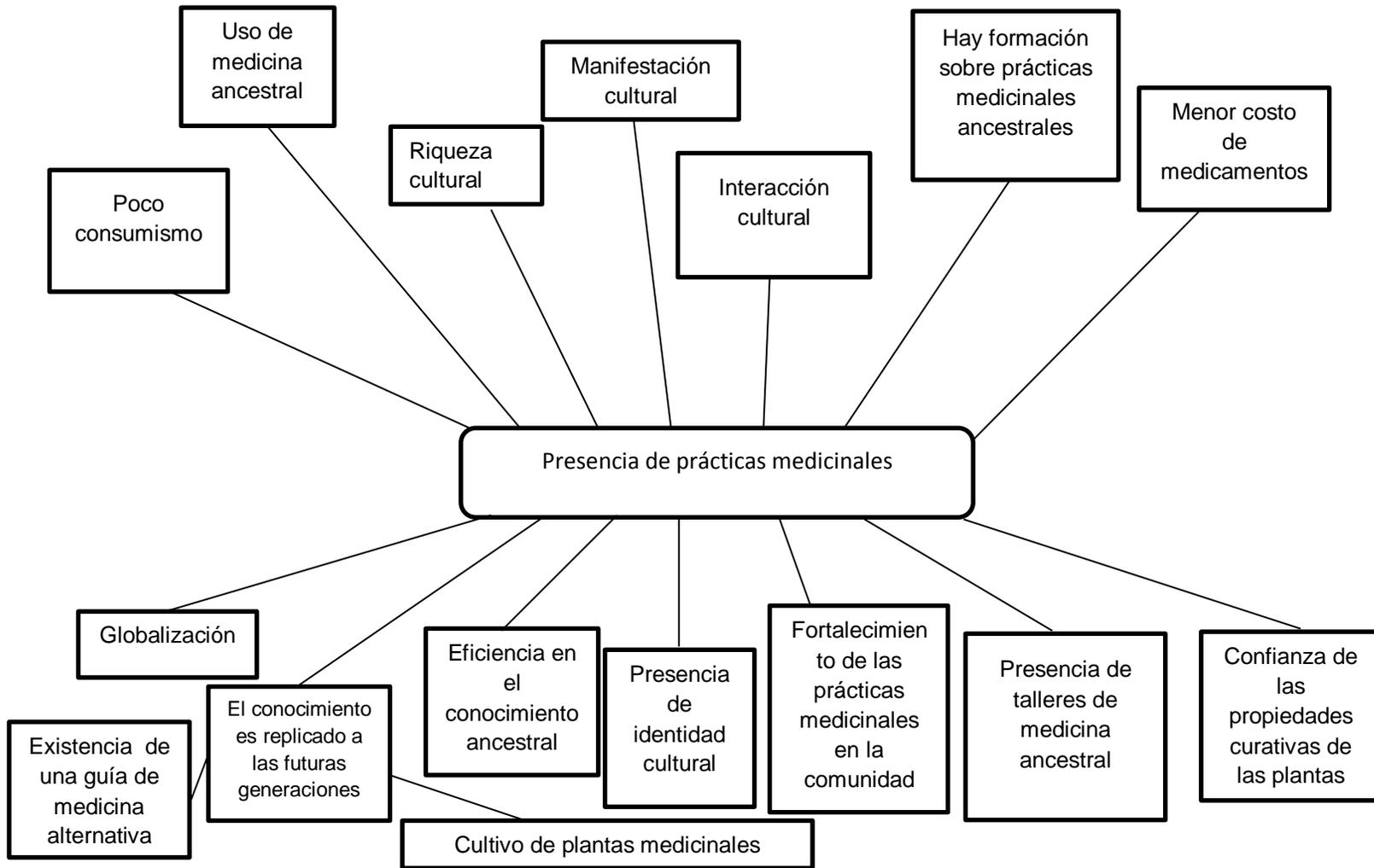


Figura 6. Árbol de objetivos. Fuente: Elaboración propia

### 3.10 Marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	VERIFICADORES	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Mayor nivel de identidad cultural	-Experiencias	El compartir las experiencias de lideresas de la DMM, permiten elevar el nivel de identidad cultural
<b>PROPÓSITO</b>	Presencia de prácticas medicinales	-Práctica en la comunidad -Experiencias de comunicación	Informe de actividades ancestrales realizadas en la comunidad
<b>COMPONENTES</b>	-El conocimiento es replicado a las futuras generaciones - Fortalecimiento de las prácticas medicinales en la comunidad	-Informe de talleres -Tradición oral	Tomar nota de la asistencia de los participantes permite evaluar el conocimiento ancestral
<b>ACTIVIDADES</b>	- Existencia de un manual de medicina alternativa - Cultivo de plantas medicinales -Talleres de medicina ancestral	-Bibliotecas -Siembra y desarrollo de pilones -Líderes de la comunidad	Un manual de medicina alternativa, el cultivo de plantas y los talleres de medicina ancestral permiten la revalorización cultural para las nuevas generaciones

**Tabla 24:** Marco lógico del anteproyecto

**Fuente:** elaboración propia

### **3.11 Bases teóricas**

#### **3.11.1 Marco histórico y contextual:**

El proyecto se pretende realizar con 35 lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Orintepeque, ellas son encargadas de un grupo de personas de 30 individuos en sus comunidades, lo que representa un total de 1,050 individuos. Las lideresas replican en sus grupos el conocimiento adquirido, por lo que son el medio más factible de hacer llegar el conocimiento a las comunidades.

#### **3.11.2 Marco referencial:**

Se han realizado algunos proyectos con relación a las prácticas medicinales con el objetivo de rescatar la identidad cultural, entre estos proyectos están los siguientes:

##### **3.11.2.1 Proyecto rescate de la Medicina Ancestral y Prevención:**

Este proyecto fue implementado por la UNESCO durante el año 2004, misma que pretende rescatar la identidad cultural del cantón Saraguro mediante la implementación de un sistema de prevención y curación a través de la medicina, vinculando la medicina ancestral y la medicina convencional, a través de la estructuración de huertos que permitan la obtención de plantas medicinales. (UNESCO, 2004)

Este proyecto tuvo un impacto educativo, cultural y económico ya que educó a las personas a través de capacitaciones, contribuyó al conocimiento ancestral e implemento huertos medicinales para generación de un desarrollo sustentable.

##### **3.11.2.2 Manual de producción de plantas medicinales y aromáticas:**

La Universidad del Valle de Guatemala ha elaborado un manual de producción de plantas medicinales y aromáticas, dirigido a comunidades, con el apoyo de Fundación Soros Guatemala.

Con el manual se presenta un módulo de producción de plantas medicinales y plantas aromáticas bajo el Sistema: Espiral de Hierbas, con la finalidad de conservarlas y recuperarlas, a través de su producción en áreas desocupadas en los hogares en las comunidades. (Zúñiga et al. s.f. p.5)

### **3.11.2.3 Programa de recuperación de plantas medicinales en las comunidades:**

El objetivo fundamental es la creación de Programas de Recuperación y Promoción de las Plantas Medicinales en las comunidades locales, de acuerdo con los propósitos del Programa de Medicina Tradicional de la Organización Mundial de la Salud, de la Estrategia Mundial de Conservación de la IUCN y conforme a los lineamientos de la Declaración de Chiang Mai. (Zuluaga, 1994, p. 5)

Las plantas son los únicos organismos vivos capaces de obtener directamente la energía del sol y transformarla para su supervivencia y para la supervivencia de los animales y los seres humanos.

### **3.11.2.4 Proyecto plantas medicinales y saber ancestral de las mujeres Aymaras:**

El proyecto busca mejorar la calidad de vida de las mujeres de Isluga, (Chile), a través de la utilización de 5 plantas medicinales de su entorno, para que puedan realizar métodos alternativos o los conocidos por ellas, para confeccionar Jarabes y Cremas con 5 plantas medicinales propias de la zona. (Calderón, 2006, p. 2)

Así mismo se realizó la recolección de plantas, estudio de laboratorio sobre 5 plantas medicinales propias del sector y se dieron a conocer informaciones terapéuticas .

A través de este proyecto se logró la sensibilización a la comunidad sobre las potencialidades que tienen las plantas medicinales para su propio desarrollo.

### **3.11.2.5 Uso de Plantas Medicinales en el Tratamiento de la Leishmaniasis Cutánea en Guatemala:**

En Guatemala, la forma cutánea de la enfermedad es la forma clínica que más frecuentemente se observa. LC es mejor conocida en Guatemala como Ulcera del Chiclero y en algunas áreas como Lepra de la Montaña. Es una enfermedad endémica en los departamentos de El Petén, Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango e Izabal. Datos reales sobre la incidencia de la enfermedad no existen dado que las cifras oficiales están basadas en la detección pasiva de casos y ésta subestima la verdadera incidencia hasta 40 veces menos que la verdadera. Los datos, basados en la búsqueda activa de casos en el Departamento de El Petén, sugieren que la

incidencia anual de LC es de aproximadamente 1.3%, afectando básicamente a hombres jóvenes y causando frecuentemente úlceras crónicas las cuales dejan marcado al individuo de por vida con cicatrices no cosméticas (Rizzo et al, 1999, p. 18)

El proyecto se realizó con el fin de identificar medicamento a base de plantas medicinales de la región para combatir la Leishmaiasis, que estaba muy acentuada en el año de 1999.

### **3.12 Marco Legal**

En Guatemala existen leyes que amparan el cultivo de árboles y plantas de diversas especies, entre las que se mencionan las siguientes:

#### **3.12.1 Ley forestal de Guatemala:**

En aspectos forestales en Guatemala, las actividades se rigen por lo establecido en la Ley Forestal, Decreto Legislativo 101-96, que crea el Instituto Nacional de Bosques INAB, con carácter de entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, el cual es el órgano de dirección y autoridad competente del Sector Público Agrícola, en material forestal.

Como parte de las atribuciones del INAB están:

- Desarrollar programas y proyectos para la Conservación de los Bosques y colaborar con entidades que así lo requieran. (Congreso de la República de Guatemala, 1996, p. 6)

Este aporte por parte del INAB, favorece la aprobación para la implementación de huertos medicinales, es decir es un proyecto legal en Guatemala ya que favorece la conservación y fertilidad de la tierra.

### **3.12.2 Área protegida:**

Son áreas protegidas, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación para su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, a fin de mantener opciones de desarrollo sostenible. (Congreso de la República de Guatemala, 1996, p. 4)

### **3.12.3. Ley de áreas protegidas:**

Las áreas protegidas de Guatemala, administradas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, se rigen por lo establecido por la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89 del Congreso de la República y sus reformas en los Decretos 18-89 y 110-96), que tiene los siguientes objetivos:

- Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para beneficio de todos los guatemaltecos.
- Lograr la conservación de la diversidad genética de flora y fauna silvestre del país.
- Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.
- Defender y preservar el patrimonio natural de la nación.
- Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional, con carácter de utilidad pública e interés social. (Congreso de la República de Guatemala, 1996, p. 2)

Así mismo en el artículo 3, bajo el tema educación ambiental, se considera factor fundamental para el logro de los objetivos de esta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en esta empresa nacional, para lo cual es indispensable

el desarrollo de programas educativos, formales e informales, que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala. (Congreso de la República de Guatemala, 1996, p. 2)

Así las plantas medicinales han pasado a formar parte del patrimonio natural de Guatemala, por lo que es necesario el cultivo de las mismas.

El artículo 33 define que para los fines de esta ley se entiende por aprovechamiento de la flora y fauna cualquier acción de búsqueda, recolecta, extracción, reproducción, (...) de plantas o animales silvestres, según sea el caso. (Congreso de la República de Guatemala, 1996, p. 7).

Este artículo autoriza la producción de plantas medicinales para la venta en el mercado para beneficio de la salud de los comunitarios.

#### **3.12.4 Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente:**

La ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente creada mediante el Decreto 68-86 y reformada por los Decretos 1-93 y 90-2000, aplicada en la actualidad por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales le corresponde cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, debiendo prevenir la contaminación del ambiente, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural. Algunos de los objetivos de la ley son:

- La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general.
- La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien

común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes.

- La creación de toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente, entre otras. (Congreso de la República de Guatemala, 2000, p. 4)

### **3.13 Finalidad del proyecto:**

La finalidad del proyecto es educar a las lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer, para que conozcan la importancia de la identidad cultural, identifiquen las plantas medicinales y beneficios del uso, generar desarrollo sostenible a través de huertos pedagógicos medicinales y que dejar un registro del conocimiento de los abuelos por medio de una red de guías metodológicas para el aprendizaje del conocimiento ancestral como estrategia de lectura y escritura para que dicho conocimiento se siga replicando a las futuras generaciones.

De tal manera contribuir a la revalorización de la identidad cultural del municipio de Olintepeque, para que retomen sus raíces culturales.

Ser trascendente para las familias con escasos recursos para que a través de este proyecto reciban educación, sensibilización cultural y crear una fuente de ingreso económico a través de la producción de plantas medicinales por medio de los huertos medicinales. Así mismo se contribuir al logro de los 17 objetivos propuestos por la ONU, con alcance para el año 2030, y que mejor manera que los comienzos sean desde las comunidades.

### **3.14 Objetivos**

#### **3.14.1 General:**

Revalorizar las prácticas medicinales educativas para el conocimiento ancestral en el marco del desarrollo sostenible.

#### **3.14.2 Específicos:**

- Desarrollar talleres de prácticas medicinales para fortalecer el conocimiento ancestral con lideresas de La Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinstepeque
- Implementar huertos medicinales pedagógicos como aporte a la cultura y economía familiar
- Elaborar una red de guías metodológicas para el aprendizaje del conocimiento ancestral.

#### **3.15 Metas:**

- Alcanzar los objetivos propuestos para la contribución efectiva y eficaz hacia las lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer.
- A través de los talleres educar a las lideresas para vivir una vida saludable, con reconocimiento de la identidad cultural.
- Por medio de la implementación de huertos pedagógicos medicinales crear un desarrollo sostenible para las familias y fomentar el cultivo de plantas medicinales. 4. Dejar una red de guías metodológicas para el aprendizaje del conocimiento ancestral y que a través de estas guías se practique la lectura y escritura.

#### **3.16 Beneficiarios:**

Son 35 beneficiarios directos y 1,050 beneficiarios indirectos. Ya que se dejará implementado 35 huertos medicinales, 35 guías y se impartirá los talleres a las lideresas quienes son las que replican a sus grupos de 30 integrantes cada una, para la revalorización de las prácticas ancestrales, la cultura, salud y economía del municipio de San Juan Olinstepeque.

### 3.17 Productos:

- 35 huertos medicinales
- Jarabes medicinales, Tés medicinales y jugos medicinales.
- Red metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral

### 3.18 Localización física y cobertura espacial:

Se estima trabajar con 35 lideresas de la Dirección Municipal en la cabecera municipal ubicada en 3era. Calle A zona 1, San Juan Olintepeque, Quetzaltenango.



### 3.19 Especificación operacional de las actividades y tareas a realizar:

<b>Fin</b>	Mayor nivel de identidad cultural
<b>Propósito</b>	Presencia de prácticas medicinales
<b>Componentes</b>	<p>-El conocimiento es replicado a las futuras generaciones: Cubrir el municipio de Olintepeque a través de las lideresas que se reúnen en la cabecera municipal, luego van a las comunidades y replican lo aprendido.</p> <p>- Fortalecimiento de las prácticas medicinales en la comunidad: A través de las actividades programadas.</p>
<b>Actividades</b>	<p>-Taller de Identificación de plantas medicinales e importancia del uso</p> <p>-Taller de identidad cultural y prácticas medicinales para el conocimiento ancestral</p> <p>-Charla de desarrollo sostenible e implementación de huertos pedagógicos medicinales</p> <p>-Red de guías metodológicas con base en el conocimiento ancestral</p> <p>-Feria educativa de prácticas medicinales para el conocimiento ancestral en el marco del desarrollo sostenible a cargo de las 35 lideresas dirigido al público en general del municipio, para que aprendan lo expuesto por las lideresas.</p>

**Tabla 25:** Actividades y tareas por realizar

**Fuente:** Elaboración propia

### **3.20 Métodos y técnicas a utilizar:**

**Observación:** permitirá determinar la situación del caso, la determinación de los objetivos y el logro de los mismos.

**FODA:** con el fin de visualizar el proyecto desde una perspectiva externa y para brindar facilidad de análisis.

**Entrevistas:** para conocer la disponibilidad de tierra para la implementación de huertos medicinales.

**Método deductivo:** partiendo de aspectos generales para llegar a los particulares por lo que se iniciará capacitando a las 35 lideresas en la importancia del reconocimiento de la identidad cultural, identificación de plantas medicinales, importancia del desarrollo sostenible para finalmente elaborar tés medicinales, jarabes medicinales, jugos medicinales, e implementar huertos pedagógicos medicinales con base a lo aprendido. Al final del proceso presentar una feria de prácticas medicinales para el conocimiento ancestral y presentación de la red de guías metodológicas para el aprendizaje del conocimiento ancestral.







### 3.22 Recursos

#### 3.22.1 Humanos:

35 lideresas de la Dirección Municipal de la mujer

Naturopa profesional y Périto agrónomo Adeldo Mardoqueo Gómez

Estudiante epesista, Daylín Chávez

Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, Yesenia Gómez

Técnico I de la Dirección Municipal de la Mujer, Yessica Rosales

#### 3.22.2 Materiales:

Proyector, computadora, carteles, globos, hojas de papel bond, globos, frascos de 3 y 5 centímetros, diplomas, plantas o especies, espacio de tierra de 3 x 3 metros, plantas medicinales, agua.

#### 3.22.3 Técnicos:

Cámara fotográfica y de vídeo, amplificador, micrófono, celular

#### 3.22.4 Financieros:

Fuentes de financiación			Aporte económico
	Internas		Autofinanciamiento
		Jornal de trabajo de lideresas	Q. 7,000
		Material y equipo de amplificación	Q. 450.00
Externas		Asociación CDRO	Q. 803.50
<b>Total</b>			<b>Q. 10,548.00</b>

**Tabla 27:** Recursos financieros

*Fuente:* elaboración propia

### 3.23 Calendario financiero:

Fecha	Actividad	Producto	Gasto total
7/08/2017	Taller de identificación de plantas medicinales e importancia del uso	Plantas medicinales y refacción	Q. 164.00
16/08/2017	Taller de identidad cultural y prácticas medicinales en el marco del desarrollo sostenible	Plantas medicinales frutas y verduras	Q. 192.00
21/08/2017	Implementación de huertos pedagógicos medicinales	Pilones medicinales	Q. 1,607.00
29/08/2017	Presentación de feria de prácticas medicinales para el conocimiento ancestral	Cartulina, globos y refacción	Q. 235.00
06/09/2017	Presentación de red de guías metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral	Impresiones y copias	Q. 900.00
<b>Total</b>	<b>Q. 3,098</b>		

**Tabla 28:** Calendario financiero

**Fuente:** Elaboración propia

### 3.24 Costos de ejecución

#### 3.24.1 Materiales y equipos

Computadora, cañonera, plantas medicinales , pilones medicinales, impresiones

#### 3.24.2 Gastos de funcionamiento

El total de gastos de funcionamiento abarca un total de: Q. 3,098.00

#### 3.24.3 Imprevistos

Como en todo proyecto hay gastos que no se tienen aun en consideración, se ha destinado Q. 400.00 para lo que se necesite durante la ejecución del proyecto.

#### 3.24.4 Beneficios

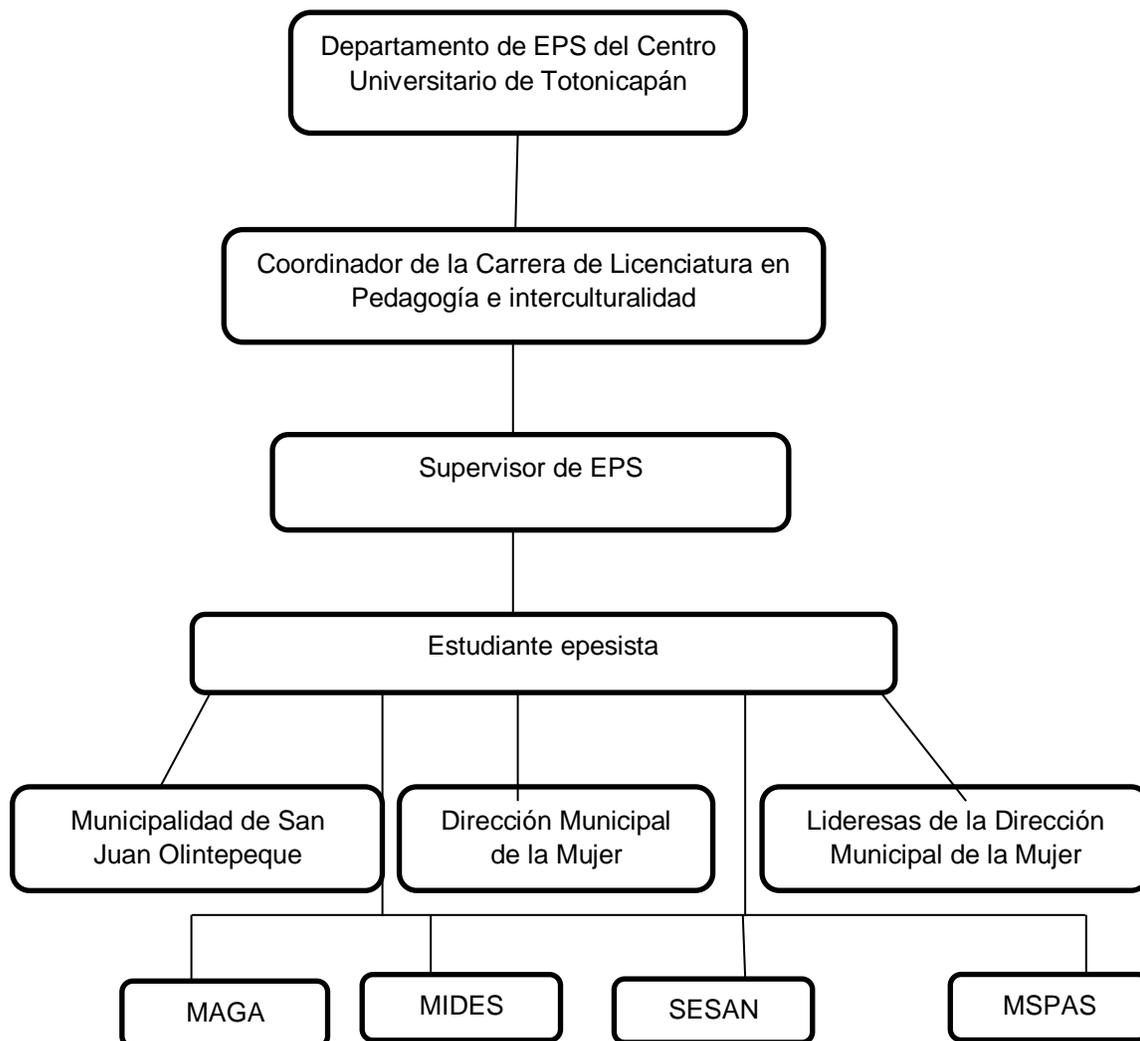
Los beneficios del proyecto son aprendizaje del conocimiento de prácticas medicinales, uso de la medicina ancestral, fomento del cultivo de plantas medicinales en casa, aprendizaje de lectura y escritura como estrategia para la réplica de prácticas medicinales, reducción de costos para el cuidado de la salud y resguardo de la identidad cultural del municipio.

### 3.24.5 Fuentes de financiamiento

Asociación CDRO aportó el 20% para la compra de pilones medicinales, el aporte comunitario en cuanto al jornal de trabajo fue de 35%, el aporte por parte de la DMM en cuanto a material y equipo de amplificación fue del 15%, el aporte propio fue del 30%. Cubriendo así Q. 10,548.00, que fue el total de gastos para la ejecución del proyecto.

## 3.25 Administración del proyecto

### 3.25.1 Organigrama del proyecto



**Figura 7.** Organigrama. Fuente: Elaboración propia

### **3.25.2 Relaciones e interacciones del personal**

Previo a la realización del proyecto se realizaron las investigaciones respectivas, con base a la problemática se comenzó a coordinar con las encargadas de la DMM, y con el supervisor de EPS, para planificar las fechas de ejecución para los proyectos en marcha.

Con las fechas ya establecidas se dio paso a la redacción de solicitudes hacia las instituciones y profesionales en servicio para la realización del proyecto, dichas solicitudes fueron enviadas a CDRO para la donación de pilones medicinales. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), para asesoría técnica en la implementación de huertos Pedagógicos medicinales y seguimiento al proceso con monitoreo mensual. Al Perito Agrónomo y Naturopata profesional, Adeldo Gómez para el desarrollo de los talleres de identificación de plantas medicinales y prácticas medicinales para el conocimiento ancestral. A Licenciado Aroldo Gonón, encargado del Departamento de Información y Divulgación del Centro Universitario de Totonicapán, para dar a conocer los avances y resultados del proyecto. Así también se extendieron invitaciones para participar en la feria de prácticas medicinales y presentación de la red de guías metodológicas para el aprendizaje del conocimiento ancestral, estas invitaciones fueron dirigidas a Licenciado Arnoldo Castañón, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) Y el Ministerio de Salud pública y Asistencia Social (MSPAS).

### **3.25.3 Mecanismo de control, coordinación y supervisor**

Para el control de las actividades en marcha se utilizarán planillas de asistencia. La logística utilizada para la convocatoria será de forma oral y telefónica. La supervisión del proyecto estará a cargo de Licenciado Hery Toc, supervisor de EPS, de la directora de la DMM, Licenciado Aroldo Gonón, encargado del Departamento de Información y Divulgación del Centro Universitario de Totonicapán y Licenciado Arnoldo Castañón coordinador académico del Centro Universitario de Totonicapán, quienes establecerán la calidad del proyecto.

### **3.26 Accesibilidad**

Se eligió trabajar con 35 lideresas de la DMM, por su accesibilidad como portavoces de las comunidades. Los talleres fueron impartidos en el salón municipal para evitar dificultades de inasistencia ya que dicho salón es conocido por los pobladores.

### **3.27 Factores externos condicionantes o prerequisites**

Los prerequisites para el proyecto son: buena disposición de las lideresas para participar y aprender en las sesiones programadas. Disponibilidad de terreno de un mínimo de 2x2 para la implementación de huerto medicinal. Compromiso de las participantes a replicar el conocimiento adquirido a sus comunidades. Compromiso de la DMM y el MAGA a darle seguimiento al proyecto.

### **3.28 Impacto de los resultados obtenidos en el Ejercicio Profesional Supervisado**

Las lideresas del municipio de San Juan Olinstepeque revaloraron las prácticas medicinales de los ancestros, aprendieron a preparar tés medicinales, jarabes, sueros y desparasitantes para su uso regular, de esa manera se reducen costos para el cuidado de la salud familiar, se implementaron 35 huertos medicinales para fomentar el uso y cultivo de plantas medicinales.

Así también se hizo entrega una red de guías consistentes en 3 guías metodológicas para el aprendizaje del conocimiento ancestral, la primera guía titulada conozco y aplico fue entregada a las encargadas de la Dirección Municipal de la Mujer en la que se pretende fortalecer las prácticas medicinales educativas para el conocimiento ancestral como estrategia para conocer el estilo de aprendizaje que presentan las lideresas y mujeres con las que trabajan, esta guía está acompañada del método lúdico con el que se fomentan la observación, la atención, las capacidades lógicas, la iniciativa, los conocimientos, las habilidades, los hábitos y el potencial creador del individuo.

Las otras dos redes metodológicas fueron entregadas a cada lideresa participante, la red número 2 se titula, aprendo, leo y escribo, es una guía para el aprendizaje de la medicina ancestral a la vez es una estrategia para la lectura y

escritura, en dichas guías hay planas para trabajar las vocales, abecedario, silabas, oraciones cortas y pequeñas lecturas, actualmente las lideresas están alfabetizando a las integrantes de su grupo con esta guía lo que viene a reducir el nivel de analfabetismo que presenta el municipio de San Juan Orintepeque. Como pedagoga es uno de los mayores logros a nivel local.

La tercera red se titula enriqueciendo nuestros conocimientos a través de la lectura en el que se pretende seguir replicando el conocimiento y experiencia de los abuelos respecto a las prácticas medicinales ancestrales a la vez es una herramienta para fomentar el hábito de lectura en la comunidad siendo la lectura un medio fundamental de información, cultura, progreso social en la que se desarrollan las capacidades mentales tales como el lenguaje, la memoria, la imaginación y la capacidad de análisis en la toma de decisiones dentro de la comunidad.

El proyecto está dando sus frutos a nivel municipio debido a que las lideresas participantes son originarias de las 8 comunidades del municipio. A través de este proyecto se preserva la salud de los comunitarios, se evita gastos innecesarios, se revalorizan las prácticas medicinales, se preserva la identidad cultural del pueblo, se están alfabetizando en las comunidades y se está creando el amor por la lectura, lo que viene a retribuir a la sociedad su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Conclusiones

1. Es indispensable retomar la enseñanza y práctica de los abuelos, porque en ellas hay un cúmulo de sabiduría.
2. Las plantas medicinales están a la merced de la naturaleza, depende del ser humano aprovechar sus propiedades curativas, ya que al utilizar plantas medicinales se reducen costos para el cuidado de la salud, así también se prologa por más tiempo la vida de los individuos.
3. Las madres jóvenes en su mayoría desconocen las propiedades curativas de las plantas medicinales esto como consecuencia de la creciente globalización, lo que ha provocado el desplazamiento de plantas medicinales por pastillas y jarabes, que muchas veces son auto medicadas y son causa de enfermedades a corto o largo plazo.
4. Se ha determinado la existencia de huertos medicinales en algunas familias del municipio quienes afirman que éstas plantas les han sido útiles para preservar la salud de la familia, incluso son conocidas en sus comunidades por tener plantas medicinales.
5. Los objetivos del desarrollo sostenible para el 2030, propuestos por la ONU, son retos que retoma el país de Guatemala y la única manera de comenzar a actuar en beneficio de su cumplimiento es a través de las comunidades, por medio de los líderes quienes son el principal medio de influencia en la comunidad en búsqueda de un bienestar colectivo. Así mismo las prácticas medicinales favorecen el cumplimiento de los 17 objetivos propuestos.
6. La red de guías metodológicas para el aprendizaje del conocimiento ancestral están contribuyendo efectivamente en las comunidades para el conocimiento de plantas medicinales y prácticas ancestrales, a la vez están siendo una herramienta de aprendizaje de la lectura y escritura. Lo que viene a reducir el 8.9% de analfabetismo en el municipio de San Juan Orintepeque.

7. La creación de huertos medicinales contribuyen al cuidado del medio ambiente, son necesarias para las prácticas ancestrales, preservan la salud humana sobre todo la salud de la mujer que se ve más afectada con relación al hombre, debido a la sobrecarga del trabajo que realiza una mujer trabajadora, madre y ama de casa así mismo se resguarda la identidad cultural del pueblo.

8. La mujer es el núcleo de la sociedad, es la esfera de la gobernanza en uno de los ámbitos más importantes como lo es la familia. Si se educa a una mujer, se estará educando a una familia por lo que la mujer olintepequense juega un rol fundamental en su localidad.

9. Las plantas medicinales favorecen la economía de los países en vías de desarrollo, aportan oxígeno necesario para poder respirar, aportan nutrientes alimenticios y favorecen la salud de las personas que las consumen. Razón que permitió la priorización de su estudio.

10. Para contribuir a la erradicación de la pobreza a nivel nacional, es necesario iniciar el cambio desde las comunidades esto puede hacerse a través de capacitaciones y creación de trabajos productivos con mujeres para la creación y fuentes de ingreso económico.

## Recomendaciones

1. A ti querido lector, hay que sumarse al dolor de los hermanos guatemaltecos, sentir el desgarramiento que siente su alma ante tanta injusticia y desigualdad y accionar en todos los espacios disponibles en beneficio de su mejoría, propiciando espacios de participación y creación de fuentes de ingreso económico sustentable.
2. A los futuros egresistas del Centro Universitario de Totonicapán gozar al máximo su estancia en las instituciones, aprovechando el ocaso para sumar aprendizaje a sus conocimientos.
3. Realizar la investigación sobre un tema que te apasione y sea con enfoque distinto a los realizados con anterioridad, para que tu proyecto pueda darte la satisfacción de haber contribuido efectivamente a la solución de uno de los problemas que ahoga a Guatemala, tú tienes que marcar el cambio, tú puedes marcar una diferencia, haciendo las cosas con pasión, conciencia y voluntad.
4. A los investigadores tomar en cuenta el rol de la mujer dentro de la sociedad ya que ella es el núcleo de la sociedad.
5. Si se busca contribuir a la erradicación de la pobreza, procurar no hacerle un daño al medio ambiente.
6. A los estudiantes en general, procurar tener el hábito de la lectura, ya que es la ventana del éxito, de ese hábito depende el éxito o fracaso de tus proyectos.
7. Si las plantas medicinales son esenciales para el ser humano en mejorar la salud, es necesario determinar la dosis de cada especie para usarla o aplicarla para combatir enfermedades.

### Referecias bibliográficas

- Alvarado, Y. (20 de marzo de 2017). Tipo de construcciones y viviendas. (D. Y. Chuni, Entrevistador)
- Ajquijay, P. G. (2010). *Ciencia y Tecnología Maya*. Guatemala: La Salle.
- Blanca Edith Escamilla Pérez, P. M. (2015). *Plantas medicinales de la Matamba y el Piñonal*. Veracruz, México: INECOL.
- Calderón, C. (2006). *Plantas medicinales y saber ancestral de las mujeres Aymaras*. Chile: UNAP.
- Chaj, P. G. (17 de Marzo de 2017). Niveles educativos. (D. Y. Chuni, Entrevistador)
- Chim, G. (2014). *Índice de analfabetismo*. Olinstepeque, Quetzaltenango: CONALFA.
- Colop, M. (8 de mayo de 2013). Colores, figuras y complementos del traje típico de Olinstepeque. *El quetzalteco*, pág. 10.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural (Decreto 11-2002)*. Guatemala: Diario Oficial de Centro América
- Congreso de la República de Guatemala. (1995). *Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala*. México: Diario Oficial de Centro América
- Congreso de la República de Guatemala. (1996). *Ley de áreas protegidas*. Guatemala: Diario Oficial de Centro América
- Congreso de la República de Guatemala. (1996). *Ley Forestal*. Guatemala: Cultural guatemalteca.
- Congreso de la República de Guatemala. (2000). *Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente*. Guatemala: Cultural guatemalteca.
- Congreso de la República de Guatemala. (2001). *Ley de desarrollo social*. Guatemala: Diario Oficial de Centro América

- Cristina Chávez, P. B. (2012). *Seis Psicopatologías identificadas y tratadas por los terapeutas Maya'ib k'iche'ib'*. Guatemala: CHOLSAMAJ.
- Díaz, S. (13 de marzo de 2017). Población y salud. (D. Chávez, Entrevistador)
- Escobedo, R. D. (2008). *Estudio de las plantas medicinales conocidas por la población de la comunidad de primavera, del municipio de Ixcán Quiché, utilizando técnicas etnobotánicas*. Guatemala: USAC.
- Faviana Cochoy, S. T. (s.f.). *Cosmovisión Maya, plenitud de la vida*. Guatemala: Q'anil.
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Montevideo: Siglo XXI.
- Girón, J. G. (2014). *Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión*. Guatemala: USAC.
- Gómez, C. E. (9 de marzo de 2017). Dinámica política. (D. Y. Chuni, Entrevistador)
- Gutiérrez, L. J. (29 de mayo de 2004). La mayoría de la gente en Guatemala no tenemos tierra para cultivar, tierra para vivir. *¿Vosotros sois por tanto un sindicato?* Guatemala, Guatemala: Rebelión internacional.
- Instituto Nacional de Estadística. (2003). *Censos 2002: XI de población y VI de habitación*. Guatemala: INE.
- Instituto Nacional de Sismología, V. M. (2017). *Boletín estacional*. Quetzaltenango: INSIVUMEH, Estación Labor Ovalle.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2006). *Medicina indígena tradicional y medicina convencional*. Costa Rica: OPASA.
- Juárez, I. (2010). *Astronomía*. Guatemala: Nojib'sa.
- Lemus, L. A. (2007). *Educación y Pedagogía*. Guatemala: Piedra Santa.
- Lima, S. (2009). *Conociendo la Medicina Maya en Guatemala*. Guatemala: Pies de Occidente.

- Luis Ángel Urbina Rodríguez, F. E. (lunes de marzo de 2010). *Plan de desarrollo municipal Olintepeque Quetzaltenango*. Quetzaltenango. Guatemala: SEGEPLAN.
- Luis Rodolfo Zúñiga, I. S. (2008). *Producción de plantas medicinales y aromáticas*. Guatemala: Soros.
- Marcos Xicay Muj, E. C. (2012). *Orientación Pedagógica de Cultura e identidad*. Guatemala: Maya Na'oj.
- Marcos Xicay Muj, E. C. (2012). *Orientaciones pedagógicas de Cultura Maya*. Guatemala: ACEM.
- Ministerio de Educación . (2016). *Registro Educativo 2016*. Guatemala: MINEDUC.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2016). *Estadísticas vitales*. Olintepeque, Quetzaltenango: Departamento de Vigilancia Epidemiológica.
- MINEDUC. (2012). *Desarrollo sostenible y educación para la paz*. Guatemala: MINEDUC.
- Ministerio de Cultura y Deportes. (2004). *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 26-97 y sus reformas*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- Morandé, F. J. (s.f.). *Hierbas medicinales*. Chile: Minagri .
- Moscoso, V. (2012). *Determinación de las zonas de recarga hídrica del bosque municipal de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango*. Quetzaltenango: INAB.
- Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Chile: CEPAL.
- Nidia Rizzo, A. L. (1999). *Uso de plantas medicinales en el tratamiento de la Leishmaniasis cutánea en Guatemala*. Guatemala: UVG.

- ONU. (2008). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas. (2012). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Francia: UNESCO.
- Oficina Forestal de San Juan Olintepeque. (2014). *Datos biofísicos*. Olintepeque, Quetzaltenango.
- Pedro López, M. T. (2014). *Bosque Municipal de Olintepeque*. Quetzaltenango: INAB.
- Reyes alejano Monge, M. F. (2012). *Myrtus communis L.* En M. F. Reyes alejano Monge, *Producción y manejo de semillas y plantas forestales* (pág. 761). El Salvador.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Ruano, J. B. (2014). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuesta de inversión*. Guatemala: Facultad de Ciencias económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Sánchez, F. J. (2007). El desarrollo sostenible: un concepto de interés para la geografía. *Cuadernos geográficos*, 152,153.
- Salazar Tetzagüic, M. d. (2001). *Culturas e Interculturalidad de Guatemala*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Instituto de Lingüística y Educación.
- Salvatierra, H. (martes 6 de septiembre de 2016). Reformas al decreto número 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal. *Diario de Centro América*, pág. 41.
- Sarabia, J. P. (2014). *Las uvas y sus parientes en la península de Yucatán*. México: CICY.
- Secretaría de Coordinación ejecutiva de la presidencia. (2006). *Constitución Política de la República de Guatemala y Leyes de Desarrollo Social*. Guatemala: Plan

- Tigüilá, E. M. (20 de marzo de 2017). Aspectos culturales de Olintepeque. (D. Y. Chuni, Entrevistador)
- UNESCO. (2004). *Rescate de la medicina ancestral y prevención*. Ecuador: UNESCO.
- Villatoro, P. (15 de Marzo de 2017). Empadronamiento y resultados electorales. (D. Y. Chuni, Entrevistador)
- Yesenia Gómez, Y. R. (2016). *Manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer*. Olintepeque, Quetzaltenango: OMM.
- Zorín, F. H. (2017). *Organización comunitaria 2017-2019*. Olintepeque, Quetzaltenango.
- Zuluaga, G. (1994). *Programa de recuperación de plantas medicinales en las comunidades*. Colombia: MD.

**Anexos**  
**Anexo I**

**Nómina de Centros Educativos de Olinstepeque**

		<b>Establecimientos</b>	
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Nivel 41</b>	
1	09-03-0003-41	C.O.P.B. Sector Las Cataratas	
2	09-03-0004-41	C.O.P.B. Anexo A E.O.R.M Sector Pimut Centro	
3	09-03-0005-41	Centro Oficial de Preprimaria Bilingüe La Paz	
4	09-03-0176-41	CODPB Anexo A EODP Justo Rufino Barrios	
5	09-03-0177-41	COPB Anexo A EORM La Cumbre	
6	09-03-0178-41	COPB Anexo EORM San Isidro	
7	09-03-0179-41	C.O.P.B. anexo a EORM Chuisuc	
8	09-03-0180-41	CENTRO OFICIAL DE PREPRIMARIA BILINGÜE PAJOC	
9	09 03 0768 - 41	COPB Anexo a EOUM Fidel Esteban Rodas	
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Nivel 42</b>	
1	09-03-0001-42	EODP Cantón La Libertad	
2	09-03-0007-42	EODP Caserío Pie del Cerro El Monjón	
3	09-03-0013-42	Colegio Integral Bilingüe	
4	09-03-0017-42	EOEE San Juan Olinstepeque	
5	09-03-0182-42	EODP Justo Rufino Barrios	
6	09-03-0183-42	Escuela Oficial de Párvulos Olinstepeque	
7	09-03-0187-42	EODP Anexo A EORM San Isidro	
8	09-03-2715-42	EODP Anexo A EORM Las Flores	
9	09-03-3312-42	Colegio San Juan Olinstepeque	
10	09-03-3362-42	Escuela Oficial de Párvulos anexa a E.O.R.M. Pajoc	
11	09-03-3834-42	ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS	
12	09-03-3926-42	Colegio Santa Mariana	
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Nivel 43</b>	
1	09-03-0005-43	EORM. Barrio " La Paz"	
2	09-03-0006-43	EORM. Cantón La Libertad	
3	09-03-0007-43	EORM. Caserío Pie del Cerro El Monjón	
	09-03-0008-43	EORM. Sector Las Cataratas	
4	09-03-0009-43	EORM. Sector Pimut Centro	
5	09-03-0014-43	Colegio Integral Bilingüe	
6	09-03-0016-43	EOEE. San Juan Olinstepeque	
8	09-03-0184-43	EOUM. Fidel Esteban Rodas	
9	09-03-0185-43	EORM. Aldea Justo Rufino Barrios	
10	09-03-0186-43	EORM. Cantón La Cumbre	
11	09-03-0187-43	EORM. Aldea San Isidro	
12	09-03-0188-43	EORM. Aldea San Antonio Pajoc	
13	09-03-0189-43	EORM. Aldea Chuisuc	
14	09-03-0190-43	EORM. Las Flores	
15	09-03-1075-43	Colegio San Juan Olinstepeque	

16	09-03-3031-43	EOUM. El Centro
17	09-03-3927-43	Colegio Santa Marina
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Nivel 45</b>
01	09-03-0015-45	Colegio Integral Bilingüe
02	09-03-0727-45	I.M.E.B.S.E.C.O. Olinstepeque
03	09-03-3538-45	I.M.E.B.C.E. Llano Grande
04	09-03-3624-45	I.E.B.C. Aldea La Cumbre
05	09-03-3928-45	Colegio Santa Marina
06	09-03-4046-45	NUFED Caserío Pie Del Cerro el Monjón
07	09-03-4053-45	NUFED Chuisuc
<b>No.</b>	<b>Código</b>	<b>Nivel 46</b>
01	09-03-0011-46	I.N.E.D. Olinstepeque
02	09-03-0012-46	Colegio Santa Marina

**Fuente:** Chaj (2017), supervisor educativo

**Anexo II****Instrumentos utilizados**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN  
DEPARTAMENTO DE EPS CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E  
INTERCULTURALIDAD  
PLAN FIN DE SEMANA**

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_

**Sexo:** M. \_\_\_ F. \_\_\_ **Nombre de la Institución:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** A continuación se le presenta una encuesta, la cual deberá contestar según últimos informes respecto a la población y el tema salud, específicamente del municipio de Olintepeque. Los datos obtenidos tendrán un fin académico.

1. ¿Cuál es el total de la población general del municipio de Olintepeque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es el índice de migración actual? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes del municipio? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es el índice de natalidad actual?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Cuántos casos de morbilidad se presentó durante el año 2016 y lo que va del año 2017?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Cuál es el índice de mortalidad reportada?

---

---

7. ¿Qué tipos de desnutrición existen y cuáles son las más frecuentes en el municipio?

---

---

8. Casos de desnutrición presentados durante el año 2016 y lo que va del 2017

---

---

**¡Gracias por su colaboración!**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN**  
**DEPARTAMENTO DE EPS CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E**  
**INTERCULTURALIDAD**  
**PLAN FIN DE SEMANA**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Entrevistadora:** \_\_\_\_\_ Daylín Yessenia Chávez Chuni \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** A continuación se le presenta una serie de preguntas en relación a la organización social del municipio y al aspecto político, las cuáles deberá contestar según su experiencia y conocimiento, los datos obtenidos en la entrevista, tendrán un fin académico.

1. ¿Qué es la política para usted? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es la importancia de la política para las comunidades? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué valores se practican en la política? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es el papel de la mujer en la política? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Cuál fue la dinámica política utilizada en su campaña? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. Según su experiencia que alcances ha tenido la política. \_\_\_\_\_

---

---

7. Durante su período de gobierno que proyectos han contribuido a las comunidades. \_\_\_\_\_

---

---

8. ¿Cuál es la organización social del municipio? \_\_\_\_\_

---

---

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN**  
**DEPARTAMENTO DE EPS CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E**  
**INTERCULTURALIDAD**  
**PLAN FIN DE SEMANA**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Entrevistado: \_\_\_\_\_

Entrevistadora: \_\_\_\_\_ Daylín Yessenia Chávez Chuni \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** A continuación se le presenta una guía de entrevista, para adquirir información, sobre el aspecto educación, referentemente del municipio de Olinstepeque.

1. ¿Qué nivel de Alfabetismo presenta, el municipio de Olinstepeque? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. Existe Analfabetismo en el municipio de Olinstepeque, podría brindar datos estadísticos.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Cuántos Centros Educativos hay en todo el municipio de Olinstepeque, podría brindarme un listado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son los niveles educativos con que cuenta el municipio?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Estudiantes atendidos, respecto a la demanda poblacional?

---

---

---

6. ¿Qué idioma de atención es el más frecuente en los establecimientos educativos del municipio?

---

---

---

7. ¿Qué porcentaje de deserción escolar se presentó en el 2017?

---

---

---

8. ¿Cuál es la relación existente entre estudiante-docente?

---

---

---

9. ¿Qué nivel de retención presentan los estudiantes en los centros educativos?

---

---

---

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN**  
**DEPARTAMENTO DE EPS CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E**  
**INTERCULTURALIDAD**  
**PLAN FIN DE SEMANA**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Entrevistado: \_\_\_\_\_

Entrevistadora: \_\_\_\_\_ Daylín Yessenia Chávez Chuni \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** A continuación se le presenta una guía de entrevista, para adquirir información, sobre aspectos culturales del municipio de Olintepeque.

1. De acuerdo a su experiencia en las actividades programadas por la municipalidad de Olintepeque ¿se evidencia la manifestación cultural? ¿Cuáles?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Qué actividades se programan durante todo el año?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. En las actividades se promueve el uso del idioma k'iche'

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Por qué considera usted que las señoritas en su mayoría ya no utilizan el traje típico?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Existe en la biblioteca municipal un libro o boletín de la historia de Olintepeque?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Anexo III

Fotografías  
Fase I  
Diagnóstico



*Figura 1. Observaciones en la comunidad de San Juan Olintepeque*  
*Fuente: Mejía (2017)*



*Figura 2. Observaciones en la comunidad de San Juan Olintepeque*  
*Fuente: Chávez (2017)*



**Figura 3.** Atención a mujeres en la Dirección Municipal de la Mujer –DMM--  
**Fuente:** Rosales (2017)



**Figura 4.** Entrevista a Carlos Enrique Baten: Alcalde Municipal de San Juan Olinitepeque  
**Fuente:** Rosales (2017)



**Figura 5.** Entrevista a Marleny Lotan Tigüilá. Encargada de la biblioteca municipal  
**Fuente:** Chávez (2017)



**Figura 6.** Encuesta a Dra. Sandra Díaz. Delegada del MSPAS, San Juan Olinstepeque  
**Fuente:** Chávez (2017)

**Fase II**  
**Diseño de investigación**



**Figura 7.** Entrevista a lideresas de la Dirección Municipal de la Mujer  
**Fuente:** Gómez (2017)



**Figura 8.** Recolección de testimonios de vida, respecto a experiencias con plantas medicinales  
**Fuente:** Chávez (2017)



**Figura 9.** Lideresas contestando instrumento de recolección de datos  
**Fuente:** Chávez (2017)



**Figura 10.** Supervisión de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS--  
**Fuente:** Tigüilá (2017)

**Fase III**  
**Proyecto**  
**Taller de identificación de plantas medicinales e importancia del uso**



**Figura 11.** Técnica de animación inicial  
**Fuente:** Rosales (2017)



**Figura 12.** Presentación del taller  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 13.** Taller disertado por Adeldo Gómez. Perito Agrónomo y Naturopata profesional  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 14.** Lideresas prestando atención  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 15.** Salón Municipal de San Juan Olinstepeque, Quetzaltenango  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 16.** Padres de la estudiante tesista participando en el taller  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 17.** Exposición de plantas medicinales  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 18.** Identificación de plantas más comunes de la región sur occidental  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 19.** Presentación de propiedades curativas de plantas medicinales  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 20.** Explicación de las propiedades curativas de las plantas medicinales  
**Fuente:** Gonón (2017)

**Taller de identidad cultural y prácticas medicinales para el conocimiento ancestral (Elaboración de Tés, jarabes y jugos medicinales)**



**Figura 21.** Participantes en el taller de identidad cultural  
**Fuente:** Rosales (2017)



**Figura 22.** Elaboración de tés, jarabes y jugos medicinales  
**Fuente:** Gómez (2017)

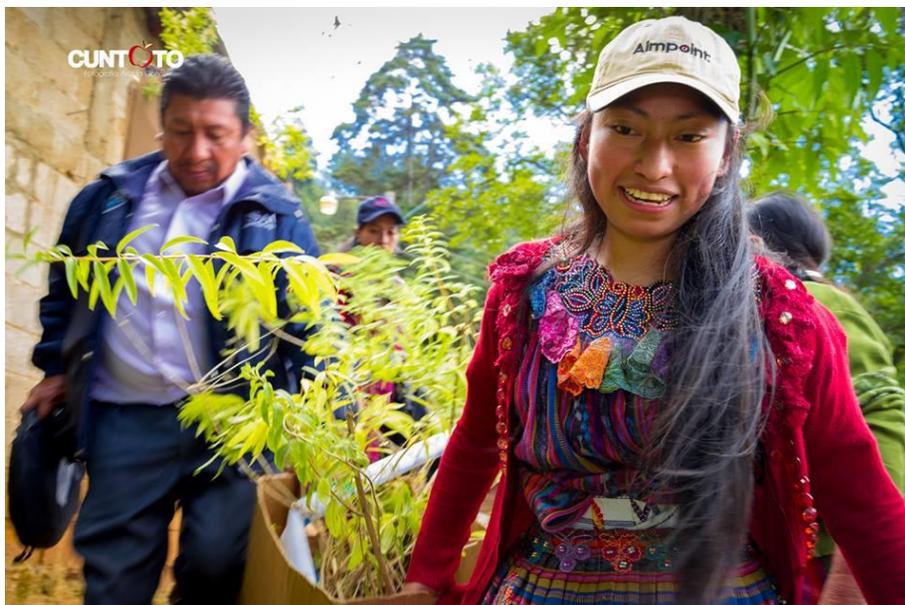


**Figura 23.** Participantes en el taller de prácticas medicinales  
**Fuente:** (Gómez)

### Implementación de huertos pedagógicos medicinales



**Figura 24.** Camino al huerto pedagógico Modelo para la siembra de pilones medicinales  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 25.** Licenciado Henry Toc, supervisor de EPS, colabora en llevar los pilones medicinales a su destino.  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 26.** Marta Pérez, una de las 35 lideresas, de la Dirección Municipal de la Mujer, -DMM-- colabora en la siembra de pilones medicinales  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 27.** Explicación de los aspectos que se tomaron en cuenta para la siembra de pilones medicinales, entre ellas, plantas que combatieran las enfermedades más comunes del municipio con base a la investigación realizada.

**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 28.** Recomendaciones del périto Agrónomo Adeldo Gómez para la implemenación del huerto medicinal.

**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 29.** Siembra de pilones medicinales  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 30.** Entrega de pilones medicinales a lideresas de la DMM  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 31.** Huerto Pedagógico medicinal modelo  
**Fuente:** Chávez (2017)

### Feria de prácticas medicinales para el conocimiento ancestral



**Figura 32.** Participantes en la feria de prácticas medicinales educativas  
**Fuente:** Castañón (2017)



**Figura 33.** Presentación de tés medicinales  
**Fuente:** Castañón (2017)



**Figura 34.** Participación del MAGA en la feria  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 35.** Profesor Carlos Bamac, prueba el desparasitante de papaya  
**Fuente:** Gonón (2017)

### Entrega y presentación de red metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral



**Figura 36.** Acto protocolario antes de la presentación y entrega de la red metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral.  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 37.** Lideresas asisten a la presentación y entrega de la red metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral.  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 38.** Licenciado Arnoldo Castañón Moderador del evento  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 39.** Presentación de red metodológica para el aprendizaje del conocimiento ancestral  
**Fuente:** Gonón (2017)



**Figura 40.** Entrega de red metodológica para el aprendizaje del Conocimiento ancestral.  
**Fuente:** Gonón (2017)

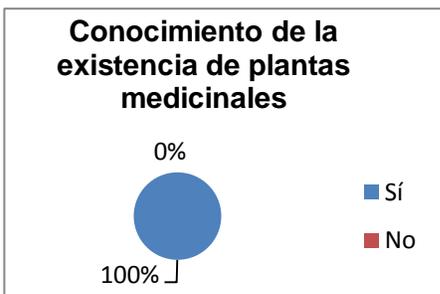


**Figura 41.** Entrega de diplomas de participación  
**Fuente:** Gonón (2017)

### Anexo IV

#### Gráficas relevantes Resultados del diagnóstico de medicina ancestral

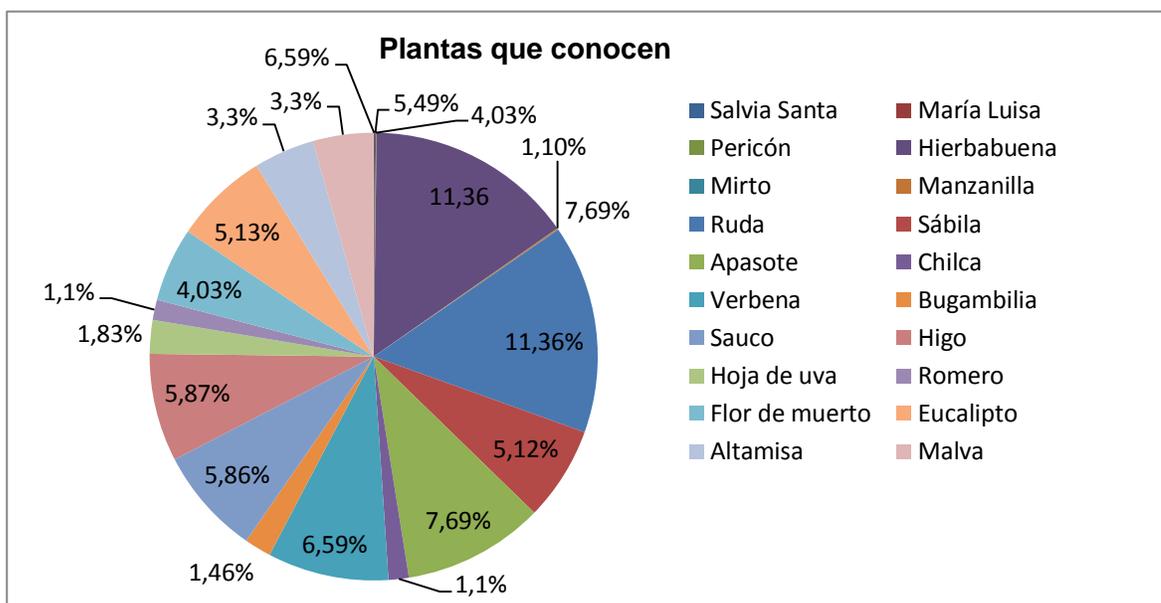
**Gráfica 1**



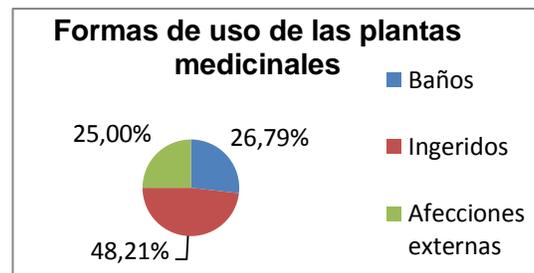
Los resultados de la gráfica 1 muestran que el 100% de la población en estudio tiene el conocimiento de la existencia de plantas medicinales. Saben de su existencia porque han oído hablar de ellas en la comunidad o sus ancestros lo han utilizado. Dicho conocimiento ha

sido adquirido de forma oral.

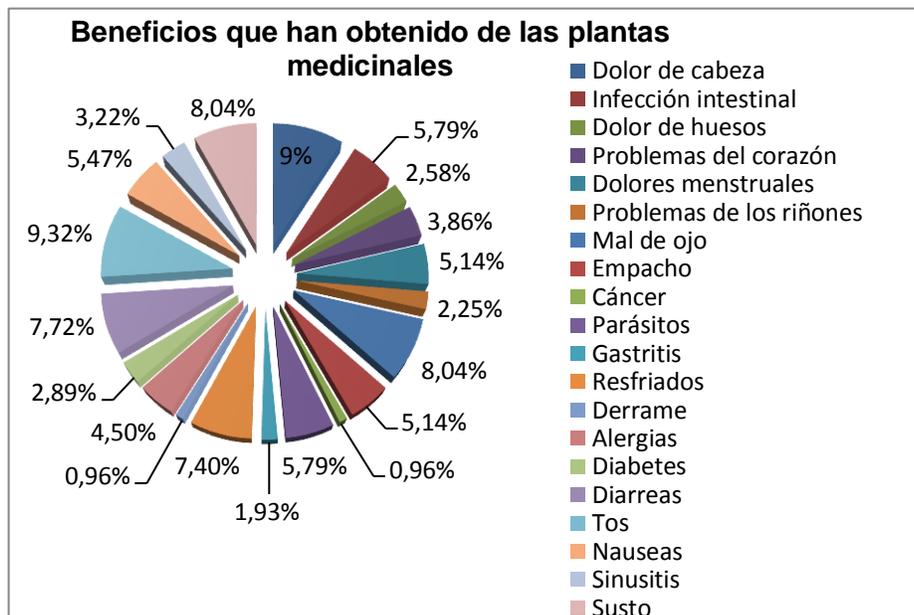
**Gráfica 1.1**



Las plantas medicinales que se muestran en la tabla número 1, son las más utilizadas en el municipio para prevención y cura de enfermedades a la vez con el uso se resguarda parte de la identidad cultural del pueblo Maya esto a través de las prácticas que se realizan con estas plantas.

**Gráfica 2**

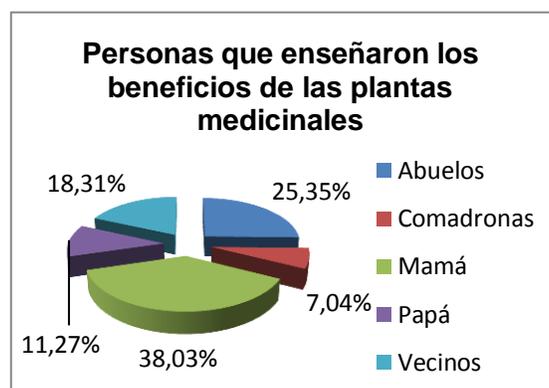
Las formas más comunes de uso respecto a plantas medicinales en el municipio son a través de baños, ingeridos y para afecciones externas, acentuándose el uso de forma ingerida en un 48.21% lo que representa más de la tercera parte de la población en estudio.

**Gráfica 3**

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2006) afirma que “no hay pueblo, que no haya desarrollado algún sistema de medicina (...), así como las formas o procedimientos para aliviar, curar o prevenir las enfermedades y además para preservar y promover la salud” (p. 4)

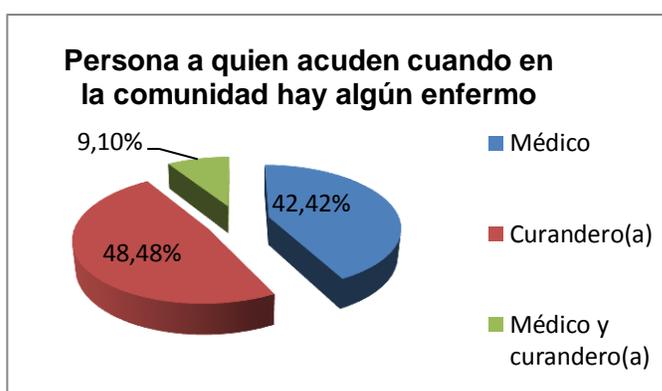
En San Juan Olintepeque se ha desarrollado un sistema de medicina ancestral con el que han curado, prevenido y aliviado enfermedades. Según resultados de la entrevista realizada a lideresas respecto a los beneficios que han obtenido de las plantas medicinales resaltan que han usado las plantas medicinales en su mayoría para el alivio de la tos en un 9.32%, y una minoría en un 0.96% lo usa para derrame y cáncer.

**Gráfica 4**

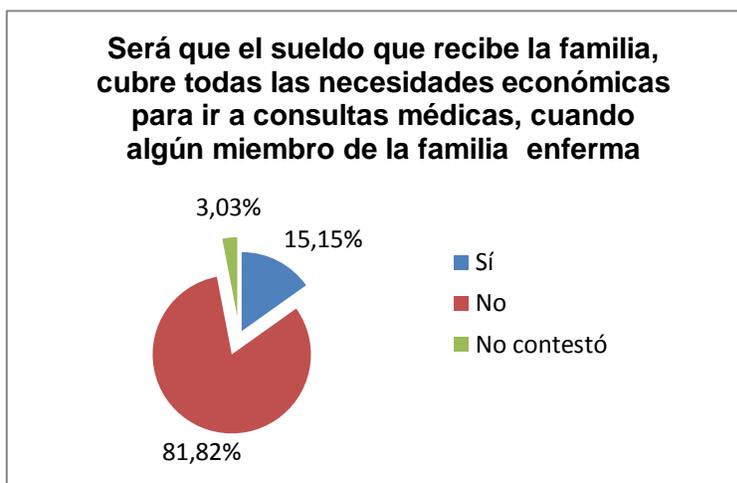


La madre de familia dentro de las comunidades juega un papel indispensable en la enseñanza de las prácticas medicinales ancestrales ya que según la gráfica 4 es la que se lleva el crédito mayor en la enseñanza. Y han sido las abuelas las encargadas de transmitir dichos conocimientos, a las que ahora son madre de familia.

**Gráfica 5**

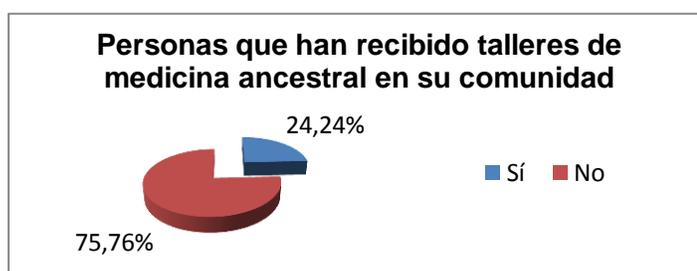


La gráfica número 5 refleja que a las personas a quienes acuden cuando hay algún enfermo en la comunidad son principalmente al curandero en un 48.48% esto debido a que no todos tienen los recursos económicos suficientes para acudir a un médico particular.

**Gráfica 6**

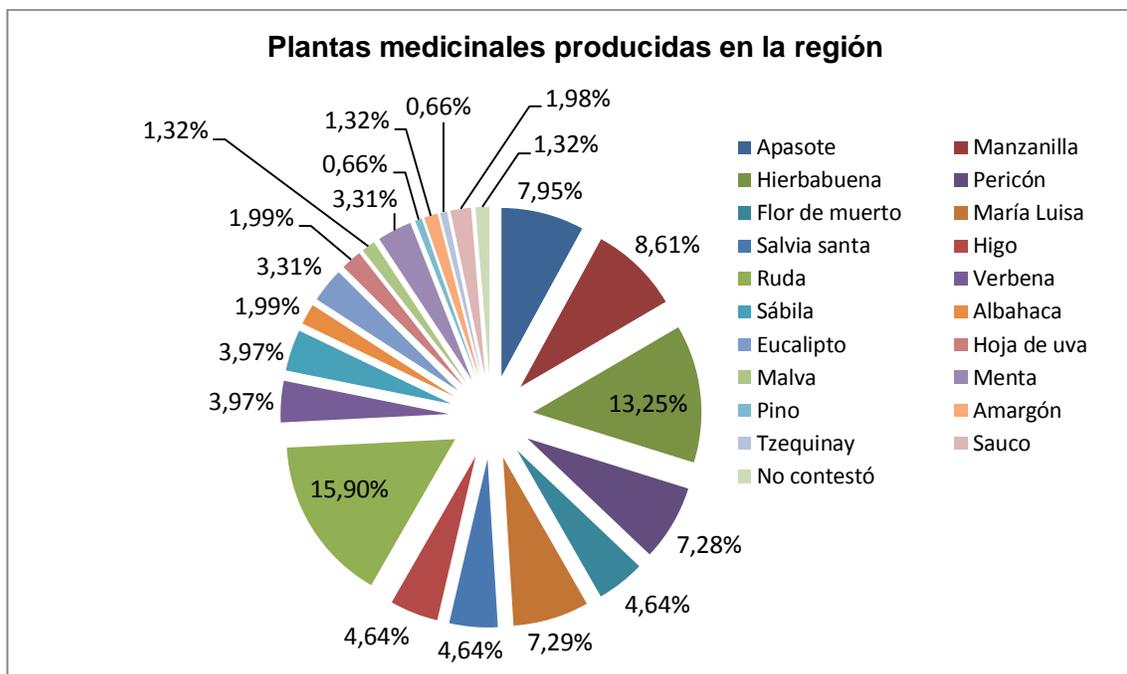
La gráfica número 6 muestra que más de la tercera parte de la población vive en condiciones vulnerables a su dignidad humana y sin esperanzas de que el estado cumpla con la obligación de garantizar la vida a sus ciudadanos, esto como consecuencia de la corrupción y la ingobernabilidad que afronta el país.

Razón que conlleva a los pobladores a buscar desde sus medios los recursos para garantizar su vida y la de su familia.

**Gráfica 7**

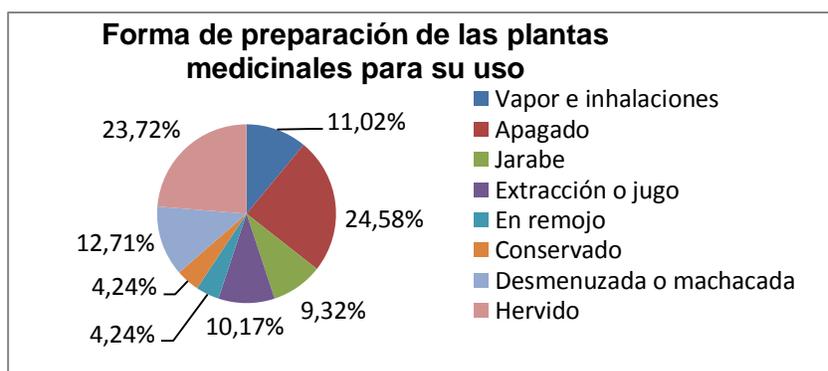
La gráfica número 7 refleja que más de la tercera parte de la población en estudio no ha recibido talleres de medicina ancestral, esto es alarmante debido a que el país no está contribuyendo al propósito de los 17 objetivos propuestos por la ONU, una de ellas es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. (Naciones Unidas, 2016)

Gráfica 8



“La ciencia de la agricultura se inició desde que nuestros abuelos empezaran a observar el comportamiento y propiedades de la naturaleza” (Ajquijay, 2010, p. 41)

Desde ese entonces la enseñanza de la agricultura ha venido de generación en generación y la semilla que dejaron los abuelos están dispuestas a la merced de la naturaleza según se refleja en la tabla número 8 son varias especies que se producen en la región, lamentablemente se desconocen en su mayoría sus beneficios.

**Gráfica 9**

La gráfica número 9 indica que la forma de preparación de las plantas medicinales en su mayoría son el apagado llamada también por el autor Ajuquijay (2010) como “infusión, técnica que consiste en dejar caer agua hirviendo en la planta, colarlo, reposarlo por unos minutos y servirlo” (p 51)

Las menos utilizadas son de manera conservada y en remojo, Ajuquijay (2010) comparte que “para conservar las propiedades curativas de las plantas se deben desecar las plantas y guardarlas en frascos para usos posteriores y la técnica del remojo consiste en machacar la planta y dejarlo en remojo durante toda la noche, colarlo y listo para tomarlo”. (p. 51)

**Gráfica 10**

La gráfica número 10 visualiza que más del 50% de la población no cuenta con un huerto medicinal. Ajuquijay (2010) argumenta que el huerto medicinal es importante ya que “permite la provisión de medicina natural para cuando se necesite”. (p. 53) Y según el estudio realizado hay mucha necesidad de provisión medicinal en el municipio de San Juan Olintepeque.

**I RED  
METODOLÓGICA  
PARA EL  
APRENDIZAJE DEL  
CONOCIMIENTO  
ANCESTRAL**

CONOZCO Y  
APLICO





# ÍNDICE

Presentación .....	3
Conociendo el estilo de aprendizaje de ellas .....	4
¿Qué es un estilo de aprendizaje? .....	5
El método lúdico como estrategia de aprendizaje .....	16
¿Qué es el método lúdico?.....	17
Sauco.....	18
Para finalizar.....	32
Referencias bibliográficas .....	33





## **PRESENTACIÓN**

El aprendizaje es uno de los factores más importantes para el desarrollo humano por el cual se adquiere conocimiento, valores, costumbres y tradiciones que permiten la formación del carácter de cada individuo.

3

De la misma forma no todos los individuos; independientemente en la edad en qué se encuentren aprenden de la misma manera.

Pensando en ello se ha elaborado la presente guía que pretende fortalecer las prácticas medicinales educativas para el conocimiento ancestral como estrategia para conocer el estilo de aprendizaje que presentan las lideresas y grupos organizados con las que trabaja la Dirección Municipal de la Mujer, San Juan Olinstepeque.

Se preseta el método lúdico con el fin de desarrollar durante las actividades sugeridas, la observación, la atención, las capacidades lógicas, la iniciativa, los conocimientos, las habilidades, los hábitos y el potencial creador.

Estas estrategias son aplicables en todas las áreas del aprendizaje, solamente deben contextualizarse de acuerdo al tema que se quiere trabajar.

Por lo que se invita a las encargadas de la Dirección Municipal de la Mujer y Lideresas del municipio de San Juan Olinstepeque, poder aplicar las técnicas propuestas en esta guía ya que facilitaran el aprendizaje.





# ¿QUÉ ES UN ESTILO DE APRENDIZAJE?

Es cuando la persona utiliza su propio método o conjunto de estrategias para aprender ya que no todos aprendemos de la misma manera.

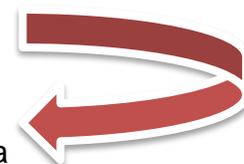


5

Verdeja (2004), afirma que “los estilos de aprendizaje, aunque son relativamente estables, pueden cambiar; pueden ser diferentes en situaciones diferentes; son susceptibles de mejorarse; y cuando a los estudiantes se les enseña según su propio estilo de aprendizaje, aprenden con más efectividad”. (p.4)

**Entre los estilos de aprendizaje que trabajaremos están:**

- ❖ **Auditivo:** aprenden mejor cuando reciben las explicaciones oralmente o escuchan experiencias, de esta manera pueden hablar y explicar esa información a otra persona.
- ❖ **Visual:** aprenden mejor cuando leen o ven la actividad directamente.
- ❖ **Kinestésico:** Procesan la información asociándola a sensaciones, percepciones y movimientos, necesitan moverse si no lo hacen buscarán cualquier excusa para levantarse y moverse.
- ❖ **Intrapersonal:** prefieren aprender solos o por sí mismos. Tratan de alcanzar sus objetivos y metas mediante creencias y valores personales: se centran en temas de su interés.
- ❖ **Interpersonal:** Prefieren trabajar en equipo o con otra persona.

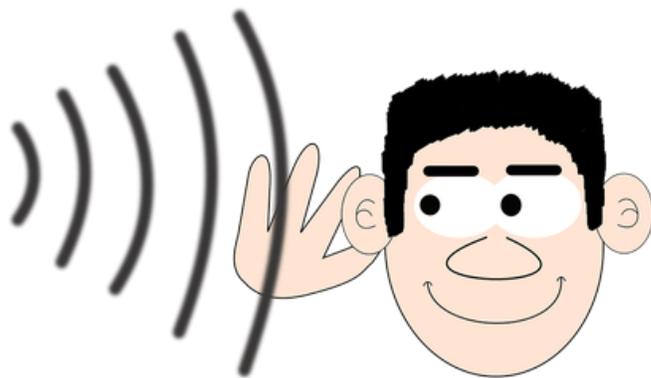


# ACTIVIDAD 1

**Tema:** importancia del uso de plantas medicinales

**¿Hacia dónde vamos?**

Hacia el aprendizaje auditivo



**¿Qué alcanzaremos?**

Compartir la importancia del uso de plantas medicinales, para aplicarlas a sus prácticas cotidianas e identificar quienes practican el aprendizaje auditivo.

**¿Cómo lo logramos?**

Escuchando experiencias.

6

**¿Cuáles son los compromisos de cada una de las actoras?**

Replicar la información con las integrantes de su grupo en la comunidad.

**¿Quiénes son los responsables de cada módulo de acción?**

Directora de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), técnico I, capacitadora y lideresas de la DMM.

**¿Qué necesitaremos?**

Un salón o cuarto

Hojas

Lapiceros

## ¿Cómo desarrollaremos la actividad?

- Bienvenida
- Oración
- Motivar con la siguiente frase: “Que la serenidad, tranquilidad y la sabiduría se apodere de ti”. (Candidman)
- Pedirle a 5 lideresas que cuenten dos experiencias que han tenido con el uso de plantas medicinales en 5 minutos.
- Todas las lideresas escuchan detenidamente y aprenden
- Dejar un espacio para preguntas
- Repartir una hoja y papel con 3 apartados:
  1. Nombre de las plantas que utilizaron las lideresas que contaron la experiencia
  2. Para que les sirvió
  3. Por qué cree que es importante su aplicación al diario vivir.

7

## ¿Cuánto tiempo necesitaremos?

45 minutos

## ¿Cómo evaluaremos la actividad?

Para evaluar si el estilo de aprendizaje es auditivo, es necesario analizarlo a través de una escala de rango bajo los siguientes aspectos:

Aspectos	4	3	2	1
1. Escribe acertadamente las plantas medicinales que mencionaron las lideresas al contar su experiencia				
2. Explica el uso que se le dio a las plantas				
3. Su análisis de la importancia de la aplicación es bastante claro y definido.				

**Nota:** 4=Aprendizaje auditivo excelente, 3=Aprendizaje auditivo medio, 2=Aprendizaje auditivo bajo, 1=No es su estilo de aprendizaje.

## ACTIVIDAD 2

**Tema:** Preparación de jarabe medicinal para la tos

**¿Hacia dónde vamos?**

Hacia el aprendizaje visual



**¿Qué alcanzaremos?**

Aprender a preparar jarabe medicinal para combatir la tos seca o con flemas e identificar quienes practican el aprendizaje visual.

8

**¿Cómo lo logramos?**

Viendo el proceso de elaboración del jarabe.

**¿Cuáles son los compromisos de cada una de las actoras?**

Replicar la información con las integrantes de su grupo en la comunidad.

**¿Quiénes son los responsables de cada módulo de acción?**

Directora de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), técnico I, capacitadora y lideresas de la DMM.

**¿Qué necesitaremos?**

Un salón o un cuarto

Una licuadora

Un toper mediano con tapadera

Un colador

Miel

4 limones

## ¿Cómo desarrollaremos la actividad?

- Bienvenida
- Oración
- Motivar con la siguiente frase “Ámate lo suficiente como para llevar un estilo de vida saludable”
- Licuar a máxima potencia los 4 limones, comenzar con la más baja, hasta la alta
- Después de licuarlo se quita la espuma blanca
- Se cuele, para extraer el jugo y se agrega 1 cucharada de miel
- Beber cucharada o por sorbos
- Guardar el jarabe en un frasco, etiquetarlo y mantenerlo en refrigeración, durante su uso, como máximo tiempo de refrigeración una semana.

## ¿Cuánto tiempo necesitaremos?

30 minutos

## ¿Cómo evaluaremos la actividad?

Para evaluar si el estilo de aprendizaje es visual, pediremos a las señoras que en la próxima sesión preparen el jarabe y que lo presenten tal y como lo aprendieron, valorándolo por medio de una lista de cotejo como la siguiente:

Lista de cotejo para la evaluación de jarabe medicinal para la tos seca o con flemas		
Indicadores	Lo logra	No lo logra
Los resultados de apariencia y sabor, son exactamente iguales a los impartidos en el taller anterior.		
Los resultados de apariencia y sabor, son distintos a los impartidos en el taller		
Lo presenta en un frasco etiquetado		

## ACTIVIDAD 3

**Tema:** Jarabe de ajo con leche para el asma, neumonía, tuberculosis y otros...

**¿Hacia dónde vamos?**

Hacia el aprendizaje kinestésico



**¿Qué alcanzaremos?**

Preparar un jarabe de ajo con leche para curar asma, neumonía, tuberculosis, insomnio, artritis, reducir la grasa en el hígado, para tos resistente, gripes y resfriados e identificar quienes practican el aprendizaje kinestésico.

**¿Cómo lo logramos?**

Demostrado la preparación del jarabe.

**¿Cuáles son los compromisos de cada una de las actoras?**

Replicar la información con las integrantes de su grupo en la comunidad.

**¿Quiénes son los responsables de cada módulo de acción?**

Directora de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), técnico I, capacitadora y lideresas de la DMM.

**¿Qué necesitaremos?**

Estufa

500 ml de leche

10 dientes de ajo pelado y picado

2 o 3 cucharadas de azúcar

250 ml de agua

## ¿Cómo desarrollaremos la actividad?

- Bienvenida
- Oración
- Motivar la actividad con la siguiente frase “ No empieces una dieta que terminará mañana, comienza un estilo de vida que dure para siempre”
- Dar paso a la preparación del jarabe de ajo y leche
- Echar en un vaso el agua y la leche
- Añadir el ajo y ponerla a fuego, esperar a que hierba, hasta que se evapore a la mitad de lo que se dejó
- Colar y añadir el azúcar
- Beber una copita de 5ml 3 veces al día

11

## ¿Cuánto tiempo necesitaremos?

25 minutos

## ¿Cómo evaluaremos la actividad?

Para evaluar si el estilo de aprendizaje es kinestésico es necesario invitar a todos los participantes para que pasen a observar lo elaborado, y valorarla por medio de una escala de rango, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

Aspectos	3	2	1
1. Al pasar a observar lo elaborado, toca los instrumentos utilizados, siente el aroma del jarabe			
2. observa con atención y con paciencia el jarabe			
3. Pregunta de nuevo los pasos a seguir para la preparación del jarabe			

**Nota:** 3= Estilo de aprendizaje Kinestésico 2=presenta algunas características de aprendizaje kinestésico  
1=Su estilo de aprendizaje no es kinestésico.

## ACTIVIDAD 4

**Tema:** Preparación de té de manzanilla para nervios, problemas digestivos, insomnio, estrés y depresión.

### ¿Hacia dónde vamos?

Hacia el aprendizaje intrapersonal



### ¿Qué alcanzaremos?

Elaborar un té de manzanilla por infusión para calmar los nervios, combatir insomnio, para combatir problemas digestivos, para combatir el estrés y la depresión e identificar quienes practican el aprendizaje intrapersonal.

### ¿Cómo lo logramos?

Leyendo instrucciones.

### ¿Cuáles son los compromisos de cada una de las actoras?

Replicar la información con las integrantes de su grupo en la comunidad.

### ¿Quiénes son los responsables de cada módulo de acción?

Directora de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), técnico I, capacitadora y lideresas de la DMM.

### ¿Qué necesitaremos?

1 litro de agua caliente

6 cucharadas de manzanilla

1 olla

Estufa

Miel

### ¿Cómo desarrollaremos la actividad?

- Bienvenida
- Oración
- Motive a las lideresas con la dinámica del gato y el ratón
- Se le reparte a cada lideresa una hoja con instrucciones para la preparación de té de manzanilla por infusión
- Las instrucciones a seguir son: calentar el agua, apagar el fuego cuando hierva el agua, agregar hierva al agua reposarlo de 30 a 45 minutos luego colarlo servir en una taza, se puede agregar miel.

13

### ¿Cuánto tiempo necesitaremos?

60 minutos

### ¿Cómo evaluaremos la actividad?

Para evaluar si el estilo de aprendizaje es individual, pediremos a las señoras que cuenten su experiencia en la preparación del té, para lo cual se debe aplicar una lista de cotejo.

Lista de cotejo para la evaluación de té de manzanilla por infusión		
Indicadores	Sí	No
Comprende totalmente las instrucciones		
Seguridad en lo que hacía porque seguía al pie de la letra las instrucciones		
Dificultad de seguir instrucciones		
Inseguridad en lo que hacía por temor a que no saliera bien la receta		

## ACTIVIDAD 5

**Tema:** Preparación de té de perejil y cilantro para liberar toxinas del organismo

**¿Hacia dónde vamos?**

Hacia el aprendizaje interpersonal



**¿Qué alcanzaremos?**

Preparar un té de perejil y cilantro para liberar venenos y toxinas innecesarias en los riñones cálculos en los riñones, estimular el funcionamiento del hígado, mejorar el proceso digestivo, curar la diarrea, eliminar bacterias e infecciones, eliminar la grasa

acumulada en el organismo, nivelar el colesterol, curar úlceras bucales, disminuir el azúcar en la sangre, eliminar la conjuntivitis, mejorar la vista y prevenir las afecciones oculares e identificar quienes practican el aprendizaje interpersonal.

**¿Cómo lo logramos?**

Con la colaboración de todas las participantes.

**¿Cuáles son los compromisos de cada una de las actoras?**

Replicar la información con las integrantes de su grupo en la comunidad.

**¿Quiénes son los responsables de cada módulo de acción?**

Directora de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), técnico I, capacitadora y líderes de la DMM.

**¿Qué necesitaremos?**

Estufa

Cilantro

Perejil

Agua

## ¿Cómo desarrollaremos la actividad?

- Bienvenida
- Oración
- Motive a las lideresas con la dinámica del barco, estratégicamente para formar 5 grupos de 7 integrantes.
- Se les explica a las lideresas el procedimiento a seguir para la preparación del té de perejil: las hojas de perejil y cilantro en trozos algo grandes se deben colocar dentro de un recipiente, echar agua hasta tapar las hojas, hervirlo durante 10 minutos, para eliminar la clorofila taparlo y retirarlo con la tapa hasta que se enfríe, guardarla en una botella bien cerrada y beber una copa o vaso al día.
- Se indica que cada grupo tiene 15 minutos para terminar lo indicado

15

## ¿Cuánto tiempo necesitaremos?

20 minutos

## ¿Cómo evaluaremos la actividad?

Para evaluar si el estilo de aprendizaje es grupal es necesaria la aplicación de una rúbrica, tomado en cuenta los siguientes criterios.

Rúbrica de evaluación				
Criterios	Excelente	Bueno	Adecuado	Necesita mejorar
Siguen instrucciones al pie de la letra				
Se evidencia el trabajo en equipo				
Manejo adecuado del tiempo				

# EL MÉTODO LÚDICO COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE

16



# ¿QUÉ ES EL MÉTODO LÚDICO?

Es un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía a través del juego o también llamadas técnicas de animación, mismas que favorecen el aprendizaje. El juego es una excelente alternativa para todos los seres humanos, independientemente de la edad en la que se encuentren.

Benítez (2008) comparte que el juego es un instrumento útil para concentrar la atención en los contenidos: la sorpresa, la risa, la diversión, provocan el interés en la actividad que se esté realizando. (p. 24)

17

## Juego 1

### La ruleta Pedagógica

#### ¿Qué trabajaremos?

Beneficios de las plantas medicinales

#### ¿Qué necesitaremos para el juego?

Cartón, papel de diferentes colores, pegamento  
marcadores , alambre de amarre , papel lustre  
una tabla de 1.50 metros de alto y clavos de 1  
pulgada.

#### ¿Cómo lo haremos?

- Cortar 5 pedazos de papel en triángulo grande
- Pegar los triángulos en el cartón
- En el centro agregar un círculo de papel identificado con el nombre del tema a trabajar y hacerle una flecha movible con cartón grueso.
- Agregar en cada triángulo los nombres de las plantas a trabajar
- Forrar con papel lustre la tabla y adherir la ruleta con clavos, colocando cartón grueso en la base para que no se rompa el cartón.





## ¿Qué pondremos?

### **Salvia santa**

Permite normalizar las funciones menstruales de la mujer, facilita los partos, útil para cortar la leche de la madre o la nodriza después del destete, es un excelente tónico del sistema digestivo, excelente regulador de la circulación de la sangre, equilibrante del sistema nervioso vegetativo, efectivo para el catarro, baja la fiebre y destapa la nariz.

18

### **Sauco**

Para aliviar síntomas gripales, sobre todo la tos y el asma. Contiene compuestos flavónicos, aceites esenciales que ayuda a sacar la flema y hace sudar cuando es necesario.

### **Albahaca**

Útil para el insomnio, ansiedad, activa el buen funcionamiento del intestino, combate la fatiga física y mental, ayuda a eliminar los cálculos o piedras del riñón, favorece la buena digestión de los alimentos, evita la debilidad muscular, reduce el malestar estomacal y los vómitos.

### **Romero**

Mejora la memoria, dolor de cabeza, regula la circulación sanguínea, combate bacterias, previene la anemia y ayuda para la depresión.

### **Sábila**

Cura, cicatriza heridas, regenera las células de la piel, elimina hongos, virus, protege el sistema inmunitario, combate la artritis y posee acción inflamatoria. (Ministerio de Agricultura, 2010, p. 6)



## ¿Cómo será el juego?

Se le pide a una participante que diga un número de 1 a 35 y el número que corresponda tendrá que pasar a girar la ruleta y donde señale la flecha tendrá uno de los nombres de las plantas mencionadas anteriormente y debe mencionar algunas de sus propiedades curativas, luego de mencionarlas deberá despegar el nombre de la planta y encontrará más propiedades curativas de la planta, mismas que deberá leerle a sus compañeros para que todos aprendan sobre las propiedades curativas de las plantas.

19

## ¿Cómo saber si se logró aprendizaje?

La moderadora del juego debe preguntar al azar las propiedades curativas de las plantas que mencionaron.

**NOTA:** La ruleta pedagógica tiene el objetivo de crear aprendizaje por lo que será opción del organizador agregarle más apartados a la ruleta.

## Juego 2

### El trencito mágico

#### ¿Qué trabajaremos?

Plantas medicinales más utilizadas en la región

#### ¿Qué necesitaremos para el juego?

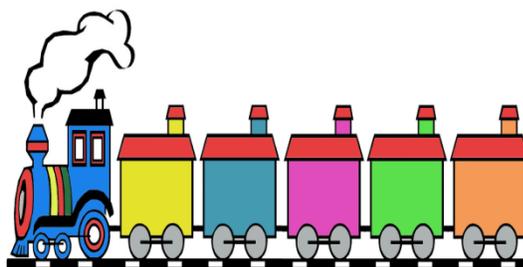
2 moderadoras de la técnica de animación

#### ¿Cómo lo haremos?

Formar 5 vagones con 7 personas cada vagón, uno de cada vagón será el acople o gancho del tren.

#### ¿Qué pondremos?

Poner un fondo musical del paso del tren, cada vez que suene el tren debe avanzar lo más rápido posible, las personas que salgan del vagón o se desenganchen deben exponer las plantas más producidas en su región. Hasta



lograr un mínimo de 10 plantas en total, de esta manera generar un aprendizaje significativo.

### ¿Cómo será el juego?

El tren debe dar varias vueltas en el lugar donde se encuentre, cuando la persona o personas del vagón desenganchado hable todas deben prestar atención.

### ¿Cómo saber si se logró aprendizaje?

Pedirles 3 señoras que mencionen qué plantas se mencionaron, y cuáles tienen en su casa.

20

## Juego 3

### El avioncito jugueterón

#### ¿Qué trabajaremos?

Jarabes medicinales

#### ¿Qué necesitaremos para el juego?

Yeso, limones, tomillo, cebolla, miel, colador

olla pequeña, 1 taza, agua y estufa

#### ¿Cómo lo haremos?

Dibujar en el piso un avioncito de 7 casillas

#### ¿Qué pondremos?

En el avioncito pondremos el nombre de dos jarabes el primero será jarabe para la tos, el segundo jarabe para la gripe.

#### ¿Cómo será el juego?

Formar 5 grupos de 7 personas y elegir un representante por cada grupo para que salte el avión con un solo pie, con el especial cuidado de no pasar en la casilla donde está el nombre del jarabe de lo contrario tendrá que preparar el jarabe que le corresponda. En una cartulina a un costado del avión deberán estar escritas las



recetas de los jarabes. El grupo o los grupos que no salten adecuadamente el avión deberán preparar el jarabe y explicárselo a todos sus compañeros.

### ¿Cómo saber si se logró aprendizaje?

Evaluando el sabor, consistencia del jarabe y comentarios del público que observo la preparación.

**Preparación del jarabe para la tos:** Hervir limones partidos en 4 con fuego medio de 5 a 8 minutos hasta que se pongan amarillos pálidos, agregarle 1 cucharada de tomillo, Colarlo, Endulzarlo con miel beber por cucharadas o por sorbos 3 veces al día.

**Preparación el jarabe para la gripe:** Se debe cortar las cebollas y luego cocinar a fuego lento junto con el agua hasta lograr un jarabe, luego mezclar 5 cucharadas de jarabe de cebolla en un vaso de agua templada, añadir miel y unas gotas de jugo de limón, tomar el jarabe de 1 a 3 cucharadas a cada 6 horas.

21

## Juego 4

### Lotería de mi vida

#### ¿Qué trabajaremos?

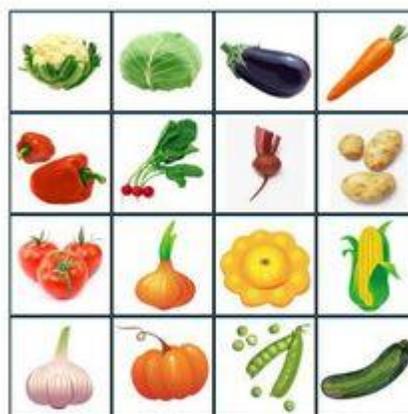
16 plantas medicinales

#### ¿Qué necesitaremos para el juego?

Armar una lotería con las siguientes plantas:  
Milenrama, Cola de caballo, Orégano,  
Apazote, Alfalfa, Betónica, Hierbabuena,  
María Luisa, Ajenjo, Altamisa, Eneldo, Sábila,  
Pericón, Salvia santa, Ruda, Menta.

#### ¿Cómo lo haremos?

Se deben formar 7 grupos de 5 integrantes cada uno.





## ¿Qué pondremos?

La imagen de la planta medicinal, el nombre y sus propiedades curativas.

## ¿Cómo será el juego?

La moderadora del juego deberá ir sacando los papelitos con los nombres e indicar sus propiedades curativas, antes de mencionar el nombre de la planta, el primer grupo que llene todas las casillas será el ganador.

## ¿Cómo saber si se logró aprendizaje?

Se debe pedir a una lideresa del grupo que saque los papelitos con los nombres de las plantas y en esta ocasión todos aportarán las propiedades curativas de la planta medicinal en mención y repetir la actividad cuantas veces lo crea conveniente.

22

## Propiedades curativas de las plantas

**Milenrama:** Útil para menopausia, mala circulación de la sangre, gastritis o problemas respiratorios.

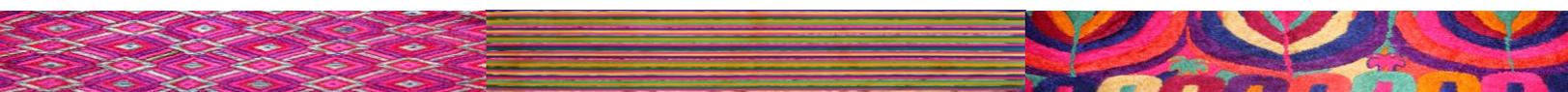
**Cola de caballo:** Combate hongos en la piel, diarrea, anemia, cicatrices, retención de líquidos en el cuerpo, caspa, caída del cabello, obesidad, ácido úrico alto, artritis y reuma.

**Orégano:** Útil para el resfriado, dolor muscular, acné, caspa, bronquitis, dolor de dientes, dolor de cabeza, enfermedades cardiacas, alergias, parásitos intestinales, dolor de oídos, cólicos menstruales.

**Apazote:** Paralizan lombrices y gusanos intestinales

**Alfalfa:** Alivia las úlceras gástricas, dolor causado por la artritis, útil para la retención de líquidos, derrames y el cáncer.

Contraindicaciones: Las semillas de alfalfa no se deben comerse ya que contienen un aminoácido llamado L canavanino que es tóxico. Este aminoácido puede causar problemas de salud como por ejemplo pancitopenia, que es un desorden en la sangre.





**Betónica:** Baja la fiebre, útil para el estrés, golpes, y guebraduras.

Contraindicaciones: No consumir la raíz cuando se padece de gastritis, ni usarse en niños menores de dos años.

**Hierbabuena:** Alivio de problemas estomacales, náuseas, indigestión y cólicos.

**María Luisa:** Útil para expulsar gases, es digestiva, tranquilizante, combate el mal aliento, relaja y tonifica los nervios.

**Ajenjo:** Perfecto para el tratamiento de afecciones como la indigestión gases y la eliminación de parásitos intestinales.

**Altamisa:** Reduce la fiebre, dolores de cabeza, migraña y artritis.

**Eneldo:** Uno de los principales beneficios del eneldo radica en sus virtudes calmantes contra los gases, las flatulencias y los cólicos, excelente fuente de vitamina C, fuente de calcio que evitará la osteoporosis.

**Sábila:** Es calmante, cicatrizante, humectante y regenerador, contiene propiedades antiinflamatorias, ideales para reducir problemas como el acné, es depurativa, desintoxicante y favorece la digestión, funciona como un potente antiviral, contiene muchos aminoácidos y regula la glucosa del organismo.

**Pericón:** Útil para malestar estomacal, para el susto, vómito, diarrea, dolor de estómago, dolor de cabeza, es astringente y tónico estomacal.

Contraindicaciones: Las mujeres en gestación no deben de consumirlo ya que es abortivo.

**Salvia santa:** Estimula la eliminación del exceso de azúcar en la sangre, controla dolores estomacales diversos, como cólicos estomacales y diarreas.

**Ruda:** Mejora la digestión, disminuye la sensación de golpes, diarreas, malestares ocasionados por la menstruación, reduce la ansiedad, el estrés, reduce los líquidos en el cuerpo y combate las cataratas de los ojos.

**Menta:** Disminuye la congestión de la garganta, los pulmones y la nariz, ayuda a revertir el dolor de cabeza y las náuseas, reduce síntomas de migrañas, combate el mal aliento, previene aparición de cataratas y mejora la circulación de la sangre. (Mejía, s.f., p. 298)

## Juego 5

### El globo explotín de la suerte

#### ¿Qué trabajaremos?

Tés medicinales

#### ¿Qué necesitaremos para el juego?

Llantén, apasote, agua, olla, miel.

#### ¿Cómo lo haremos?

Formar un círculo con todos los integrantes

#### ¿Qué pondremos?

Un globo con agua y dentro del globo deberá ir el nombre de un té medicinal.

#### ¿Cómo será el juego?

Pasar el globo lo más rápido posible, quien no logre agarrarlo y explote en sus manos deberá preparar el té que indica el papelito.

#### ¿Cómo saber si se logró aprendizaje?

Pasar una hoja en blanco para que escriban que procedimiento llevo la elaboración de cada té medicinal.

**Preparación del té de Llantén:** Hervir 1 vaso de agua, agregar una cucharada de Llantén, dejarlo reposar por 10 minutos, colar y tomar. Si se desea se le puede agregar 1 cucharada de miel.

El Llantén combate la tuberculosis, bronquitis, infecciones urinarias, asma, hepatitis picadura de insecto, asma, sinusitis, laringitis, diarrea, gastritis y baja la fiebre.



**Preparación del té de Apazote:** Se debe hervir durante 6 minutos, una hoja de Apazote para un vaso.

El Apazote es útil para eliminar parásitos, exceso de nervios y resequedad del cabello.

**Nota:** el nombre del té medicinal debe echarse en una bolsa plástica antes de introducirlo al globo.

## Juego 6

### Teléfono pasa bolas con chibolas

25

#### ¿Qué trabajaremos?

Desparasitante de semilla de papaya

#### ¿Qué necesitaremos para el juego?

Semillas de una papaya grande, mitad de una papaya en rodajas.

#### ¿Cómo lo haremos?

Formar un círculo con todos los integrantes

#### ¿Qué pondremos?

Una mesita, una licuadora, 2 vasos de agua, un chuchillo y una papaya

#### ¿Cómo será el juego?

La moderadora del juego deberá decirle al oído a un participante la receta para elaborar el desparasitante y así sucesivamente irá pasando con cada uno hasta terminar la rueda, el último deberá ponerse de pie e indicar la receta, y la moderadora indicará si es la receta correcta en caso contrario la corregirá y se procederá a realizar el desparasitante.



## ¿Cómo saber si se logró aprendizaje?

Jugar de nuevo y pasarse la receta al oído, si la información al final es la correcta se habrá logrado un aprendizaje exitoso.

**Preparación del desparasitante de semilla de papaya:** Se echa el agua pura en la licuadora, las semillas de papaya, pedazos de papaya, licuarlo y tomar una copa mediana antes de dormir durante una semana.

## Juego 7

### El científico sabio

#### ¿Qué trabajaremos? Video

Experiencias vivenciales

#### ¿Qué necesitaremos para el juego?

Cuaderno y lapiceros

#### ¿Cómo lo haremos?

5 personas denominados científicos sabios deben contar su experiencia vivida con respecto al uso de plantas medicinales, mientras los demás participantes deben escuchar atentamente y escribir la receta que contarán los científicos sabios.



#### ¿Qué pondremos?

Anotar en el cuaderno las plantas medicinales que mencionen los científicos sabios y subrayar las plantas que no conocen para que al final entre todos se resuelvan la duda.

## ¿Cómo será el juego?

Cada científico sabio debe contar su experiencia vivida con el uso de plantas medicinales, todos los participantes, deben escuchar atentamente, anotar la receta y plantear sus dudas y preguntas al final, la respuesta surgirá dentro de los mismos participantes.

## ¿Cómo saber si se logró un aprendizaje?

Todos los participantes deben formar una rueda, sentarse y jugar pato y ganso, comenzará la moderadora del juego, debe pasar frotando la cabeza de cada uno repitiendo la palabra pato, y a quien él elija le dirá ganso y es el que deberá compartir lo que aprendió de las experiencias contadas, luego el participante elegirá a otro compañero y así sucesivamente. De esta manera se evidenciará el aprendizaje adquirido.

27

## Juego 8

### Robot creador

#### ¿Qué trabajaremos?

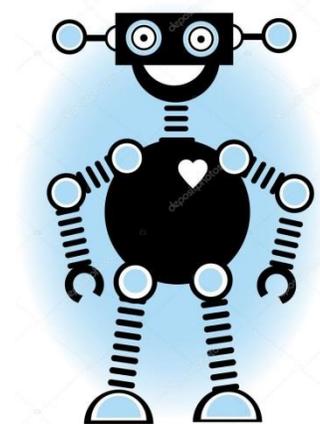
Propiedades curativas del sauco

#### ¿Qué necesitaremos para el juego?

Hojas de papel, marcadores, masquin tape blanco, un bote viejo de aluminio o peltre, un palo mediano y bolsas de golosinas.

#### ¿Cómo lo haremos?

Pediremos a una persona que sea nuestro robot.





## ¿Cómo prepararemos el material?

Tener listo los marcadores y el masquin tape

Forrar el bote y el palo con las bolsas de golosinas (Previamente lavadas)

Debemos dividir las hojas de papel bond tamaño carta en 4 partes iguales

## ¿Qué pondremos?

En las hojas de papel escribiremos las propiedades curativas del sauco.

28

## ¿Cómo será el juego?

Se deben formar dos filas equitativamente, pedirle a una de las participantes que sea el robot. El robot y los participantes deben estar a un metro de distancia.

La moderadora del juego deberá entregarles papeles en iguales cantidades a las dos filas y un rollo de masquin tape blanco. Cuando la moderadora haga la señal pegándole al bote, los participantes deben salir corriendo hacia el robot para dejarle pegado la hoja con información del Sauco, la primera fila que termine es el ganador.

Al finalizar la moderadora del juego debe nombrar a 5 participantes para que vayan despegando los papeles del robot e ir leyendo con su ayuda las propiedades curativas del sauco.

## ¿Cómo saber si se logró aprendizaje?

Pedirles a 3 personas al azar que indiquen cuáles son las propiedades curativas del sauco.

**Saucu:** Útil para la fiebre, alergias, para la tos, contiene vitamina a y c, evita las enfermedades del aparato respiratorio y es cicatrizante.



## Juego 9

### El gato escondido

#### ¿Qué trabajaremos?

Propiedades curativas de la caléndula

#### ¿Qué necesitaremos para el juego?

Papel periódico, 1 gorgorito y hojas de papel bond

#### ¿Cómo lo haremos?

Se deben formar 5 equipos de 7 personas.

Se debe cubrir el suelo con papel periódico, entre ellas revolver 5 hojas que contengan información sobre la caléndula.

#### ¿Qué pondremos?

En 5 hojas en blanco escribir las propiedades curativas de la caléndula.

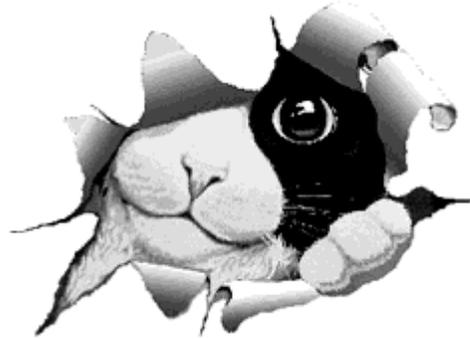
#### ¿Cómo será el juego?

Una representante de cada equipo, deberá ir en busca de los papeles con información de la Caléndula. Estos papeles informativos están escondidos debajo de tanto papel periódico, al sonar el gorgorito, todos deben gatear e ir en busca de las hojas indicadas, el que halle más papeles, se llevará el crédito para su grupo. Seguidamente la moderadora del juego debe repartir los papeles en partes equitativas y pedirles que se reúnan con su equipo y que entren en acuerdo para exponer las propiedades curativas que tienen a la mano.

#### ¿Cómo saber si se logró aprendizaje?

La moderadora del juego deberá preguntar que aprendieron de la caléndula y lo escribirá en un paleógrafo donde se plasmara lo aprendido de la actividad.

**Caléndula:** la caléndula posee propiedades antiinflamatorias, antieméticas, antisépticas, antiespasmódica, antibacteriana, fungicida, cicatrizante, antiulcerosa, emoliente, amenagoga, colérica, vulneraria, contiene flavonoides y antioxidantes



muy valiosos, por lo que es beneficiosa para las quemaduras de la piel, reduce la inflamación, calmando el dolor y estimulando la regeneración y recuperación de la piel, alivia las picaduras de insectos, mejora las afecciones cutáneas, se usa para los casos de acné, estimula la secreción de bilis, está indicada para el reuma, calma la indigestión, gastritis, úlcera de estómago, regula la menstruación y reduce los dolores, y se recomienda para eliminar hongos.

## Juego 10

### Divina, adivina la adivinanza

30

#### ¿Qué trabajaremos?

Identificación y descripción de características de la planta medicinal María Luisa y albahaca.

#### ¿Qué necesitaremos para el juego?

La imaginación, 4 onzas de Albahaca y 4 onzas de María Luisa

#### ¿Cómo lo haremos?

Formar media luna, y agarrarse de la mano, luego todos los participantes deben cerrar los ojos.

#### ¿Qué pondremos?

Una ramita de Albahaca y una ramita de María Luisa en las manos de los participantes, lo deberán rotar hasta que pase con todos.

#### ¿Cómo será el juego?

Deben de cerrar los ojos, tocar la textura de la planta y sentir el aroma de la planta, sin decir nada, hasta que termine de pasar con todos, pedirles que abran los ojos. Al final pedirles a 2 participantes que mencionen las plantas que pasaron por sus manos para ver si coinciden, seguidamente nombrar a otros 2 participantes, quienes explicaran las características de una de las plantas que se le asigne.





### ¿Cómo saber si se logró aprendizaje?

Mostrar las dos plantas y deberán identificarlas por su nombre y características.

**María Luisa:** Es estimulante, digestivo, alivia la pesadez del estómago, combate dolor de dientes o muelas.

**Albahaca:** Útil para la fatiga, el insomnio, la ansiedad, estimula la producción de leche materna, mejora la salud de las arterias, elimina dolor de cabeza y combate el envejecimiento prematuro. (Ministerio de Agricultura, 2010, p. 4)



## **PARA FINALIZAR...**

*Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo*  
(Benjamín Franklin)

32

La UNESCO, establece que los saberes tradicionales y ancestrales son un patrimonio y enriquecen el conocimiento mutuo por medio del diálogo, su reconocimiento fomenta la inclusión social y la participación. Por tal razón debe ser protegida y promovida en beneficio de la humanidad de las generaciones presentes y futuras.

La naturaleza del ser humano permite que pueda continuar aprendiendo durante toda su vida sin importar su edad. En el caso de los adultos generan y acumulan el capital intelectual, tienen la posibilidad de transferir el conocimiento a otros, la enseñanza a un adulto debe ser objetiva, clara y aplicable en los procesos de la vida laboral, cotidiana y de productividad, por lo que se debe conocer el estilo de aprendizaje de manera estratégica auxiliándose del método lúdico.



## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

*Benítez, G. S. (2008). Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico. Madrid: Marco ele.*

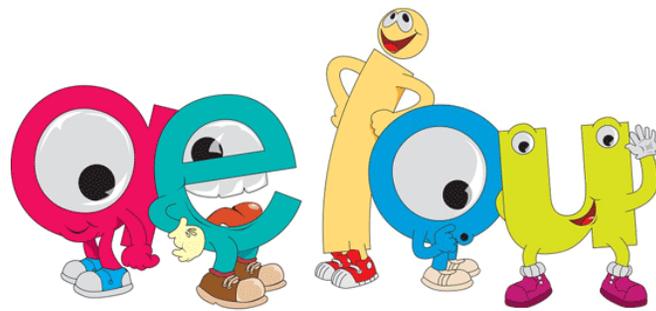
*Mejía, M. C. (s.f.). Plantas medicinales. Colombia: Cronistas y viajeros.*

*Ministerio de Agricultura. (2010). Hierbas medicinales. Chile: FUCOA.*

*Verdeja, A. C. (2004). Manual de estilos de aprendizaje. México: SEP.*

**II RED  
METODOLÓGICA  
PARA EL  
APRENDIZAJE  
DEL  
CONOCIMIENTO  
ANCESTRAL**

APRENDO, LEO Y  
ESCRIBO





# ÍNDICE

Presentación .....	3
Las vocales .....	4
Mis primeras letras .....	6
El abecedario .....	9
Sílabas .....	16
Escribo oraciones .....	20
Mis primeras lecturas .....	25
Para finalizar .....	31
Referencias bibliográficas.....	32





## **PRESENTACIÓN**

3

Las prácticas medicinales son todos los conocimientos que nos han heredado los abuelos enraizados y transmitidos a través de la oralidad. Estos conocimientos se reflejan condimentadas en costumbres y tradiciones de cada región.

El buen uso de plantas medicinales permite preservar la vida en las comunidades, su cultivo genera desarrollo sostenible a la vez permite el rescate de la identidad cultural y evita la extinción de la semilla.

Considerando la importancia que representa, se ha elaborado una guía pedagógica para fortalecer las prácticas medicinales educativas para el conocimiento ancestral, siendo esta a la vez una herramienta estratégica para el aprendizaje de la lectura y escritura.

Por lo que invitamos a que se pueda trabajar en conjunto con las capacitadoras de la Dirección Municipal de la Mujer, para el logro de su aprendizaje.

Está guía es una fuente de conocimiento ancestral y es aplicable para todas las áreas educativas que tienen el buen deseo de aprender a leer y escribir.



# LAS VOCALES



# LAS VOCALES

a



Albahaca

5

e



Eneldo

i



Ixb'ut

o



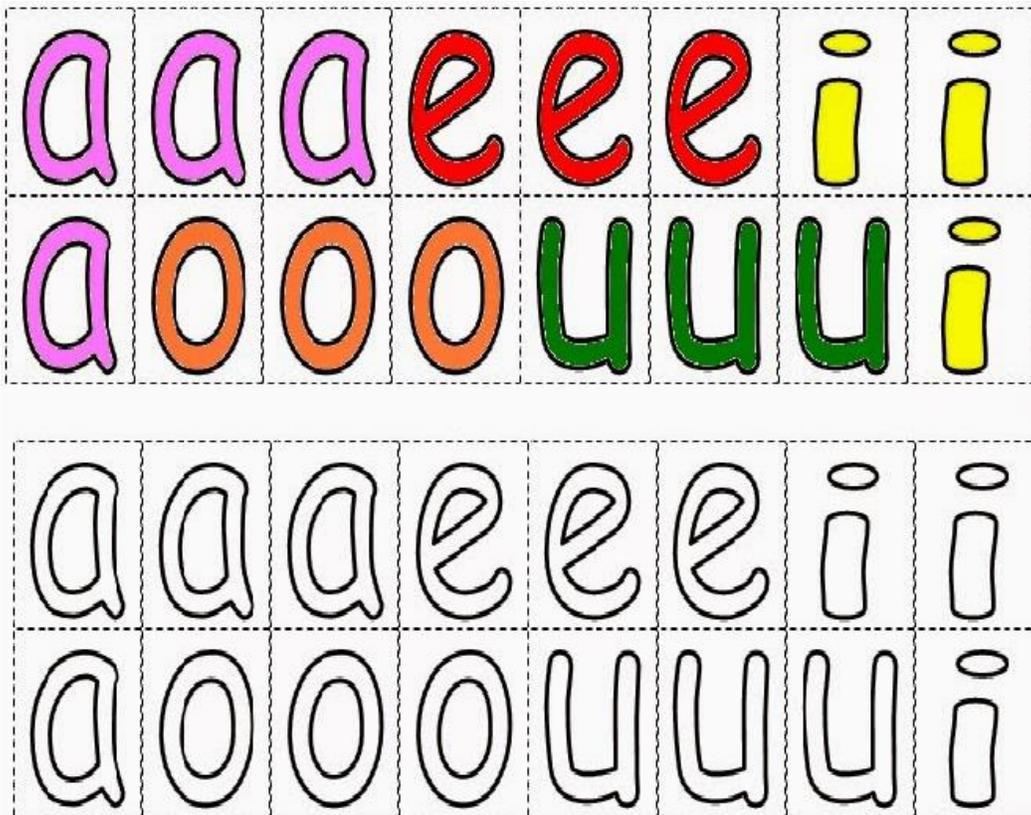
Orégano

u



Uva

# MIS PRIMERAS LETRAS



# MIS PRIMERAS LETRAS

Escriba en las siguientes líneas la vocal que corresponda



Albahaca

a

---

---

---

---

---

---

---

---

7



Eneldo

e

---

---

---

---

---

---

---

---



Ixb'ut

i

---

---

---

---

---

---

---

---



Orégano

O

---

---

---

---

---

---

---

---



Uva

U

---

---

---

---

---

---

---

---

# EL ABECEDARIO



# EL ABECEDARIO

<p><b>A a</b></p>  <p>Altamisa</p>	<p><b>B b</b></p>  <p>Betónica</p>	<p><b>C c</b></p>  <p>Caléndula</p>	<p><b>D d</b></p>  <p>Diente de León</p>
<p><b>E e</b></p>  <p>Eneldo</p>	<p><b>F f</b></p>  <p>Flor de muerto</p>	<p><b>G g</b></p>  <p>Girasol</p>	<p><b>H h</b></p>  <p>Higo</p>
<p><b>I i</b></p>  <p>Izote</p>	<p><b>J j</b></p>  <p>Jengibre</p>	<p><b>K k</b></p>  <p>Kiwi</p>	<p><b>L l</b></p>  <p>Llantén</p>
<p><b>M m</b></p>  <p>Menta</p>	<p><b>N n</b></p>  <p>Naranja</p>	<p><b>Ñ ñ</b></p>  <p>Marañón</p>	<p><b>O o</b></p>  <p>Orozuz</p>
<p><b>P p</b></p>  <p>Pericón</p>	<p><b>Q q</b></p>  <p>Quitasol</p>	<p><b>R r</b></p>  <p>Romero</p>	<p><b>S s</b></p>  <p>Sábila</p>
<p><b>T t</b></p>  <p>Tomillo</p>	<p><b>U u</b></p>  <p>Uva</p>	<p><b>V v</b></p>  <p>Verbena</p>	<p><b>W w</b></p>  <p>wasabi</p>
<p><b>X x</b></p>  <p>Ixb'ut</p>	<p><b>Y y</b></p>  <p>Guayaba</p>	<p><b>Z z</b></p>  <p>Zanahoria</p>	

En las líneas siguientes escriba las letras que se encuentran en cada casilla

<p><b>A a</b></p>  <p>Altamisa</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>B b</b></p>  <p>Betónica</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>C c</b></p>  <p>Caléndula</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>D d</b></p>  <p>Diente de León</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>E e</b></p>  <p>Eneldo</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>F f</b></p>  <p>Flor de muerto</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>G g</b></p>  <p>Girasol</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

**H h**



**Higo**

---

---

---

---

**I i**



**Izote**

---

---

---

---

**J j**



**Jengibre**

---

---

---

---

**K k**



**Kiwi**

---

---

---

---

**L l**



**Llantén**

---

---

---

---

**M m**



**Menta**

---

---

---

---

**N n**



**Naranja**

---

---

---

---



<p><b>ñ</b></p>  <p><b>Marañón</b></p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>O o</b></p>  <p><b>Orozuz</b></p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>P p</b></p>  <p><b>Pericón</b></p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>Q q</b></p>  <p><b>Quitasol</b></p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>R r</b></p>  <p><b>Romero</b></p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>S s</b></p>  <p><b>Sábila</b></p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p><b>T t</b></p>  <p><b>Tomillo</b></p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>



**U u**



**Uva**

---

---

---

---

**V v**



**Verbena**

---

---

---

---

**W w**



**Wasabi**

---

---

---

---

**X x**



**Ixb'ut**

---

---

---

---

**Y y**



**Guayaba**

---

---

---

---

**Z z**



**Zanahoria**

---

---

---

---

# SÍLABAS



# SÍLABAS



bla  
blanco

---

---

---

---

---

---

---

---



ble  
bledo

---

---

---

---

---

---

---

---



bli  
sublimado

---

---

---

---

---

---

---

---



blo  
block

---

---

---

---

---

---

---

---



blu  
blusa

---

---

---

---

---

---

---

---



**cla**  
clavo

---

---

---

---

---

---



**cle**  
Clemencia

---

---

---

---

---

---



**cli**  
Clima

---

---

---

---

---

---



**clo**  
cloro

---

---

---

---

---

---



**clu**  
Clueca

---

---

---

---

---

---



**pa**  
papá

---

---

---

---

---

---

---

---



**pe**  
pera

---

---

---

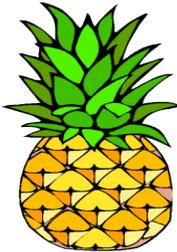
---

---

---

---

---



**pi**  
piña

---

---

---

---

---

---

---

---



**po**  
polvo

---

---

---

---

---

---

---

---



**pu**  
puma

---

---

---

---

---

---

---

---



ma  
mamá

---

---

---

---

---

---

---

---



me  
meñique

---

---

---

---

---

---

---

---



mi  
mina

---

---

---

---

---

---

---

---



mo  
morado

---

---

---

---

---

---

---

---



mu  
murciélago

---

---

---

---

---

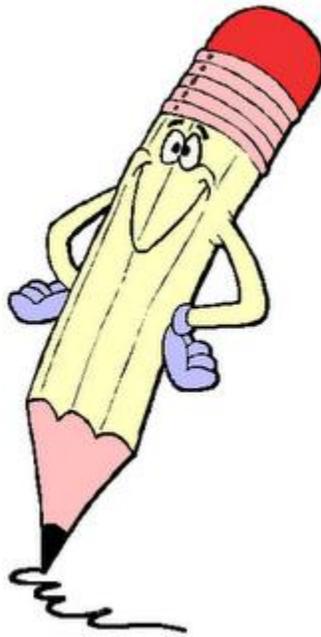
---

---

---

# ESCRIBO ORACIONES

20





## **ESCRIBO ORACIONES**

1. La Medicina Maya se basa en una cultura,

---

---

---

---

---

---

---

---

Cosmovisión y espiritualidad propia.

---

---

---

---

---

---

---

---

2. La llamada medicina ancestral o natural

---

---

---

---

---

---

---

---

se ha convertido en una opción normalizada

---

---

---

---

---

---

---

---





Para conseguir salud sin costos secundarios.

---

---

---

---

---

---

---

---

3. Los saberes ancestrales son producto

---

---

---

---

---

---

---

---

de la enseñanza de los abuelos.

---

---

---

---

---

---

---

---

4. La educación de los abuelos consistió

---

---

---

---

---

---

---

---

en la oralidad y la práctica cotidiana

---

---

---

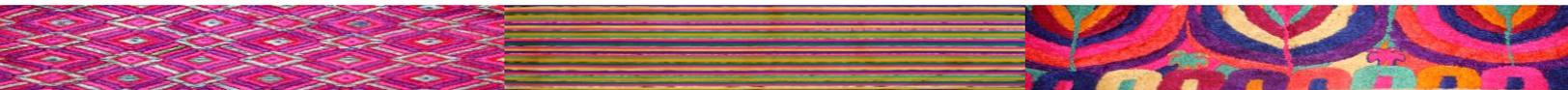
---

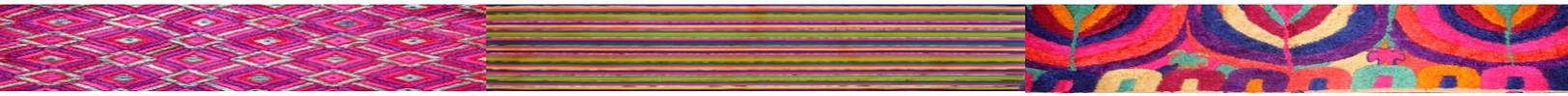
---

---

---

---





5. Cuando se ha roto el equilibrio

---

---

---

---

---

---

---

---

natural del cuerpo se produce la enfermedad.

---

---

---

---

---

---

---

---



# MIS PRIMERAS LECTURAS

24



# MIS PRIMERAS LECTURAS

## Las plantas medicinales

La importancia de las plantas medicinales se hace más patente en la actualidad en los países en vías de desarrollo.

La medicina natural como parte importante de la cultura de los pueblos, ha sido durante siglos, el único sistema utilizado en la restauración de la salud de las generaciones pasadas, donde las plantas medicinales han cumplido un rol fundamental como medio para curar enfermedades en las personas.

Tradicionalmente las plantas medicinales se han utilizado para satisfacer necesidades básicas de la comunidad, acumulando así conocimientos ancestrales de selección, manejo y conservación de plantas, que se han transmitido de una generación a otra.

Diversas plantas han sido estudiadas y llevadas al extranjero donde su uso se hace cada vez más frecuente, esto origina además que nuestras plantas se vayan extinguiendo.

Al revalorizarse las prácticas ancestrales se está contribuyendo a la recuperación y al equilibrio entre la naturaleza y los seres que pueblan el mundo con sus costumbres y tradiciones.

Los abuelos tienen toda la razón cuando cuidan con tanto celo que no se rompa el equilibrio con la naturaleza ya que de lo contrario se daría paso a la muerte de las comunidades.

Es lamentable saber que por falta de comprensión y respeto, muchos de los médicos indígenas hayan desaparecido sin haber podido transmitir sus conocimientos ancestrales, y que hayan pocos jóvenes interesados en aprender y valorar los conocimientos de sus padres y abuelos.



## Saberes ancestrales

### Para combatir la deshidratación

#### Suero de plátano

**Parte usada:** Fruto

**Preparación:** En cocimiento dos frutos (plátanos verdes con todo y cascara).

**Administración y dosis:** Tomar una taza de esta agua cocida con las principales comidas. (Pérez, 2017)



### Para expulsar parásitos

#### Guayaba

**Parte usada:** Hojas y frutos verdes

**Preparación:** En infusión. 6 hojas (12 gramos) y 4 frutos Verdes (30 gramos) en un litro de agua hervida caliente.

**Administración y dosis:** Vía oral. Tomar una taza con las principales comidas. (Pérez, 2017)



## Hierba buena

**Parte usada:** La planta

**Preparación:** En infusión, un puñado de las partes de la planta (40 gramos) en un litro de agua hervida caliente.

**Administración y dosis:** Vía oral. Tomar 2 tazas en las mañanas, durante 3 días. (Poroj, 2017)



## Limón

**Parte usada:** Zumo

**Preparación:** Extraer el zumo de dos limones y mezclar con dos dientes de ajo previamente triturados.

**Administración y dosis:** Vía oral. Tomar el preparado en ayunas. (Poroj, 2017)



## Para cólicos

### Menta

**Parte usada:** Hojas y flores

**Preparación:** En infusión, un puñado de hojas y flores (10 gramos) en un litro de agua hervida caliente.

**Administración y dosis:** Vía oral, tomar una taza del preparado caliente, las veces que sea necesario. (Poroj, 2017)



## Para dolor de muela

### Limón

**Parte usada:** Raíces y semillas de limón

**Preparación:** Raspar un pedazo de raíz y ponerlo en el diente, también se puede hacer con las semillas. (Alvarado, 2017)



## Para combatir y evitar los cálculos renales

### Llantén

**Parte usada:** Hojas

**Preparación:** En infusión, 4 cucharadas de hojas picadas en un litro de agua hervida caliente, luego colarlo.

**Administración y dosis:** Vía oral. Adultos: tomar una taza con las comidas. Niños: dos cucharadas con las comidas. (Alvarado, 2017)

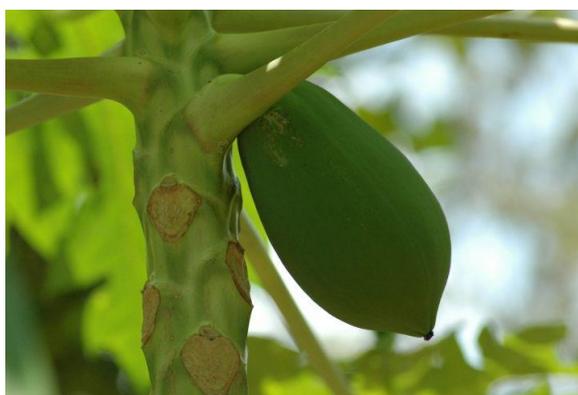


## En caso de picadura de insectos

### Papaya

**Parte usada:** Látex (resina o leche que sale del fruto verde cuando este es ligeramente cortado) o semilla.

**Preparación:** Extraer el Látex del fruto verde o convertir en polvo cuarenta semillas.



**Administración y dosis:** Vía local. Aplicar el Látex o polvo de las semillas 2 veces al día (Mañana y tarde) sobre la zona afectada. (Estrada, 2017)

## Para dolor de huesos

### Llantén

**Parte usada:** Hojas

**Preparación:** Extraer el jugo de 6 hojas

**Administración y dosis:** Vía oral. Tomar una cucharada con las principales comidas. (Estrada, 2017)



## Dolor de cabeza

### Malva:

**Parte usada:** Hojas

**Preparación:** machacar 4 hojas (20 gramos) en un litro de agua y adicionar unas gotas de limón.

**Administración y dosis:** Vía oral, tomar una taza cada 6 horas. (Gómez, 2017)





## **PARA FINALIZAR...**

*La vida es un camino a largo plazo, en la que tú eres maestro y estudiante, unas veces te toca enseñar, todas los días te toca aprender*

*(Anónimo)*

30

Indiscutiblemente todos los días aprendes algo nuevo, eres el mejor ejemplo de tus discípulos, sé buen maestro. Vive al máximo el transitar por la vida, aprovéchalo, como si fuera el último día que habitaras la tierra, te darás cuenta de la alegría de la vida.

Tus experiencias, tus conocimientos, son el alimento para las futuras generaciones, no deposites en el aire tus conocimientos, deposítalos en el bolsillo de tus hijos, para que cuando quieran comprar algo se encuentren con una mina de oro.

No dejes que el incansable esfuerzo de los abuelos se ahogue en un río contaminado, porque morirá intoxicado.

Lucha por aprender cada día no te rindas, el éxito está en tus manos, si sigues al pie de la letra la guía que está en tus manos, habrás abierto la primera ventana para el éxito, y conocerás cada detalle de la vida.

*La autora*





## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Alvarado, F. (24 de Mayo de 2017). Saberes ancestrales. (D. Chávez, Entrevistador)

Estrada, K. (24 de Mayo de 2017). Saberes ancestrales. (D. Chávez, Entrevistador)

Gómez, M. (6 de Junio de 2017). Saberes ancestrales. (D. Chávez, Entrevistador)

Pérez, N. (16 de Mayo de 2017). Saberes ancestrales. (D. Chávez, Entrevistador)

Poroj, M. (17 de Mayo de 2017). Saberes ancestrales. (D. Chávez, Entrevistador)



**III RED  
METODOLÓGICA  
PARA EL  
APRENDIZAJE  
DEL  
CONOCIMIENTO  
ANCESTRAL**

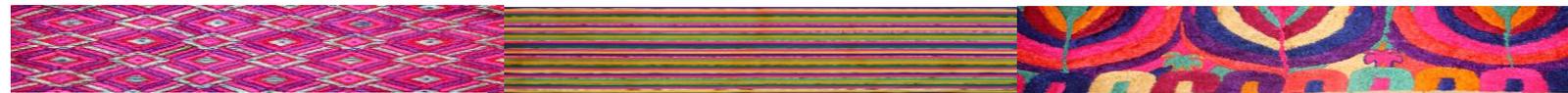
UN VIAJE INOLVIDABLE A  
TRAVÉS DE LA LECTURA





## índice

Presentación .....	3
Importancia de las plantas medicinales.....	5
Plantas medicinales comunes en el municipio de Olinstepeque .....	8
Salvia santa, canela, hierbabuena, pericón, manzanilla y corteza de aguacate.....	11
Un nuevo conocimiento .....	14
Collage de plantas medicinales.....	18
Pelos de elote.....	23
Buganvilia, hierbabuena, higo, Verbena y ajo .....	26
Tesoro del cielo .....	29
Condiciones para establecer un huerto medicinal en mi comunidad.....	32
Insecticida orgánico para plagas .....	35
Referencias bibliográficas .....	38



## Presentación

Indiscutiblemente el ser humano todos los días está en constante aprendizaje con lo que ve, escucha, siente y lee. La lectura una de las actividades más importantes y útiles que el ser humano realiza a lo largo de su vida. A través de ella el ser humano recibe conocimientos que le permiten alcanzar mejores niveles de atención, concentración, compromiso y reflexión.

Pensando en su importancia se ha elaborado esta guía para que a través de la lectura se sumerja en un mar inolvidable de conocimientos que permitirán el aprendizaje de plantas medicinales.

# LECTURA I

## Importancia de las plantas

4



medicinales

## Importancia de las plantas medicinales

La medicina ancestral es un recurso fundamental para la salud humana. “Las plantas y árboles empleados son la base para el desarrollo de la medicina moderna, y en algunas zonas rurales e indígenas, son el único recurso del que disponen debido a la falta de instituciones médicas y recursos monetarios para la adquisición de medicina moderna”. (Escamilla & Moreno, 2015, p. 4)

Las plantas medicinales son como manantial de agua en las comunidades, su práctica constante favorece la salud de sus habitantes, sin causar molestias a la economía de las áreas rurales y que mejor noticia que saber que está a merced de la naturaleza.



(Fotografía de Aroldo Gonón, 2017)

Los nietos de los abuelos están creciendo y se están multiplicando cada vez en este siglo XXI, pero se ha preguntado alguna vez usted, ¿Qué están aprendiendo? y ¿Qué hemos hecho para que los conocimientos de los abuelos no desaparezcan en el aire?

La madre juega un papel indispensable en la familia, es formadora, integradora y líder. El éxito de los hijos depende en gran manera de cómo son orientados los hijos hacia el logro de objetivos personales para una vida exitosa.

En la actualidad la mayoría de jóvenes desconocen los beneficios de las plantas medicinales, conocen mejor el efecto de una aspirina, calmante, jarabe y otros. Corresponde ahora a la madre de familia transmitirle a los hijos los conocimientos que le han venido enseñando los abuelos de generación en generación.

# COMPRESIÓN LECTORA

1. ¿Cuál es la importancia de las plantas medicinales?
2. ¿Por qué la madre de familia juega un papel indispensable dentro de la familia?
3. ¿Por qué cree usted que los jóvenes en la actualidad desconocen los beneficios de las plantas medicinales?

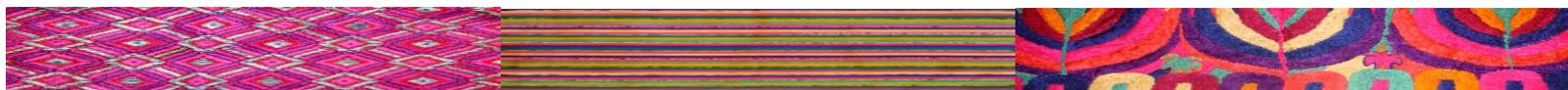




# **LECTURA 2**

## *Plantas medicinales comunes en el municipio de Olintepeque*

7



## Plantas medicinales comunes en el municipio de Olinstepeque

A nivel nacional existen diversas especies de plantas medicinales que han contribuido a la prevención y cura de enfermedades, cada region cuenta con su especie y modo de empleo.

En el caso de Olinstepeque, entre las plantas más comunes están: Salvia santa, pericón, manzanilla, chilca, ruda, terrusa, malva, betónica, boldo, mirto, apasote, verbena, sauco, hoja de uva, flor de muerto, altamisa, María Luisa, hierbabuena, sábila, bugambilia, higo, romero, eucalipto, malva, tzequinay, albahaca, menta y amargón.



(Fotografía de Aroldo Gonón, 2017)

Algunas señoras del municipio de Olinstepeque, cultivan estas plantas medicinales y las venden en el municipio de Olinstepeque y Quetzaltenango. La venta de plantas medicinales se haya a un precio de 1 quetzal a 10 quetzaltes, dependiendo de la planta medicinal. De esta manera se genera un ingreso extra para la economía de las familias del municipio.

Un pueblo es distinguido por sus costumbres, tradiciones, y prácticas, por lo que se debe fomentar en las comunidades el uso de plantas medicinales ya que la identidad cultural de un pueblo sin costumbres y tradiciones moriría pausadamente y su salud se vería en serias dificultades.

# COMPRESIÓN LECTORA

1. ¿Qué importancia tiene el cultivo de plantas medicinales?
2. Según la lectura ¿Cuáles son las plantas más comunes en el municipio de Olintepeque?
3. ¿Qué características distinguen a una comunidad de otra?



# LECTURA 3

*Salvia santa, canela, hierbabuena,  
pericón, manzanilla y corteza de  
aguacate*

10



### **Salvia santa, canela, hierbabuena, pericón, manzanilla y corteza de aguacate**

Bajo una bella montaña, con el que se rocía la mañana, nombrado por los abuelos como Sector Caja de Agua en el municipio de Olinstepeque, vive una mujer emprendedora y apasionada por la vida, su nombre es Gertrudis Alvarado.

Doña Gertrudis es una mujer sabia, porque conserva y comparte los conocimientos que sus abuelos le han compartido respecto al uso de plantas medicinales.

Comparte que la salvia santa con canela, preparado en infusión, es efectivo para el resfriado, gripe y tos, la hierbabuena, pericón y manzanilla para infección intestinal; acentuándose el uso de la planta en tiempo de invierno.



(Gertrudis Alvarado)

Para preparar una infusión es necesario contar con agua caliente y la planta que se desea utilizar. El procedimiento es fácil, práctico y sencillo se debe agregar en agua caliente la planta medicinal, dejarlo reposar por 3 minutos, colarlo y listo para su consumo. (Alvarado, 2017)

El aguacate es una fruta que impulsa el crecimiento y reparación de la masa muscular, es antiinflamatorio de articulaciones, útil para el caso de artritis, sus ácidos benéficos y vitamina E, ayudan a reparar los cartílagos. Se recomienda para mujeres embarazadas ya que es rico en ácido fólico, lo que beneficia a la formación del feto y ayuda a minimizar riesgos en malformaciones. Así mismo su ingesta es muy buena para el corazón.

Doña Gertrudis aporta que la corteza del aguacate cocido, se puede aplicar como cataplasma en quebraduras y torceduras.

# COMPRESIÓN LECTORA

1. ¿Qué plantas utiliza doña Gertrudis para el resfriado, gripe y tos?
2. ¿Cómo se prepara una infusión?
3. ¿Por qué se recomienda para mujeres embarazadas el consumo de aguacate?



# LECTURA 4

Un nuevo conocimiento

13





## Un nuevo conocimiento

En Aldea la Cumbre, perteneciente al municipio de San Juan Olinstepeque, Quetzaltenango surge un nuevo conocimiento, doña Gabina Utuy lideresa del grupo Mujeres Virtuosas 2 de Aldea la Cumbre, aporta que ha utilizado salvia santa, qewuj e Xmaqmaq', cocido como té, para nausea y diarrea.

14

Utuy comparte sus recetas:

### Para nausea y diarrea

#### Ingredientes:

1 Onza de salvia santa  
1 Onza de qewuj  
1 Onza de xmaqmaq'  
1 litro de agua  
Azucar opcional al gusto

#### Preparación:

Poner a hervir un litro de agua, cuando ya este hirviendo dejar caer una onza de salvia santa, una onza de qewuj y una onza de xmaqmaq' (plantas medicinales previamente lavadas), agregarle azúcar al gusto y dejarlo hervir por 3 minutos más apagarlo y dejarlo reposar por 5 minutos.

#### Dosis:

1 vaso a cada 4 horas durante el día.

Todo surge con base a las situaciones que se presentan en la cotidianidad de la vida.

Cierto día al estar desesperada doña Gabina porque su niña durante cuatro meses ya estaba padeciendo de diarrea y sin esperanza de que este tormento terminará. Doña Gabina en su desesperación, preparó un té en la que le agregó





hierbabuena, menta, tortillas tostadas y un pedazo de teja, se lo dio a su nena y con esta receta el malestar desapareció, la felicidad de doña Gabina volvió a su rostro como el alba en un nuevo día.

### Té milagroso

#### Ingredientes:

- 1 onza de hierbabuena
- 1 onza de menta
- 2 tortillas blancas tostadas
- 10 centímetros cuadrados de teja quemada
- 1 rajita de canela
- Ázúcar al gusto

15

#### Preparación:

Herbir con agua la hierba buena y menta, cuando ya este en su punto dejar caer las 2 tortillas tostadas blancas y los 10 centímetros cuadrados de teja previamente quemada, agregarle canela, azúcar y listo para servir, este té se puede acompañar en diversos plátillos del día, no tiene efectos secundarios.

#### Dosis en caso de náusea y diarrea:

2 copitas de 5ml después de cada comida. (Utuy, 2017)

Así también Utuy aporta que ha usado la hieba mora para alergias ocasionadas por el sol y la grasa, esta receta se lo recomiendo un abuelo de la comunidad.



(Gabina Utuy)





## Para eliminar impurezas de la piel

### Ingredientes:

8 onzas de hierba mora verde

7 litros de agua

### Preparación:

Poner a hervir en un valde 7 litros de agua, cuando ya este hirviendo el agua agregarle 8 onzas de hierba mora verde, dejarlo hervir por 5 minutos más, dejar sacado un vaso mediano de este cocido, realizarse el baño con el agua de hierba mora, al terminar el baño debe beber el agua que previamente se apartó en el vaso mediano. Este baño se debe realizar dos veces por semana, hasta eliminar las impurezas de la piel. (Utuy, 2017)

16

## **COMPRENSIÓN LECTORA**

1. ¿Cuál es el nuevo conocimiento que describe doña Gabina?
2. ¿Para qué usa doña Gabina la hierba mora?
3. ¿Cómo prepara doña Gabina las siguientes plantas medicinales: salvia santa, qewuj e Xmaqmaq'?





# LECTURA 5

## Collage de plantas medicinales

17





## Collage de plantas medicinales

En Cantón San Isidro precisamente en el sector Piedra negra, vive doña Margarita Poroj, quien es lideresa del grupo corazón de maíz, su abuela doña Úrsula compartió sus conocimientos sobre medicina natural, hoy estos conocimientos han sido base para la salud de la familia de doña Margarita.

18

Siguiendo el ejemplo de su abuela Poroj (2017) comparte las siguientes recetas:

### Para malestares estomacales

#### Ingredientes:

½ onza de hierba buena  
½ litro de agua

#### Preparación:

Hervir medio litro de agua, cuando esté en su punto dejar caer ½ onza de hierbabuena, dejarlo reposar durante 5 minutos luego beberlo.

#### Dosis:

1 vaso en ayunas y uno después de cenar.

### Para la tos seca

#### Ingredientes

½ litro de leche  
¼ de onza de manzanilla

#### Preparación

Poner a hervir durante 6 minutos ½ litro de leche con ¼ de onza de manzanilla, colarlo y listo para beber.

#### Dosis:

1 vaso de leche con manzanilla por la mañana y uno por la tarde hasta mejorar resultados. (Poroj, 2017)





## Para el enojo y control de nervios

### **Ingredientes:**

1 ramita de terrusa

1 vaso de agua

### **Preparación:**

Se debe hervir la terrusa en un vaso de agua durante 5 minutos, luego de su cocimiento dejarlo reposar durante 3 minutos luego beber 1/3 del vaso después de cada comida durante una semana.

19

## Para el resfriado

### **Ingredientes:**

3 hojas de salvia santa

1 vaso de agua

Azúcar al gusto

### **Preparación:**

Se debe prepara un té de salvia santa, hirviendo el agua con la planta medicinal y agregarle azúcar al gusto.

### **Dosis:**

Beber un vaso de té de salvia santa antes de dormir, hasta ver mejores resultados.

Poroj comparte que cultiva plantas medicinales en casa tales como la manzanilla, hierbabuena, pericón, sábila y salvia santa. Sus vecinos lo saben y acuden a ella para que les venda algunas de estas plantas.





Doña Margarita vende la manzanilla, hierbabuena y salvia santa por manojo a un precio de Q. 2.00, el pericón a Q. 5.00 y la ramita de sábila a un precio de Q. 5.00. Por cada cosecha vende de 10 manojos de manzanilla, hierbabuena y salvia santa, en igual proporción el pericón. Con relación a la sábila a veces vende 15 ramitas. Cosecha estas plantas 4 veces al año.

Es decir doña Margarita Poroj por cada cosecha tiene un ingreso de Q. 155.00 y anualmente Q. 620.00 y comparte que los gastos que hace para el cultivo de estas plantas es de Q. 50.00 que gasta en el pilón o planta medicinal de cada especie al principio, porque luego estas mismas se van reproduciendo, solamente requiere paciencia y cuidado. Por lo que tiene una ganancia de Q. 570.00 al año. Recurso natural y económico que contribuye a su economía familiar

20

Ella se siente muy feliz y argumenta que “es importante el cultivo de plantas medicinales, porque así se tiene la medicina a la mano y se evita de gastos innecesarios, valorando así la herencia que han dejado los abuelos”.

La alegría de doña Margarita es compartir sus conocimientos, porque argumenta quién sabe y no enseña nunca vivió, porque se vive para servir.



(Margarita Poroj)



# COMPRESIÓN LECTORA

1. ¿Qué plantas medicinales usa doña Margarita para malestares estomacales?
2. Según la lectura ¿Para qué sirve la manzanilla con leche?
3. ¿Qué planta es efectivo para el enojo y control de nervios?



# LECTURA 6

## Pelos de elote





### **Pelos de elote**

El cultivo de maíz es fuente básica de alimentación para las comunidades del municipio de Olintepeque. Lamentablemente no todos los comunitarios tienen el conocimiento de sus propiedades curativas.

Hoy un nuevo conocimiento se suma a las familias del municipio, los pelos o cabellos de elote se usan para reducir los síntomas de la cistitis, ligeras infecciones urinarias, problemas renales, calma dolores reumáticos, es desintoxicante, problemas de sobrepeso, gota, calmante en dolores musculares y es diurético. Para su uso es necesario consultar a un médico, la cantidad que se debe ingerir de acuerdo al grado de dificultad de la enfermedad. No debe auto medicarse. Se puede preparar como una bebida natural pero no debe ser regular su consumo.

Doña Julieta lideresa del grupo amanecer del Barrio Pila Vieja comparte que el té de pelos de elote es efectivo para desinflamar los riñones y purificar la sangre. Lo ha experimentado con familiares y amigos; siendo el maíz uno de los principales cultivos de la cultura Maya.

“Se hierbe durante 5 minutos, si se desea se le puede agregar azúcar al gusto, se cuele y listo para beberlo”. (Sigüenza, 2017)

# COMPRESIÓN LECTORA

1. ¿Cuál es la fuente de alimentación básica para el municipio de Olinstepeque?
2. ¿Cuáles son las propiedades curativas de los pelos o cabellos de elote?



# LECTURA 7

Buganvilia, hierbabuena, higo,  
Verbena y ajo

25





### **Buganvilia, hierbabuena, higo, Verbena y ajo**

La Buganvilia alivia la tos y otras enfermedades que provienen del sistema bronquial, el asma, la gripe, tosferina y limpia las vías respiratorias.

La hierbabuena combate problemas digestivos, nervios, mal aliento y es analgésico, Para mejores resultados es adecuado el uso de hojas tiernas.

Comer el higo recién cortado del árbol o preparado en miel es indispensable para la buena digestión y la salud cardiaca. Contiene antioxidantes que ayudan a prevenir el envejecimiento prematuro. Su alto contenido de polifenoles aportan hierro, potasio, calcio, vitamina C, proteínas y es bajo en cuanto al nivel de calorías. .

La Verbena ayuda a mejorar los síntomas de resfriado y gripe, si ha tenido un día muy cansado y le faltan tareas por hacer, está planta es la solución ya que ayuda a recuperarse del cansancio físico y mental.

El ajo es fundamental en la cocina de las comunidades, como condimento especial para varios platillos. Para el área medicinal su mayor efecto surge cuando se pica machaca o mastica un diente de ajo ya que se dispersa uno de los compuestos de azufre conocido como alicina, este compuesto entra en el cuerpo a través del aparato digestivo y viaja por todo el cuerpo donde emplea sus efectos curativos. (Alvarez, 2017)

Es empleado para prevenir el alzheimer, demencia, mejora los niveles de colesterol, reduce la presión sanguínea, resfriado común, desintoxica el cuerpo de metales pesados, mejora la salud ósea, mejora el rendimiento atlético y prolonga la vida de los seres humanos.

Con el conocimiento de las propiedades que aportan las plantas medicinales doña Marta Álvarez, lideresa del grupo la Bendición de Aldea Justo Rufino Barrios comprobó que las hojas de buganvilia, hierbabuena, hoja de higo, verbena, ajo, canela y miel blanca es útil para la normalizar la fiebre y aliviar la tos seca. Doña

Marta se siente agradecida con sus abuelos por haberle enseñado esta receta porque ella comenta que “evita un gasto innecesario y es totalmente efectivo para la salud”.

## **COMPRENSIÓN LECTORA**

1. ¿Cuál es el nombre de la planta que ayuda a recuperarse del cansancio físico y mental?
2. ¿Por qué el ajo prolonga la vida de los seres humanos?
3. ¿Qué plantas utiliza doña Marta para normalizar la fiebre y aliviar la tos seca?





# LECTURA 8

28



Tesoro del cielo





## Tesoro del cielo

Tesoros del cielo están a la merced de la naturaleza, sólo que el hombre a veces en su ignorancia las corta y deshecha, cortando así su vida misma.

He aquí la historia de doña Nicolasa Pérez, lideresa del grupo las Flores, de Pie Del Cerro, Olintepeque, comparte una experiencia inolvidable que marcó su vida y la de su esposo, quien padeció un tiempo de diabetes, pero gracias a las plantas medicinales hoy vive para contarlo.

Cierto día al ver la angustia de doña Nicolasa, vecinos y amigos le compartían recetas naturales para eliminar la diabetes, entre las que se encuentran la hierba mora licuado, para tomarlo en ayunas. Té mixto de apio, hojas de aguacate, matasano, laurel, uva y flor de tilo cocido en dos litros de agua para beberlo durante el día. Acompañado de las recetas que le recomendaron guardó una dieta de frutas y verduras, en tres años el esposo de doña Nicolasa quedó sano de la diabetes.

Pérez (2017) se siente agradecida con Dios por haber dejado a la merced de la naturaleza, plantas medicinales, frutas y verduras. Entre las verduras más comunes que incluía doña Nicolasa para la dieta era el güisquil, zanahoria y remolacha y casi todas las frutas entre las que resalta las favoritas de su esposo, papaya, melón y banano.



# COMPRESIÓN LECTORA

1. ¿Qué le preparó doña Nicolasa a su esposo para la diabetes?
2. ¿Qué tomaba en ayunas el esposo de doña Nicolasa?
3. ¿Por qué cree que es necesario el consumo de frutas y verduras?



## LECTURA 9

# Condiciones para establecer un huerto medicinal en mi comunidad

31





## **Condiciones para establecer un huerto medicinal en mi comunidad**

1. Planificar que plantas se van a sembrar
2. Ubicar un lugar adecuado
3. Luz solar (Mínimo 6 horas)
4. Disponibilidad de agua para riego
5. Debe estar cercado para que los animales de patio no produzcan daños
6. No debe estar bajo construcciones, árboles o cualquier otro objeto que pudiera proyectar sombra.
7. Debe estar cerca de la casa para que se pueda monitorear constantemente
8. Mantenerlo libre de malezas ya que según la experiencia de los abuelos las malezas compiten con las plantas por agua, espacio, alimentos y son un hospedero de plagas, lo que perjudican la planta medicinal.
9. Debe haber una persona responsable del huerto
10. Notificar al asesor si hubiere daños en el huerto

### **Preparación del suelo**

1. Barbechar la tierra a una profundidad de un pie (30 cm), para que se pueda desarrollar mejor la planta.
  2. Agregar materia orgánica (Broza 30%), hacer la mezcla con la tierra.
  3. Si hubieren plagas agregar cal hidratada (2 lbs. De cal por cada 6 metros)
  4. Para plantas o especies pequeñas un área de 50 cm por cada una.
  5. Para plantas grandes, dejar un área de 4 metros cuadrados por cada una.
  6. Se realiza el ahoyado para sembrar las plantas (La medida del ahoyado es de 20 cm cuadrados) (Yoc, 2017)
- 

# COMPRESIÓN LECTORA

1. Mencione 3 condiciones que se deben tomar en cuenta al establecer un huerto medicinal.
2. ¿Por qué es necesario mantener el huerto medicinal libre de malezas?
3. Mencione los pasos a seguir para la preparación del suelo, para el establecimiento de un huerto medicinal.



# LECTURA 10

## *Insecticida orgánico para plagas*

34





## **Insecticida orgánico para plagas**

### **Materiales:**

Bomba aspersora de 20 litros.

8 onzas de chile (Chile Cobán, porrón, chiltepe o algún otro que se tenga a la mano)

4 onzas de ajo.

### **Procedimiento:**

Hervir el chile en un litro de agua y enfriarlo, seguidamente licuarlo juntamente con el ajo y echarlo en la bomba aspersora de 20 litros de agua.

### **Precauciones:**

Evitar el contacto con la piel y los ojos

Usar un equipo de protección (mascarilla, cobertor o nylon porque el olor puede asfixiar)

No utilizar herbicidas para huerto medicinal ya que las plantas serán para uso de la salud, de esa manera se evita que quede contaminada. (Yoc, 2017)

### **Palabras sabias de los abuelos**

Para cortar las partes utilizables de las plantas se recomienda un cuchillo o una tijera de poda, porque si se arranca de una manera no adecuada se hiere la planta y pueden ser focos de infecciones produciendo daño a la planta.

En un mes se adapta la planta y desarrolla la raíz. Es por ello que el agricultor debe tener mucha paciencia para que su cultivo sea un éxito. Ya que la paciencia es una virtud extraordinaria que “ayuda a vencer el cansancio y la negligencia, puede conquistar muchas cosas en cualquier esfera”. (Barchuk, 1965, p. 47)

El cultivo de plantas medicinales es una alternativa que ayuda al tratamiento y prevención de algunas enfermedades.

# COMPRESIÓN LECTORA

1. ¿Qué implementos se necesitan para la elaboración de un insecticida orgánico para el control de plagas?
2. ¿Qué precauciones se deben tomar en cuenta al preparar el insecticida orgánico?
3. ¿Por qué el agricultor debe tener mucha paciencia?





## **PARA FINALIZAR ...**

*La lectura perjudica seriamente la ignorancia (Hermann Broch)*

37

Te invito a que puedas leer lo que esté a tu alcance, una persona que lee, descubre la felicidad.

En los ratos libres sin quehaceres aprovecha a leer esto llevará tu mente por los cielos, de esta manera tendrás amplios conocimientos y además tendrás de qué hablar cuando estés en reuniones importantes.

Recuerda que tus hijos son el reflejo tuyo, motívalos a leer con tu ejemplo, eres una gran mujer, con mucha sabiduría y ahora más, con el sólo hecho de terminar de leer algo ya eres sabia, imagínate cómo serás en los próximos días con tantas lecturas.

*La autora*





## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Alvarado, G. (11 de Julio de 2017). Conocimiento de las plantas medicinales. (D. Yessenia, Entrevistador)

Alvarez, M. (8 de Agosto de 2017). Plantas curativas. (D. Chávez, Entrevistador)

Barchuk, I. (1970). *Explicación del libro de Apocalipsis*. España: Clie.

Casasola, B. E. (2015). *Plantas medicinales*. México: INECOL.

Pérez, N. (8 de Agosto de 2017). Plantas curativas. (D. Chávez, Entrevistador)

Poroj, M. (11 de Julio de 2017). Conocimiento de las plantas medicinales. (D. Chávez, Entrevistador)

Sigüenza, J. (8 de Agosto de 2017). Plantas curativas. (D. Chávez, Entrevistador)

Utuy, G. (11 de Julio de 2017). Conocimiento de las plantas medicinales. (D. Chávez, Entrevistador)

Yoc, A. M. (16 de Agosto de 2017). Consejos para establecer un huerto medicinal . (D. Y. Chuni, Entrevistador)

